

# LA NACION

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1948  
SANTIAGO DE CHILE

**Perdió Chile con Bélgica por 38-36, pero siempre va primero en su serie y tiene opción a la final**



LA HAZANA DE PLAZA HACE 20 AÑOS.— Hoy se recuerda el día en que Plaza escribió la página más brillante del deporte chileno, cuando el 5 de agosto de 1928 ocupó el 2º lugar en la maratón que se corrió en la Olimpiada de Ámsterdam. Veinte años que han transcurrido sin que nadie lo haya igualado, dadas las circunstancias desfavorables en que compitió. A su entrada al Estadio Olímpico, lo abrazó el boxeador Osvaldo Sánchez y doña María Bustamante Pérez. Plaza luce el N.º 686. Don Ricardo Müller, jefe de la delegación chilena, contempla, estasiado, el desborde de entusiasmo de sus compatriotas, mientras que el boxeador Sergio Ojeda corre a felicitar al gran campeón, y un policía sujetó a un egrégio chileno, que trata de llegar a donde Plaza se encuentra. El "indio chileno", como le llamaban en Holanda, dando muestras de un vigor físico extraordinario, dío en seguida la vuelta olímpica, 20 veces, en medio de las frenéticas aclamaciones de 120 mil almas. El Ouaffi, que ganó la gran prueba, había caído agotado casi encima de la meta, siendo conducido a los camarines.

**Smith, de Estados Unidos, confirmó que es en la actualidad el mejor nadador de los 400 metros libres**

VENCIO AYER CON FACILIDAD A JAMES MCLANE

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 4 (UP).— Resultados de la final natación 400 metros, estilo libre hombres:

1.º Willi Smith, EE. UU.: tiempo: 4'41".

2.º James McLane, EE. UU.: tiempo: 4'43" 4/10.

3.º John Marshall, Australia.

4.º Geza Kadas, Hungría.

5.º Gyorgi Mitro, Hungría.

6.º Gyorgy Székely, Hungría.

7.º Jack Hale, Gran Bretaña.

8.º Alfredo Yantorno, Argentina.

9.º Alfredo Yantorno, Argentina.

10.º Sammy Lee, Estados Unidos: 51.51 puntos.

11.º Bruce Harlan, EE. UU.

12.º Lennart Brunnberg, Suecia.

13.º Peter Healy, Gran Bretaña.

14.º Mike Capilla, México: 44.84 puntos.

15.º Rolf Stigerson, Noruega.

SALTOS ORNAMENTALES

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 4 (UP).— La siguiente es la clasificación general en la competencia para hombres de saltos ornamentales, al finalizar cuatro saltos obligatorios. Los cuatro saltos a elección se realizan en los jueves.

1.º Tte. Sammy Lee, Estados Unidos: 51.51 puntos.

2.º Bruce Harlan, EE. UU.

3.º Lennart Brunnberg, Suecia.

4.º Peter Healy, Gran Bretaña.

5.º Mike Capilla, México: 44.84 puntos.

6.º Rolf Stigerson, Noruega.

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 4 (UP).— Resultados de los partidos de water polo:

Argentina (8); India (1).

Hungría (5); Francia (4).

100 METROS ESPALDA, VARONES

PISCINA IMPERIAL DE WEMBLEY, 4 (UP).— Resultados de los 100 metros natación, estilo espalda, hombres. Los dos primeros de cada serie se clasifican para las semifinales de mañana:

PRIMERA SERIE: 1.º Jackie Wild, Sudáfrica; tiempo: 1 minuto 8 segundos 5/10.

2.º Cornelius Kleyer, Holanda.

SEGUNDA SERIE: 1.º Bruce Borke, Australia; tiempo 1'11" 3/10.

2.º Jo de Fonseca, Brasil; tiempo: 1'11" 9/10.

TERCERA SERIE: 1.º John Brockwell, G. Bretaña; tiempo: 1'09" 2/10.

CUARTA SERIE: 1.º Alan Stack, EE. UU.; tiempo: 1'09" 6/10.

2.º Albert Kinear, G. Bretaña.

QUINTA SERIE: 1.º Bob Coyle, EE. UU.; tiempo: 1'09" 9/10.

2.º René Priollet, Francia.

ITLMAN Y ELHERS

ESTADIO IMPERIAL DE WEMBLEY, 4 (U. E.).— (Por John Buckingham) Los chilenos Gustavo Elheras y Jaime Itlman entraron tercero y cuarto, respectivamente, en las series que dispitaron. Entró en la final el chileno, que se puso en los 200 metros y 100 líneas paulatinamente, perdiendo velocidad y cediendo ante el empuje del novel corredor norteamericano Guida, que realizó la prueba con singular facilidad.

La novena serie de los 400 metros, fue ganada por McKinley, de Jamaica, en 48'41/10; segundo en el sprint el chileno Itlman, en 49'21/10, y tercero, Bansham, de Hungria, en 49'6.

Cubano A. Gómez participó en la cuarta serie, superando sólidamente a un adversario, Ramírez, de Perú, que quedó en cuarto lugar, mejor esfuerzo y tiempo 50'23/10.

Con respecto a Jaime Itlman, también en un buen tramo perseguió al puntero McFarlane, de Canadá, y dio la sensación que el chileno tenía la posibilidad de privilegio. No obstante, al definirse la prueba, no pudo evitar que se adelantara el belga Kumem, que ganó al citado McFarlane. El chileno marcó el mejor tiempo que el ganador empleó: 50'.

Miguel Calidato representó a México en la competencia, y se clasificó tercero en la quinta serie, ampliando un tiempo de 50'10.

Los otros competidores, asimismo que se adhirieron en las series de los 400 metros planos, fueron S. Fernando, del Perú, y Mario Páez, de Uruguay. Ambos, por las condiciones meteorológicas, tuvieron que renunciar a las pruebas.

El chileno paró halles algo dolorido, y Páez se reservó para integrar la posta de 4x100.

Mañana enfrentará al team de Corea

**Hubo un juego rápido, fuerte y espectacular**

CANCHAS DE HARRINGAY, 4 (UP).— El equipo belga le inflingió a Chile su primera derrota en básquetbol, por el score de 38 a 36.

Los europeos vestían camisetas rojas, lograron equipar posiciones con los chilenos en tres oportunidades, hasta que pudieron vencer a los invitados sudamericanos.

El juego fué violento, rápido y espectacular. El fuerte y bien proporcional equipo chileno, con sus jugadores de elevada estatura, llevaba la ventaja al terminar el primer tiempo, por 20 contra 17 tantos, especialmente porque los belgas cometían faltas en 14 líneas penal y desde el centro de la cancha.

En tanto, al iniciarse el segundo tiempo, los jugadores belgas Poppe y Herman, «socaron» dos tiros sucesivos que le concedió a los europeos su primera ventaja de 21 por 20. Luego los chilenos empleando una táctica violenta, cometieron una falta por intermedio del delantero Gallo. Poco después el belga Kruij, cometió una falta.

El delantero chileno Mahana, con brillante actuación vuelve a poner a Chile sobre sus pies con un tiro al goal y 4 puntos, quedando sólo a uno de diferencia con los belgas, pero el brillante delantero chileno está jugando sin rodilleras y se obligó a retirarse. Raffo actuando maravillosamente bien, nivela las posiciones a 25 tantos con un foul de los contrarios. Poco segundos después la cuenta sube a 27 tantos por parte, y Chile logra sacar al segundo minuto el ligero empate por medio de Ratto y Cordero, que consumían dos tiros alcesto. El belga Herman conquista otro tanto para su equipo, pero Chile tiene la delantera por 33 contra 29. En seguida Raffo coloca de nuevo la pelota en el cesto, y el belga Baret realiza otro tanto. Chile sigue en ventaja, siempre ambos equipos separados por 4 tantos a favor de Chile.

Sin embargo, el belga de Poppe obtiene un tiro al cesto y un foul, y su compatriota Baret conquista dos tiros alcesto, lo que da a los europeos la ventaja que desde ese momento no abandonó.

A medida que el segundo tiempo avanza, Poppe coloca dos fouls y luego «materece», Sánchez de Chile, hace aumentar la cuenta de los chilenos mediante tres tiros libres, cerrando el puntaje final a favor de Bélgica 38 por 36.

Los que más tantos conquistaron para Chile fueron Raffo y Sánchez, con 7 cada uno, y fueron, sin duda alguna, los mejores jugadores de la cancha por sus brillantes intervenciones. Luego debe considerarse a Figueira, que obtuvo 6 tantos para su equipo. Entre los belgas, Poppe obtuvo 8 tantos, Herman 8 y Baret 7.

Pese a esta derrota Chile lleva la delantera en el grupo B del torneo. Ambos equipos tienen muchas probabilidades de pasar a las finales.

OTROS RESULTADOS

CANCHAS DE HARRINGAY, 4 (UP).— Resultados de los partidos de básquetbol jugados hoy en las Olimpiadas de Londres:

Bélgica (38) Chile (36)

Italia (49) Gran Bretaña (28)

Irán (46) Eire (28)

Corea (40) Uruguay (20)

Uruguay (49) Hungría (31)

Bélgica (57) Canadá (35)

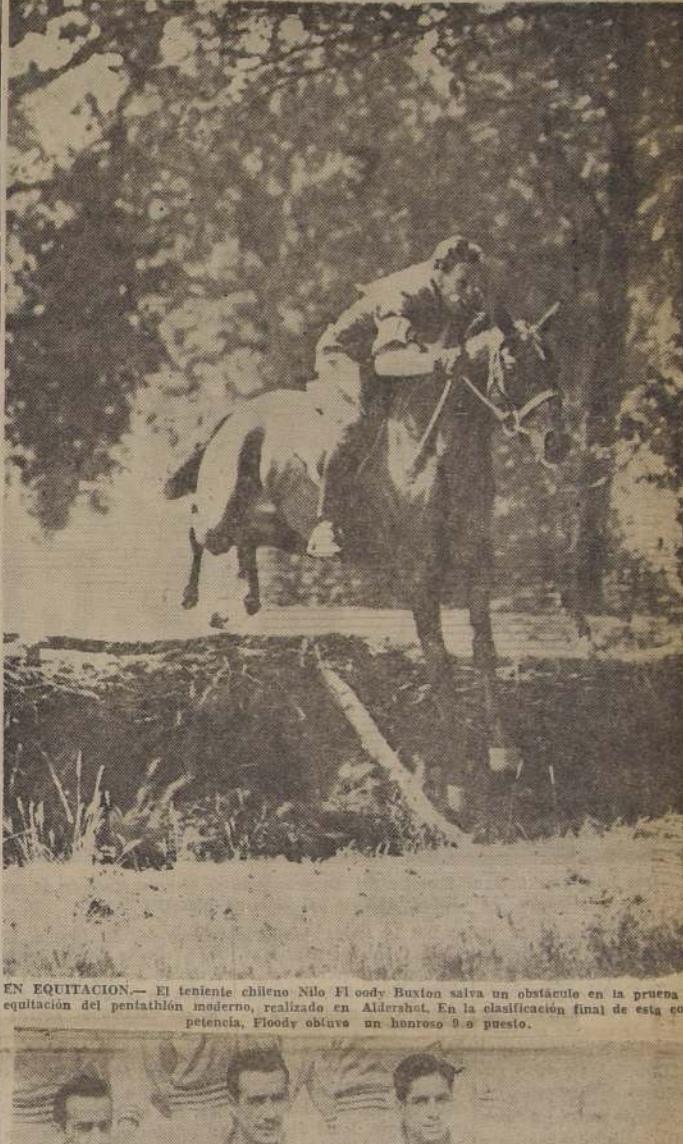
Filipinas (51) China (32)

EE. UU. (66) Egipto (28)

SERIO RIVAL

CANCHAS DE HARRINGAY, 4 (UP).— El equipo de básquetbol brasileño derrotó al de Canadá por el score de 57 contra 35, los sudamericanos del grupo "A", se han convertido en una serie amenazante para Estados Unidos en la disputa por el título de los Juegos Olímpicos.

El sólido prestigio que rodeaba a los canadienses, que se esperaba era el más fuerte para escollar a Estados Unidos, se derribó con el «bombardeo de hierro» que representaba el conjunto brasileño. Brasil hizo aparecer a los gigantes del equipo canadiense como simples novatos en estas lides deportivas.



EN EQUITACION.— El teniente chileno Nilo Fly Cody Buxton salva un obstáculo en la prueba de equitación del pentatlón moderno, realizado en Aldershot. En la clasificación final de esta competencia, Fly obtuvo un honroso 9º puesto.



TIENEN OPCION PARA ENTRAR A LAS FINALES.— No obstante el contraste experimentado ayer, el conjunto chileno de básquetbol tiene muchas probabilidades de intervenir en las finales, más aún si vence a Corea. En el grabado aparecen cuatro olimpicos: Mahana, Parra, Sánchez y Hammers.

**Amplia ventaja para Estados Unidos**

LONDRES, 4.— (UP).— Estados Unidos aumentó la diferencia que lo separa de las otras posiciones en las siguientes: Estados Unidos, 308; naciones participantes en las Olimpiadas, al Suecia, 99; Francia, 88 1/2; Hungría, 72; Turquía, 68; Alemania, 66; Italia, 58; Australia, 48; Finlandia, 47; Noruega, 32 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Irán, 27; Canadá, 26; Chile, 25; Perú, 23; Panamá, 8; Yugoslavia, 7; y Costa Rica, 6.

Después de ponerse término a 43 pruebas, la diferencia que lo separa de las otras posiciones es la siguiente:

Estados Unidos, 308; naciones participantes en las Olimpiadas, al Suecia, 99; Francia, 88 1/2; Hungría, 72; Turquía, 68; Alemania, 66; Italia, 58; Australia, 48; Finlandia, 47; Noruega, 32 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Irán, 27; Canadá, 26; Chile, 25; Perú, 23; Panamá, 8; Yugoslavia, 7; y Costa Rica, 6.

En las competencias de hoy, Suecia, con 44; Italia, 33; Austria, 27; Gran Bretaña, 27; 99 puntos, y Francia, con 88, lucharán tenazmente. Suiza, 26; Dinamarca, 25; Noruega, 23 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Irán, 27; Canadá, 26; Chile, 25; Perú, 23; Panamá, 8; Yugoslavia, 7; y Costa Rica, 6.

En las competencias de hoy, Suecia, con 44; Italia, 33; Austria, 27; Gran Bretaña, 27; 99 puntos, y Francia, con 88, lucharán tenazmente. Suiza, 26; Dinamarca, 25; Noruega, 23 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Irán, 27; Canadá, 26; Chile, 25; Perú, 23; Panamá, 8; Yugoslavia, 7; y Costa Rica, 6.

En las competencias de hoy, Suecia, con 44; Italia, 33; Austria, 27; Gran Bretaña, 27; 99 puntos, y Francia, con 88, lucharán tenazmente. Suiza, 26; Dinamarca, 25; Noruega, 23 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Irán, 27; Canadá, 26; Chile, 25; Perú, 23; Panamá, 8; Yugoslavia, 7; y Costa Rica, 6.

En las competencias de hoy, Suecia, con 44; Italia, 33; Austria, 27; Gran Bretaña, 27; 99 puntos, y Francia, con 88, lucharán tenazmente. Suiza, 26; Dinamarca, 25; Noruega, 23 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Irán, 27; Canadá, 26; Chile, 25; Perú, 23; Panamá, 8; Yugoslavia, 7; y Costa Rica, 6.

En las competencias de hoy, Suecia, con 44; Italia, 33; Austria, 27; Gran Bretaña, 27; 99 puntos, y Francia, con 88, lucharán tenazmente. Suiza, 26; Dinamarca, 25; Noruega, 23 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Irán, 27; Canadá, 26; Chile, 25; Perú, 23; Panamá, 8; Yugoslavia, 7; y Costa Rica, 6.

En las competencias de hoy, Suecia, con 44; Italia, 33; Austria, 27; Gran Bretaña, 27; 99 puntos, y Francia, con 88, lucharán tenazmente. Suiza, 26; Dinamarca, 25; Noruega, 23 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Irán, 27; Canadá, 26; Chile, 25; Perú, 23; Panamá, 8; Yugoslavia, 7; y Costa Rica, 6.

En las competencias de hoy, Suecia, con 44; Italia, 33; Austria, 27; Gran Bretaña, 27; 99 puntos, y Francia, con 88, lucharán tenazmente. Suiza, 26; Dinamarca, 25; Noruega, 23 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Irán, 27; Canadá, 26; Chile, 25; Perú, 23; Panamá, 8; Yugoslavia, 7; y Costa Rica, 6.

En las competencias de hoy, Suecia, con 44; Italia, 33; Austria, 27; Gran Bretaña, 27; 99 puntos, y Francia, con 88, lucharán tenazmente. Suiza, 26; Dinamarca, 25; Noruega, 23 1/2; Grecia, 31; Uruguay, 29; Corea, 28; Ir



# E. IMPULSARA EL PLAN DE RENOVACION GRADUAL DE LA EDUCACION SECUNDARIA

Facilidades para los reservistas de Lota, dispuso

mediato que en su nombre se pidiera al Ministro de Agricultura que obtenga un acuerdo en ese sentido.

## RESEÑAS DE LOTA

Tres dirigentes del Cuerpo de Reservistas de Lota, los señores Juan Matías Fuentes Lizama, Comandante; Eduardo Vargas Moncada, Ayudante, y Raúl Espinoza, Oficial Instructor, dieron cuenta a S. E. de la formación reciente de esa institución, que actualmente en lo que se refiere al número de horas de clase (3,500), a la asignación de 10% a los profesores de los Liceos de Experimental, las horas para profesores y consejeros, y a los cargos enfermeras y visitadoras soles (uno para cada Liceo de Lota); 2.- Que no se obstante la reforma de la enseñanza, 3.- La renovación, en la primera oportunidad, del convenio con la Fundación Interamericana de Educación, que mayores gastos para el Gobierno de Chile, ha permitido incrementar la cooperación económica técnica de los norteamericanos, y 4.- La adquisición de adecuados materiales para la construcción de un Liceo de Demócratas que serviría para el perfeccionamiento del profesorado secundario nacional y para mandar a la avanzada educacional chilena en el Continente. El señor González Videla con singular interés estas ideas, y junto con expresar su apoyo a la ejecución del Plan de Renovación Educativa, manifestó a los distinguidos señores que con todo agrado

procuringa satisfacer la justificación que se le hacía.

**RESEÑAS DE LOTA**

Tres dirigentes del Cuerpo de Reservistas de Lota, los señores Juan Matías Fuentes Lizama, Comandante; Eduardo Vargas Moncada, Ayudante, y Raúl Espinoza, Oficial Instructor, dieron cuenta a S. E. de la formación reciente de esa institución, que actualmente en lo que se refiere al número de horas de clase (3,500), a la asignación de 10% a los profesores de los Liceos de Experimental, las horas para profesores y consejeros, y a los cargos enfermeras y visitadoras soles (uno para cada Liceo de Lota); 2.- Que no se obstante la reforma de la enseñanza,

3.- La renovación, en la primera oportunidad, del convenio con la Fundación Interamericana de Educación, que mayores gastos para el Gobierno de Chile, ha permitido incrementar la cooperación económica técnica de los norteamericanos, y 4.- La adquisición de adecuados materiales para la construcción de un Liceo de Demócratas que serviría para el perfeccionamiento del profesorado secundario nacional y para mandar a la avanzada educacional chilena en el Continente. El señor González Videla con singular interés estas ideas, y junto con expresar su apoyo a la ejecución del Plan de Renovación Educativa, manifestó a los distinguidos señores que con todo agrado



## RETRATO DE HOY EN LA PLAZA DE ARMAS

Programa que ejecutará la Banda Instrumental de la Guardia Civil, integrada por los conjuntos de la Escuela Militar, Escuela de Ingenieros Militares, Escuela de Músicos Militares y R. I. I. Bui, en la Plaza de Armas hoy de 18.30 a 20 horas bajo la dirección del Jefe del Servicio, Mayor Jovino Chacón Ramírez.

M. Arlegui — 8 de Abril de 1818 — Marcha.

M. Glinski — Russian and Ludmilla Obrubra.

F. Smetana — Tres Danzas:

a) Polka b) Furiant; c) Danza de la Comedia.

R. Wagner — Tanhauser — Marcha.

R. Strauss — El Caballero de la Rosa — Vals.

L. v. Beethoven — Sonata Patética N.º 8: (en do menor).

a) Allegro molto con brío; b) Adagio cantabile; c) Rondó allegro.

Marcha final.

## INAUGURACION DE LA EXPOSICION PICTORICA

Con asistencia de altos jefes de la Empresa Zig-Zag, público, artistas, críticos de arte y periodistas, se inauguró ayer la exposición pictórica que presentó los dibujantes de esa editorial en número superior a cien.

Los asistentes admiraron obras de Jorge Díaz, (Coke); Alfonso Bustos, Lauriño Alval, Eduardo Vizcarra, Mario Silva (Coré) Hortensio Oberherman, Lorenzo Vilalobos, Francisco Pérez, etc.

Exhibieron dibujantes de las divisiones relativas de la empresa y asimismo personal de la Secretería Técnica de Fototono, Retocados, Programas, Hoy díos, acuarelas, gouaches, pastelitos, etc., entre artistas motivo como ser: portadas pañuelos, estudios, figuras, ilustraciones, escenas, páginas publicitarias, etc.

Permanecerá abierta toda esta semana, desde las 17 a las 21 horas, en la Avenida Sea. María, sexto piso.

## DON JORGE KUPPENHEIM IRA A CONGRESO PAN-AMERICANO DE TURISMO

La Asociación Chilena de Hoteleros, Restaurantes y Similares ha designado como representantes al Congreso Panamericano de Turismo, que se realizará en el mes de diciembre próximo en la República Argentina a su presidente, don Jorge Kuppenheim Bouquet. Cabe recordar que el señor Kuppenheim es miembro representante oficial de la hotelería chilena en el Congreso de la Asociación Mundial de la Hotelaria, celebrado en París, en septiembre pasado, y representante oficial de Chile en el Congreso de la Asociación Interamericana de Hoteles, celebrada en Fortín de Flores (Méjico), en año 1941. En este Congreso don Jorge Kuppenheim, fue designado vicepresidente de la Asociación Interamericana de Hoteles, cargo que ocupa actualmente.

# FARMACIA HUERFANOS

(MARCAS REGISTRADA)

# HUERFANOS 840

# HUERFANOS 840

MAS DE 50 AÑOS DE PRESTIGIO OBLIGAN A LA FARMACIA HUERFANOS A QUE SUS RECETAS SEAN DESPACHADAS CUIDOSAMENTE, TAL COMO EL MEDICO LAS PRESCRIBE.

## AL CUERPO MEDICO:

PENICILINA americana, frasco de 100,000 unidades.

PENICILINA americana, frasco de 200,000 unidades.

PENICILINA americana, frasco de 500,000 unidades.

SULFADIAZINA, Abbott.

BELLADENAL, Sandoz.

INSULINA Zinc Protanina Squibb de 40 unidades.

NEO-APOIDINA, Polvos, Parke, Davis y Cía.

APOIDINA, Parke, Davis y Cía., de 1,000 unidades internacionales.

APOIDINA, 500, Parke, Davis y Cía., 5,000 unidades internacionales.

FOLUTEINA, Squibb, 1,000 unidades internacionales.

FOLUTEINA, Squibb, 5,000 unidades internacionales.

FENO-CARDIOMIN.

SEDO-CARDIOMIN.

PROMEN "25", Inter-Farma.

PRIVINA, gotas.

NUJOL.

PASTILLAS de Penicilina Cálcica, de 20,000 unidades.

PASTILLAS de Penicilina Cálcica, de 50,000 unidades.

ETER ANESTESIA protegido con cobre, Squibb.

CALEOBROL BROMO, Levulinato de calcio, Laboratorio Colombia.

CALEOBROL Vitaminado, Bromo Levulinato de calcio con vitaminas D y B, Laboratorio Colombia.

CALEOBROL, ampolletas Bromo Levulinato de Calcio, Laboratorio Colombia, 5 ampolletas de 5 c.c.

SENALID B, 5 mg., Schering, ampolletas.

FODINYL 0.05 tabletas Schering.

FODINYL 0.02, tabletas Schering.

SENALID B, 0.333 mg., Schering, ampolletas.

NASDOL, 10 mg., en tabletas Schering.

BRAMONE Schering, inyecciones, 3 mg.

SENALID B, 1 mg., tabletas Schering.

PREDECORT, ampolletas de 5 mg., Schering.

FODENYL 0.05 mg., tabletas Schering.

D-GLUCOSA, Dextrosa Anhidra, Squibb.

## ALGUNOS PRECIOS:

ALCOHOL puro de 95 grados, litro \$ 40.—

ALGODON, paquete de 1 kilo 54.—

ALGODON, paquete de 1/2 kilo 29.—

ALGODON, paquete de 1/4 kilo 17.—

GOTAS de Coramina, frasco 20.80

ALIMENTO Vitalmín Vitaminado, caja grande 20.—

ALIMENTO Vitalmín Vitaminado, caja chica 10.80

BICARBONATO de Sodio, kilo 14.—

TOXOL, frasco 20.80

NEUBROMAL-LEROY, frasco 30.80

POLIGLANDINE, frasco grande 25.80

TONOPRON, frasco de 40 grageas 35.80

CALCIO-NIL, tarro 40.—

ALQUITRAN Guyot, frasco 16.80

ACEITE de hígado de bacalao blanco, de Noruega, importado, litro con envase 60.—

ACEITE de hígado de bacalao blanco, de Noruega, importado, 1/2 litro, con envase 32.—

ACEITE de hígado de bacalao blanco, de Noruega, importado, 1/4 litro, con envase 16.80

ACEITE de hígado de bacalao negro, de Noruega, importado, litro con envase 60.—

ACEITE de hígado de bacalao negro, de Noruega, importado, 1/2 litro, con envase 32.—

ACEITE de hígado de bacalao negro, de Noruega, importado, 1/4 litro, con envase 16.80

CREOGENINA en cajas de 144 tabletas 144.—

ALIMENTO Meyer, tarro chico 9.—

AMPOLLETAS Beanemol Beta, caja grande 80.—

BOLSAS de goma para agua caliente, nacionales e importadas.

GUANTES de goma para médicos, en todos los números.

GUANTES de goma para uso doméstico, en todos los números.

LA MAS SURTIDA. - LA MEJOR ATENDIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO EN EL PAÍS. TRAIGANOS LA RECETA QUE LE HA DADO SU MEDICO Y CON SEGURIDAD NUESTROS PRECIOS LE AHORRARAN GASTOS EN EXCESO

## ENTREGARAN EN ARRIENDO CASAS LA CAJA DE EE. PARTICULARES

Consejo de la Caja de Empleados Particulares acordó que sean entregadas arrendamiento a las personas a quienes les hayan sido vendidas, desde el momento en que se encuentren en condiciones de ser habitadas, todas las que forman las poblaciones que la Caja construye para sus miembros, cuya renta se abona como dividendo en el momento en que se efectúe la liquidación de la operación.

## SEVOS PLANES SE APROBARON PARA MARCAR A LOS TECNICOS FORESTALES

promulgado el Decreto del Ministerio de Educación, el cual se aprueban las modificaciones para la aplicación del Plan de Estudios de Bachillerato Forestal en la Escuela Industrial de Temuco. La mencionada resolución expresa que las unidades se dividirán en forma correlativa entre los grupos de Oficios y de Técnicos, con duración de cuatro años respectivamente.

Se establece que los alumnos van realizar trabajos prácticos en bosques, en temporadas de invierno y verano. En el de Técnicos, estos trabajos

se realizan en instalaciones industriales y laboratorios de trabajo prácticos para hacerlos en dos períodos de tres meses cada uno.

El Plan de estudios se dividirá también en un Cuarto de Tercero, previo al Cuarto Técnico, con dos años de duración destinado a alumnos del 6º o de humanidades que actualmente funcionaría un año de adaptación de un año entre el 4º año de oficios y a alumnos egresados de las Escuelas de Artesanos que hayan cursado especialidades relacionadas con la enseñanza de medicina.

Para el cumplimiento de este programa, se establecerá una distribución especial de asimetrías, con indicación de coeficientes y categorías, con el objeto de formar Contramestres Forestales y Técnicos Forestales.

Este proyecto, probablemente sea enviado el martes de la próxima semana al Congreso Nacional.

Este proyecto, probablemente sea enviado el martes de la próxima semana al Congreso Nacional.

3 NEGOCIOS DESTRUYO UN INCENDIO AYER: 1 MILLON DE PESOS DE PERJUICIOS

Un violento incendio que arrasó con tres negocios, causó daños por cuatrocientos mil pesos y comprometió seguros por quinientos cincuenta mil pesos.

Estalló ayer a las 9.30 horas, en la zapatería ubicada en Brasil N.º 18, de propiedad de don Juan Valdés Cienfuegos, y tuvo su origen al inflamarse una mezcla de cemento para calzado que en una habitación del primer piso preparaba el obrero Luis Zamora Valdés. El fuego se propagó rápidamente al segundo piso, destruyendo completamente el inmueble.

El señor Valdés declaró a la policía que estimaba sus daños en ciento cincuenta mil pesos, y que tenía seguros por valor de cincuenta mil en las compañías La Pacifico y Lloyd de Chile.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago se hizo presente con todos sus efectivos al darse la primera señal de alarma, pero las llamas ardían, que ya habían tomado incremento, se propalaron velozmente hacia la panadería de Brasil 22, de don José Enrique Pijuria, resultando con daños por doscientos mil pesos. Tiene seguros por sesenta mil pesos en el Lloyd de Chile.

También recibieron daños por el agua y el fuego la tienda de don Lauro Molina Fuentes, ubicada en Brasil 22 A, cuyos daños no fueron calculados, y seguros por doscientos cuarenta mil pesos en la Compañía Siria Palestina; y la casa particular ubicada en Brasil 20, habitada por el señor Cleto Lambertucci Zanetti. Registró daños por cincuenta mil pesos en el mobiliario, y tiene seguros por doscientos mil en la Chilena Con-

PABLO VIDOR. — Sobre el libro "La Biblia", hablará hoy, a las 18.45 horas, en la Sala de Conferencias, dictará charla sobre Comunicaciones, entre Santiago y Valparaíso, a las 19 horas.

FLORENCE OTAZUNA. — Martín 322, local de Ingenieros, dictará charla sobre "La Familia Mexicana y sus problemas so-



## GO EMBAJADOR DE GUATEMALA



## FONDOS INMEDIATOS PARA TRABAJOS DE CUESTA LO ZAPATA

Atendiendo lo expuesto por el señor Embajador Eleodoro Guzmán, en entrevista de ayer con el Subsecretario de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Carlos Diemer, este funcionario visitó al jefe de Toma Rázón de la Contraloría General, señor José María Venegas, para obtener que fuese finalizada la tramitación del decreto que concede fondos para continuar sin interrupción ni cesantía obras de la Cuesta de Zapata. El señor Venegas manifestó al Subsecretario señor Diemer que ese decreto quedaba cursado en el día de hoy en la Contraloría.

'INTERAMERICANO' de la Panagra llegó ayer el señor Orantes Valladas, nuevo Embajador de Guatemala en Chile. En la foto aparece acompañado de su esposa, del Encargado de Negocios de Guatemala, señor Aníbal Campos N., y del Director de Protocolo, señor Miguel Ignacio Bravo.

## INTERESANTE CONCURSO OFICIAL DE DIBUJOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Este concurso ha despertado un gran interés entre los artistas nacionales. El Concurso Oficial de Dibujos de las Naciones Unidas para el año 1948, que ha resuelto el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas mediante la convocatoria de trabajos en los cuales deben unir una de las reglas señaladas en el reverso de la Carta, que dice: 'que el progreso social y el nivel de vida dentro de la República es más amplio de lo que se contempla'. El secretario general de las Naciones Unidas ha encargado al Rotary Club de Santiago la organización de este importante concurso en Chile con la participación de artistas profesionales. De acuerdo con las bases del concurso, cada artista deberá enviar al Rotary Club de Santiago su trabajo y el resultado de su participación en el concurso se publicará en el número de octubre de la revista 'Revista Rotaria'.

Los interesados pueden solicitar las bases del Concurso a la Secretaría del Club Rotario, Agustinas 1111, 6º piso, oficina 618 o por correo a la casilla 398.

## REPARTO DE MATERIAL EN POBLACION NUEVA LEGUA

El próximo sábado a las 16 horas, la Junta de Vecinos de la Población Nueva Legua, realizará la distribución de madera y fonolita para los pobladores más necesitados del primer grupo.

Esta ayuda ha sido organizada por organismos católicos de esta capital, labor que ha estado a cargo del presbítero, señor Emilio Tagle.

La Junta de Vecinos, que preside don Leopoldo Gutiérrez, ha invitado a esta repartición, al Jefe del Departamento de la Vivienda, Comandante señor Eric Riesle, a representantes de la prensa local de la comuna de San Miguel, y diversas otras personalidades.

## NUEVO OFRENCIMIENTO DE MANTEQUILLA ARGENTINA

Cuatro millones de kilos de mantequilla pasteurizada, de primera calidad, ofrecerá traer a nuestro país, en partidas escalonadas, la 'Fábrica de mantequilla SAN-CAR', perteneciente a la 'Sociedad de Cooperativas Unidos Ltda., de Argentina'.

El precio del producto en cajones de 25.400 kg. sería \$ 71.20 el kilo neto, y en las remesas en que venga envasado en paquetes de un kilo, medio kilo y un cuarto de kilo, tendría un recargo de \$ 2.20, subiendo en tal caso a \$ 73.40 el kilo.

La presentación correspondiente fue formulada ayer al Ministro de Agricultura, señor Victor Opaso Cousiño, quien, según fuimos informados, la estudiará en la presente semana.

La firma proponente manifiesta que la mantequilla "San-Car", reúne condiciones técnicas que aseguran su acogida en nuestro mercado, agregando que dispone de producción suficiente para abastecerlo en forma normal. Explica también que las transacciones se efectuarían sobre la base de divisas cotizadas a \$ 10.20 moneda chilena por nacional argentina.

En cuanto a la importación de mantequilla está vigente como se sabe, un impuesto de 10 pesos por kilo, para los fondos del Plan de Fomento Lácteo.

Otra más completa que se estableció en el país sobre esta materia.

## MUEBLES PROVENZALES, NORMANDO Y DE COCINA

## TORNERIA "EL CONDOR"

CONDOR 1380 — TELEFONO 80778

SUC. JULIO TIXIER

## MARAVILLA

Contratamos siembras,  
proporcionamos semillas  
y Anticipos.

## LA RURAL S. A. DE FERIAS'

TEATINOS N.º 225 — SANTIAGO.

## VISITA A MINISTROS DE ESTADO REALIZO EMBAJADOR DOMINICANO

## EL PERIODISTA ESPAÑOL CORPUS BARGA LLEGA HOY A LA CAPITAL

El Embajador de la República Dominicana, Excmo. señor Emilio García Godoy, visitó ayer al Ministro del Trabajo, señor Ruiperto Puga Píñar, con quien departió cordialmente.

Visitó también al Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas, interesándose por conocer en una fecha próxima el funcionamiento de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile. El distinguido diplomático dominicano fue anteriormente Ministro de Salubridad, en el Gobierno de su patria.

## LA MAESTRANZA DE LA AVIACION CUMPLE HOY 28 AÑOS DE LABOR

## S. E. VISITARA ESTA INDUSTRIA AEREA

Corpus Barga, escritor y periodista, estimado como el mejor periodista de habla castellana, llegará hoy a Santiago, por vía aérea, procedente de Lima.

Dictrará en esta capital, conferencias sobre temas literarios e históricos, como asimismo dará a conocer sus impresiones de viaje a través del mundo. Ha publicado, entre otras obras: "Clara Babel", "La vida rota", "Pasión y Muerte" y "El Apocalipsis". Ha sido corresponsal en París y Berlín, de los más importantes diarios de Madrid y Buenos Aires.

Una de las principales reparticiones de la Fuerza Aérea de Chile, la Maestranza Central de Aviación, ubicada en el Cantón de "El Bosque", cumple hoy 28 años de laboriosa existencia al servicio de esta importante rama de la Defensa Nacional.

Es jefe de esta repartición, el comandante de escuadrilla, señor José Mellado, quien, junto a un selecto grupo de oficiales y

técnicos, ha logrado darle un acelerado ritmo de producción en lo que a material aéreo, terrestre y de radio comunicaciones se refiere.

Para celebrar tan digno aniversario, en la mañana de hoy se efectuarán diversos actos conmemorativos.

A las 11 horas, el Presidente de la República, Excelentísimo señor González Videla; el Ministro de Defensa Nacional, general señor Barrios Tirado, y el Comandante en Jefe de la FACH, general señor Aurelio Celedón, practicarán una detinida visita a la Maestranza para conocer sus verdaderas necesidades.

## NUEVA ORIENTACION EN NUESTRO SISTEMA DE VENTAS

Defendidos estudios nos dan la pausa de poder ofrecer siempre la mejor calidad al menor precio



TRAJES de media confección, cuidadosamente hechos bajo la dirección de nuestro experto técnico de nuestro taller.

PRECIOS CALCULADOS CON NUESTRO NUEVO SISTEMA, DESDE \$ 1.150.— Al contado

5  
RAZONES:

Compra directa de nuestras materias primas al productor.  
Minuciosa selección de los materiales que empleamos en la fabricación.  
Confección en nuestros propios talleres.  
Técnicos expertos en costos de producción.  
Gran volumen de venta que reduce nuestros gastos generales.

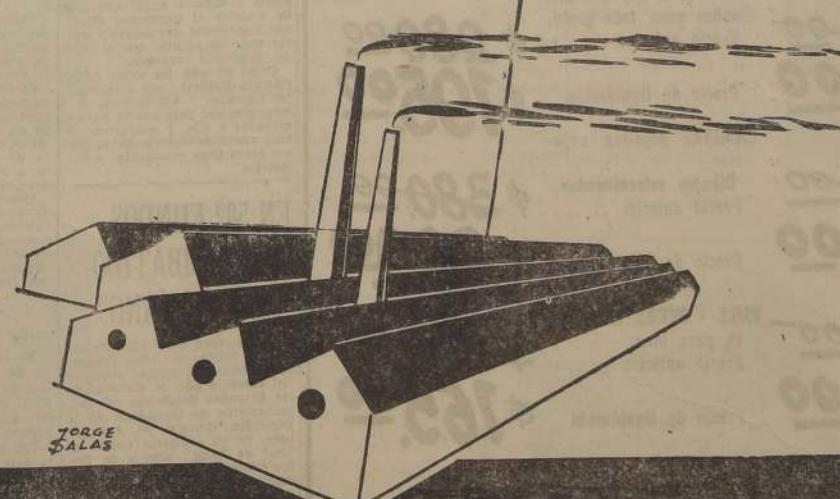
ABRIGOS confeccionados en nuestros talleres, de prolífica terminación a mano.

PRECIOS ESTUDIADOS BAJO NUESTRO NUEVO SISTEMA, DESDE ... \$ 990.— Al contado



JORGE SALAS

Falabella AHUMADA 242



## LAS AUTORIDADES NO DEBEN IMPEDIR QUE LA INICIATIVA PRIVADA CONTRIBUYA A SOLUCIONAR EL AGUDO PROBLEMA DEL ESTACIONAMIENTO DE AUTOMOVILES EN LA CAPITAL

Una declaración de la Sociedad "Manuel Montt"

LA NACION del 24 de julio último publicó una información que se refiere a un informe individualizado, a la solicitud de concesión del subsuelo de la Plaza de La Libertad, que, con el objeto de construir un edificio destinado a establecimiento subterráneo de estacionamiento y atención de servicios. La Sociedad de Socorros Mutuos de Chacra Manuel Montt elevó en el mes de febrero último a la consideración del S. Gobierno.

En la mencionada información se expresa que el señor Alcalde de Santiago habría desestimado nuestra solicitud, pero que, en cambio, otorgaría a una "institución privada" que se formaría la concesión de mayores extensiones de terreno en el subsuelo de la Alameda Bernardo O'Higgins entre las calles de San Francisco y Nataniel Cox.

No podemos dejar pasar sin un comentario esta publicación, primero, porque carece en absoluto de fundamento, como se nos ha informado en las propias oficinas municipales y, segundo, porque sería desde todo punto de vista improcedente el otorgar a "otra institución privada" una concesión solicitada por la Sociedad privada "Sociedad Chacra Manuel Montt".

En efecto, si el Alcalde estima insuficiente la capacidad del edificio de estacionamiento que nuestra Sociedad proyecta construir —para un mil vehículos aproximadamente— procedería que se nos otorgara mayor extensión de terrenos en concesión para que pudieramos así, ampliar nuestro programa de construcciones. En ningún caso sería procedente estimular la formación de "otra" sociedad para satisfacer un mismo objeto.

Por otra parte, no es efectivo que la I. Municipalidad haya enviado un informe alguno relativo a nuestra solicitud, a pesar de que "su parecer" sobre esta materia le fue solicitado por el



Ministerio de Tierras con fecha 31 de marzo último.

Debemos aclarar, también, que el informe municipal deberá limitarse a exponer los puntos de vista de dicho organismo con relación a nuestra solicitud, pero en ningún caso podrá aconsejar o rechazar la concesión, ya que ésta es la facultad privativa del Poder Ejecutivo, por tratarse de terrenos de propiedad fiscal, ubicados dentro del sector denominado "Barrio Clívico".

Ahora bien, el informe municipal no podrá dejar de recomendar en caso alguno: 1) Que el producir albergamiento subterráneo ni con las redes existentes de trazado del Ferrocarril subterráneo ni con las redes existentes de alcantarillado y agua potable, y que la construcción, totalmente oculta bajo el nivel de las calzadas, no afecta al aspecto del Barrio Clívico ni del Palacio de la Moneda.

Desde el punto de vista urbanístico debemos tener presente que el arquitecto proyectista, señor Héctor Martínez Resta, prestó preferente atención al problema de acceso y salida de los estacionamientos permanentes en el sector comprendido entre Catedral-Monjitas-Santa

Lucia-Alameda Bernardo O'Higgins y Amunátegui.

2.º Que no existe en el sector centro de la ciudad una extensión de terreno que permita resolver la construcción de un edificio de estacionamiento subterráneo más adecuado que

Plaza de La Libertad, en atención a que puede cercarse durante la ejecución de los trabajos sin producir perturbación alguna al tránsito público; que no interfiere con los proyectos de trazado del Ferrocarril subterráneo ni con las redes existentes de alcantarillado y agua potable, y que la construcción, totalmente oculta bajo el nivel de las calzadas, no afecta a las bocas de acceso y salida del estacionamiento se han proyectado dejando totalmente libre las calzadas de las calles Morandé y Teatinos, así como se han organizado las circulaciones superficiales de manera que los automóviles que entran o salgan, no están obligados a cruzar la Alameda Bernardo O'Higgins.

El público podrá apreciar los innumerables beneficios que se producirán a la ciudad de Santiago la ejecución de una obra de la naturaleza de la proyectada, la cual ha sido fundamentada en estudios serios, tanto desde el punto de vista técnico como económico y no sobre bases utópicas derivadas de fantásticos y espectaculares proyectos totalmente irrealizables por su magnitud y cuya destino generalmente es el de descansar durante años y años hasta que son completamente olvidados.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE CHOFERES "MANUEL MONTT".—Emilio López Vilches, presidente.

publicamos, las bocas de acceso y salida del estacionamiento se han proyectado dejando totalmente libre las calzadas de las calles Morandé y Teatinos, así como se han organizado las circulaciones superficiales de manera que los automóviles que entran o salgan, no están obligados a cruzar la Alameda Bernardo O'Higgins.

El público podrá apreciar los innumerables beneficios que se producirán a la ciudad de Santiago la ejecución de una obra de la naturaleza de la proyectada, la cual ha sido fundamentada en estudios serios, tanto desde el punto de vista técnico como económico y no sobre bases utópicas derivadas de fantásticos y espectaculares proyectos totalmente irrealizables por su magnitud y cuya destino generalmente es el de descansar durante años y años hasta que son completamente olvidados.

Asistió igualmente a la entrevista el gerente de la firma, señor Luis Moll Lewellyn, quien explicó que la Compañía no está en condiciones de hacer ese préstamo, a pesar de sus deseos de ayudar en esta iniciativa a sus trabajadores.

Fuimos informados de que el Ministro señor Puga manifestó al término de la conferencia que haría gestiones ante la Caja Nacional de Ahorros para obtener el préstamo en referencia.

## DIRIGENTES DEL COMERCIO DE SE CONCENTRARAN HOY EN VALPARAISO

Cámara Central de Comercio cumplirá mañana 90 años de existencia activa

### EL PROGRAMA DE LABORES

A las 9 horas se iniciará la concentración de dirigentes del comercio de todo el país, convocada por la Cámara Central de Comercio de Chile, en Valparaíso, a cuya concentración asistirán los presidentes delegados de las Cámaras de Comercio filiales a esta Central, y que representan 46 Instituciones mercantiles.

### EL PROGRAMA DE TRABAJO

Damos a continuación el programa de trabajo a que se sujetará esta importante concentración de dirigentes gremiales del comercio de Chile:

El programa de estas reuniones contempla el funcionamiento de comisiones de estudio y sesiones plenarias, en las cuales se irán aprobando las conclusiones y acuerdos sobre los diferentes puntos del temario. La extensa lista de temas que se tenía en tabla para estas sesiones, ha sido reducida a los más importantes e inmediatos, con el fin de obtener resultados prácticos y prácticos resultantes. Las materias a tratar se dividirán en dos grandes rubros: 1) Contacto con los Poderes Públicos y 2) Vida Interna del gremio.

Dentro del primer grupo, se estudiarán de preferencia los temas siguientes: a) Representación genuina y amplia en Congresos y Organismos; b) Normas de procedimiento de los representantes; c) Defensa del comercio honorable; reemplazo, siquiera parcial, de la intervención y sanciones estatales; mecanismo práctico de ese reemplazo; d) Calificación de comerciantes y responsabilidad de las Cámaras al garantizar sus procedimientos ante el Gobierno.

Los principales asuntos del segundo grupo serán: a) Medicos prácticos de extender y robustecer las Cámaras y Asociaciones; b) Cumplimiento sincero y activo de una disciplina indispensable de cada Asociación; c) Difusión de normas y orientación gremial; d) Financiamiento logrado de las Asociaciones, proporcionado a la necesidad de ellas y a los servicios que prestan.

El Consejo Ejecutivo de la Cámara Central ha estimado, al proponer estos temas, que en las actuales circunstancias es de más positiva utilidad progresar en estos asuntos que procuran al comercio respeto y defensa de sus legítimas actividades, antes que perfeccionar estudios y emitir resoluciones en problemas económicos o financieros que de modo directamente afectan al gremio.

Junto a este programa de trabajo intenso, se contemplan diversas atenciones para los presidentes y delegados que concurren de todos los puntos del país a esta concentración, a saber:

### FESTEJOS A LOS DELEGADOS

JUEVES 5.— Almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio de Valparaíso.

VIERNES 6.— Almuerzo del presidente de la Cámara Central de Comercio, señor Adolfo Ibáñez, en el Establecimiento N.º 3 de la Compañía S. A. y Com "Tres Monjes" S. A.

VIERNES 6.— A las 21 horas, comida en el Hotel O'Higgins, Viña del Mar, ofrecida por el directorio de la Cámara Central, con asistencia de S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado y altos funcionarios de la Administración Pública.

—Atendiendo a una solicitud de la Sociedad Agrícola del Norte, referente a que no se presentaron interesados, y para el baile del Maulín se presentó únicamente don Héctor Fierro, en representación de la señora Irene Pozo P.

—Atendiendo a una solicitud de la Sociedad Agrícola del Norte, referente a que no se presentaron interesados, y para el baile del Maulín se presentó únicamente don Héctor Fierro, en representación de la señora Irene Pozo P.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

—Se ha solicitado por la Dirección General de Obras Públicas la dictación de un decreto por el cual se autorice al Departamento de Puerto para subcontratar parte de la construcción del muro de defensa de Bellavista, Puerto Varas, hasta por la suma de 300 mil pesos.

# TERMINO EL RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

Medidas para el abastecimiento de la población

## HAY AZUCAR EN EL PAIS

La distribución de este artículo se ha normalizado casi totalmente en todo el país. La firma Betteley ha continuado el lavado de materia prima, aumentando así la producción de azúcar corriente (Sindicato). Tan pronto como esta firma reciba algunos repuestos para su maquinaria y un nuevo transformador eléctrico, empezará la elaboración del tipo blanca refinada.

Ahora bien, con el propósito de evitar que el consumidor particular llegue a carecer de este artículo, aun cuando hay lo suficiente, la Comisión acordó resguardar la entrega de azúcar a las fábricas de bebidas gaseosas, dulces, chocolates, etc.

## IRREGULARIDADES EN SERVICIOS DE MICROSCOPIOS CATEDRAL-QTA. NORMAL

Venidos de Quinta Normal, nos solicitan informar que día a día se hace más difícil el servicio de microscopios Catedral, en el sector de Quinta Normal. Todas las mañanas, manifestán desde las 7.30 horas, no aparece ningún micro en el Paradero Santo Domingo y barrios donde concurren

cientos personas diariamente, que se encuentran en qué movilizarse a sus ocupaciones.

Los afectados han reclamado muchas veces al Empresario de la línea y al Alcalde de la Comuna, sin llegar a obtener ninguna solución. "Se hace necesario que intervengan las autoridades para que obligue a los choferes a sacar los microscopios a sus turnos y salidas de los empresarios por su ningún interés en cumplir con sus obligaciones", nos dicen los vecinos afectados.

## Renuncia y designación de Agenes de Aduanas

En el Ministerio de Hacienda se dió curso al decreto por el cual se acepta la renuncia que presentó de su cargo el Agente General de Aduanas de Huasco, el señor Carlos Santana Zuleta.

El señor Guillermo Ravlet fue nombrado Agente General de Aduanas en la ciudad de Antofagasta.

## DIRECTIVA DE SOC. DE CIRUJANOS DE HOSPITAL

En reciente asamblea general, la Sociedad de Cirujanos de Hospitales eligió la siguiente nueva directiva:

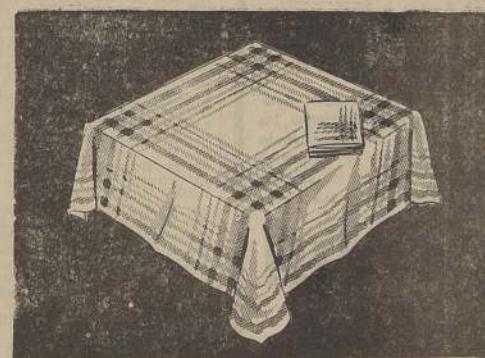
Presidente, Prof. Dr. Adolfo Escobar P.; vicepresidente, Dr. Gustavo Maturana; secretario general, Dr. Juan Malfanti A.; secretarios anuales, Dres. Miguel González y Marcos Kleinman; tesorero, Dr. Orlando Poblete N.; directores, Dres. Alfonso Asenjo G., Marcial Bazzar M., José Bisquert T., Alberto Croqueville G., Aníbal Rodríguez V. y Manuel Tello C.



Todo su incomparable surtido con la etiqueta de "Los Gobelinos" a precios al alcance de todos

# La Buena Nueva en BLANCO

En nuestro Departamento BLANCO instalado en el 2.o piso, hemos preparado para Ud. verdaderas oportunidades que han de sorprenderla no sólo por la novedad, sino por su calidad y precio...



JUEGOS de manelería para té, en buen brin, de colores lavables. Tamaño 80 x 80, con 6 servilletas . . . . \$ 33.-

SABANAS en crea cruda, importada, de mucha duración, confeccionadas con ancha basta y cordón bordado. No tienen costuras ni añadidos. 1 plaza \$ 160.-

JUEGOS individuales de comida, en magnífico género de colores permanentes; rosado, celeste, amarillo, azulino, etc., compuesto de 6 paños para platos, 6 servilletas y un centro . . . . \$ 70.-

SABANAS en riquísima crea italiana, de la mejor calidad. En blanco o colores garantidos, rosa, celeste, verde y amarillo. Confeccionadas con basta de 8 cms. y cordón bordado, o vainilla de 60 cms. en los costados. Tamaño dos plazas, \$ 370; 1 1/2 plaza, \$ 330; y 1 plaza . . . . \$ 280.-

FUNDAS de almohada en excelente crea cruda, de enorme duración, con basta y deshilado o cordón bordado. 1 1/2 plaza, \$ 39; 1 plaza . . . . \$ 35.-

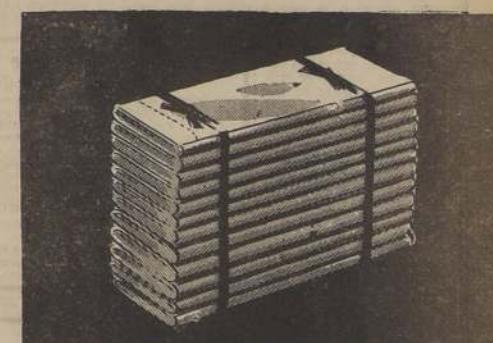
FRAZADAS de la mejor lana grisón, de mucho abrigo y extraordinaria duración. Tamaño 1 1/2 plaza, \$ 198. Una plaza . . . . . \$ 150.-

JUEGOS DE CAMA, en magnífica crea importada, de colores muy lavables. Con prolíjos bordados realizados al realce y punto de aguja. Tamaño una plaza . . . . . \$ 350.-

JUEGOS DE CAMA, en crea blanca o de colores permanentes, celeste, rosado, amarillo y verde. Géneros sumamente durables, recién importados de Italia. Con delicados bordados en variados estilos de fina ejecución. Tamaño 2 plazas, \$ 680; 1 1/2 plaza \$ 545.-



COLCHONES de resorte marco CIC. Muy prácticos y cómodos. Construidos con materiales de primera, provistos de ingenioso sistema de ventilación, que los hace sumamente higiénicos. Tamaño 1 1/2 plaza, \$ 1.900. Una plaza . . . . . \$ 1.700.-



COLCHONES de coto adamascado, de la mejor calidad. Rellenos de lana vellón de primera. Tamaño 1 1/2 plaza, \$ 1.900. Una plaza . . . . . \$ 1.680.-

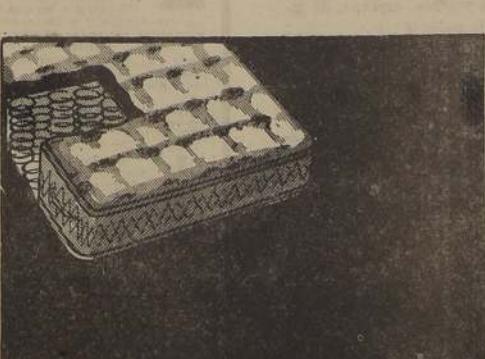


TAMAÑOS ESPECIALES los realizamos a medida, en la casa del cliente, o en nuestros talleres.



## OFERTA ESPECIAL

COLCHAS blancas de magnífica calidad, en excelente tejido adamascado, de gran relieve. Fabricadas con algodón seleccionado, son sumamente durables y las ofrecemos para cama de 1 plaza, al precio de \$ 150.-



*Si es de  
los Gobelinos  
se distingue*

Publicitas

DEPTO. BLANCO, Segundo piso

AHUMADA ESQ. COMPAÑIA



## SE REUNIO MESA REDONDA DE MUJERES DE CHILE



"Todas somos iguales y podemos mirarnos en el mismo espejo, ya que aspiramos a ideales semejantes de enaltecimiento para la mujer", dijo ayer Mimi Brieba de Aldunate en la primera reunión de la nueva directiva de la Mesa Redonda de las Mujeres de Chile, institución que fue organizada el año pasado, y de la cual la señora de Aldunate es fundadora y actual presidenta.

"Sermos la Cruz Roja de los espíritus", añade el Mensaje dirigido a las mujeres que aquellas de los albores del Cristianismo, tiende a

hacer germinar en el corazón de la humanidad, ideales de bien social, morales y políticos con una validez permanente.

Mimi Brieba dice: "Tenemos fe en un porvenir mejor para la mujer y para la humanidad toda. Nuestra buena voluntad la ponemos al servicio de esta causa".

"Sermos la Cruz Roja de los espíritus", añade el Mensaje dirigido a las mujeres que aquellas de los albores

del Cristianismo, tiende a

mesa directiva formada por Mimi Brieba, presidenta; Inés Oliveira, vicepresidenta; Ellana Guillier, secretaria; Teresa Vásquez, prosecretaria, y Mireya Lafuente, tesorera, y por un directorio compuesto de 19 miembros. Ana Figueroa, Irma Salas, Georgina Durán, Graciela Mandujano, Lucía de Piedrabuena, María Della de Prado Juana Diaz, Muñoz, Lenka Franulic, Elecia Pintiart, Marta Goycoolea, Aida Carrasco, Amalia Hamilton, Gladys Gómez y Elba Guaratuga.

Actualmente la Mesa Redonda está integrada por una

### AVION "LAN" TRAJO ENFERMO GRAVE DESDE I DE CHILOE

A las 14.30 horas de ayer, aterrizó en Los Cerrillos el avión Electra 05, de la Línea Aérea Nacional, portando a su bordo un enfermo grave, a quien esta aeronave fué a recoger a Castro, Isla de Chiloé.

El enfermo es el señor Roberto Andrade, quien sufrió un fuerte ataque de meningitis y los médicos dictaminaron intervención quirúrgica, la que sólo puede efectuarse en hospitales y clínicas de esta capital.

Al llegar el Electra 05 a nuestro primer aeródromo fué esperado por parlamentares del señor Andrade, enfermeras. Una ambulancia del Hospital Roberto del Río, trasladó al paciente a la Posta Central de la Asistencia Pública.

Además de la tripulación viajaron junto al enfermo la señorita Clara Gómez y el doctor Humberto Leon.

El Electra 05 fué especialmente condicionado como ambulancia aérea en la Maestranza de Línea Aérea Nacional.

### QUEDÓ CONSTITUIDA LA COOPERATIVA DUEÑOS DE CARNICERÍAS, AYER

Auspiciada la creación de un Organismo Coordinador Permanente de los municipios de la provincia de Santiago, acordó en sesión de ayer el Comité Provincial de Alcaldes, con asistencia de los Alcaldes de Santiago, Dr. José Luis Infante; de San Bernardo, señor Andrés Osorio y de Quilpué, señor Alejandro Ruiz A.

Con el fin referido el Comité de Municipios eligió un comité permanente, presidido por el señor Alfonso S. E. el Presidente de la República, Informándose que el Organismo Coordinador, actuaria en la solución de las cuestiones de común interés de la Municipalidad de la provincia.

Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión Técnico-Jurídica, que se resarcirá integral con el Director del Departamento de Municipios, informó que el Organismo Coordinador, actuaria en la solución de las cuestiones de común interés de la Municipalidad de la provincia.

Con los fines señalados, realizará compras de animales en gran escala.

De acuerdo con la elección realizada al constituir la Sociedad Integrarán su consejo directivo, el presidente, señor Modesto Hernández, vicepresidente, señor Narciso Rodríguez Mena; secretario, señor Hernán Torres, y consejeros, los señores Antonio

### EL 9 REMITIRA S. E. AL CONGRESO OBSERVACIONES A LA LEY DEMOCRATICA

"En el curso de esta semana espero terminar los estudios que realizo para votar algunas disposiciones de la ley de Defensa de la Democracia", nos declaró ayer el Excmo. señor Gabriel González. "El lunes de la próxima semana, nos agregó, enviaré al Congreso el mensaje correspondiente".

#### LAS CONQUISTAS SOCIALES

"Las observaciones que haré a esta ley, añadió el Presidente, tienden a satisfacer las continuas peticiones que me han hecho los obreros y empleados de Chile, que han creído ver en ella amenazadas algunas de sus conquistas sociales. Mi Gobierno, fiel a su promesa reiterada, no deseó, por ningún motivo, que la clase trabajadora considerase esta ley como antilibre. Sus disposiciones van dirigidas, exclusivamente, a eliminar la influencia del comunismo en los sindicatos, en los municipios y en el Parlamento, para que no pueda continuar la obra antinacional que el país conoce".

#### OBJETO DE LA OFICINA DE PRENSA

También nos hizo S. E. algunas declaraciones a propósito de las objeciones que hizo el Círculo de Periodistas a la instalación de una Oficina de Prensa en la Presidencia de la República. Nos reiteró S. E. que esa Oficina no tenía otro objetivo que facilitarle el conocimiento de lo que dice la prensa de provincias y proporcionar a los periodistas que atienden la Moneda, una información fidedigna de lo que hace el Primer Mandatario. Los reporteros de Moneda, por su parte, expresaron a S. E. que en esa Oficina sólo habían obtenido siempre facilidades para su trabajo, y jamás había sido un obstáculo para su labor de informar sobre lo que pasa en la Presidencia de la República.

## CON BRILLANTE PROGRAMA SERÁ CELEBRADO EL ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA DE BOLIVIA

### LAS FESTIVIDADES COMENZARAN HOY A LAS 16 HORAS

Chile se asocia desde hoy a

las festividades con que Bolivia celebra mañana el 123º aniversario de su independencia, con un interesante programa, que terminará el domingo, con un homenaje de los boy-scouts a O'Higgins y Bolívar.

El Centro Universitario Boliviano ha organizado una audición radial por los micrófonos de Radio El Mercurio, a las 16 horas.

Un libreto preparado especialmente para esta oportunidad, que en una guirnalda descriptiva de la vida boliviana ilustrado con música típica del país hermano, se transmitirá con la participación activa de los estudiantes bolivianos residentes.

A las 21.30 horas, la Sociedad Obrero-Mutualista Dávila Dávila, rendirá un homenaje especial a Bolivia. Se desarrollará un programa que comprende la interpretación de numerosos musicales y varios oradores se referirán a los vínculos de amistad chileno-boliviana. El personal de la Embajada y del Consulado de Bolivia asistirá a este acto.

**PROGRAMA DE MANANA**

Mañana, aniversario de la proclamación de la independencia del país hermano, se cumplirán los principales actos del programa confeccionado en honor a Bolivia.

A las 9 horas tendrá lugar una misa, en el local de la Acción Católica Universitaria, ofrecida por el Embajador y el Centro Universitario Boliviano.

A las 10 habrá un acto cívico bajo el patrón del Centro Universitario Boliviano, que terminará con un cóctel ofrecido por la misma institución. Todos estos actos se efectuarán en el local del Ejército 1.

La Embajada de Bolivia depositará una ofrenda floral en el monumento a O'Higgins, a las 11 horas. Entre 11.30 y 13 horas, el Embajador de Bolivia y la señora de Ostría Gutiérrez, recibirán a los residentes bolivianos en el local de la Embajada, República 331.

A las 17.30 horas, el Consulado Dako Ondarza, dará una charla sobre Bolivia, por intermedio de Radio Nueva Mundo.

**EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Auspiciado por el Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, tendrá lugar a las 19 horas un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El programa que se desarrollará es el siguiente: 1) Homenaje a Chile y Bolivia, por una banda militar; 2) Palabras del presidente del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, señor Ignacio Izquierdo. 3) Música boliviana.

**S. E. ACODE FAVORABLEMENTE UNA PETICION DE HABITANTES DE LA POBLACION "EDUARDO MUSA"**

**SERVICIO DE AGUA POTABLE.—PLAZA PRESIDENTE GONZALEZ VIDELA**

Una delegación de habitantes de la Población Obrera "Eduardo Musa", ubicada en la comuna de San Miguel, cerca Santa Rosa, fué recibida ayer por S. E. Presidente de la República, en la audiencia concedida por el Primer Mandatario.

Los pobladores de esa barriada de nuestra capital, son todas personas de escasos recursos, gente de trabajo honorable y seleccionada, que anhela el mejoramiento de su población, formada por 339 sitios y en la que habitan ya alrededor de cuatrocientas personas.

La población está casi totalmente urbanizada, pero necesita con urgencia que se le proporcione un servicio de agua potable, ya que de lo contrario se deterioran los esfuerzos hechos para hacer de ella un barrio de viviendas higiénicas y dotado de elementos indispensables para la vida colectiva.

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitiera dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

### SOLUCION A LOS PROBLEMAS DE LA CARNE Y GANADERIA NACIONAL

La solución de los problemas de la carne y de la ganadería nacional, fue estudiada en reunión celebrada ayer en el Ministerio de Agricultura, presidida por el Ministro señor Victor Opaso Cousiño, con asistencia de los señores Máximo Valdés Roncón, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura; Juan D'Ettigay y Luis Amenabar representantes de la Sociedad Agrícola del Norte; Oscar Aguirre, de la Sociedad Agrícola de Valdivia; Luis Rivadeneira, de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco; Alfonso Sanhueza de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, y Daniel Ríos, patron, gerente de la Feria El Táteral.

En representación del Minis-

tiero de Economía y Comercio, que se encontraba delicado de salud, concursó el Subsecretario, señor Raúl Fernández.

Con relación al abastecimiento de ganado para los centros consumidores se dieron a conocer soluciones encaminadas a obtener que los agricultores envíen contingentes de vacunos a las Ferias, y a los compradores directos de animales para beneficiarlos en los Mataderos. En cuanto al precio de venta de la carne se estimó, según fuimos informados, que procede considerar un precio realaje para la época de invierno, que es el precio general a través del año, de \$ 14.25 el kilo, no representando un índice remunerativo que dejase margen comercial para los ingentes esfuerzos y gastos que debían afrontar los productores.

Con igual interés se estudiaron por los asistentes medidas en favor de una protección efectiva a la ganadería nacional co-

mo un medio de dar solución permanente e integral al problema de la carne, a la vez que evitar la salida extraordinaria de divisas hacia el exterior, por el ganado que debía internarse.

Al término de la reunión, el Ministro señor Opaso nos declaró que los estudios planteados se continuaron en breve, en compañía de su colega de Economía Alberto Baltra.

Organizada por el Centro Universitario Boliviano tendrá lugar a las 22.30 horas una transmisión radial por Radio Cooperativa de Vitacura.

Actuara la señorita Lucila Durán y su conjunto de cámara. El Ministro señor José Abelardo Núñez.

El Instituto Chileno-Boliviano de Cultura ofrecerá a las 21.30 horas un banquete en el Club de la Unión. Han sido invitados los miembros de la representación diplomática y consular de Bolivia, autoridades y personalidades oficiales y sociales.

El Instituto Chileno-Boliviano de Cultura ofrecerá a las 21.30 horas una misa, en el local de la Acción Católica Universitaria, ofrecida por el Embajador y el Centro Universitario Boliviano.

A las 10 habrá un acto cívico bajo el patrón del Centro Universitario Boliviano, que terminará con un cóctel ofrecido por la misma institución.

La Embajada de Bolivia depositará una ofrenda floral en el monumento a O'Higgins, a las 11 horas.

Entre 11.30 y 13 horas, el Embajador de Bolivia y la señora de Ostría Gutiérrez, recibirán a los residentes bolivianos en el local de la Embajada, República 331.

A las 17.30 horas, el Consulado Dako Ondarza, dará una charla sobre Bolivia, por intermedio de Radio Nueva Mundo.

**EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

Auspiciado por el Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, tendrá lugar a las 19 horas un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El programa que se desarrollará es el siguiente: 1) Homenaje a Chile y Bolivia, por una banda militar; 2) Palabras del presidente del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, señor Ignacio Izquierdo. 3) Música boliviana.

**S. E. ACODE FAVORABLEMENTE UNA PETICION DE HABITANTES DE LA POBLACION "EDUARDO MUSA"**

**SERVICIO DE AGUA POTABLE.—PLAZA PRESIDENTE GONZALEZ VIDELA**

Una delegación de habitantes de la Población Obrera "Eduardo Musa", ubicada en la comuna de San Miguel, cerca Santa Rosa, fué recibida ayer por S. E. Presidente de la República, en la audiencia concedida por el Primer Mandatario.

Los pobladores de esa barriada de nuestra capital, son todas personas de escasos recursos, gente de trabajo honorable y seleccionada, que anhela el mejoramiento de su población, formada por 339 sitios y en la que habitan ya alrededor de cuatrocientas personas.

La población está casi totalmente urbanizada, pero necesita con urgencia que se le proporcione un servicio de agua potable, ya que de lo contrario se deterioran los esfuerzos hechos para hacer de ella un barrio de viviendas higiénicas y dotado de elementos indispensables para la vida colectiva.

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

La delegación de pobladores, personalmente puso a S. E. para pedirle que se interesaría por que dote a la población, de agua potable y también que se le permitema dar a la Plaza principal el nombre de "Plaza Presidente González Videla".

&lt;p

# "EN LA ANTARTIDA MANTENEMOS EL DOMINIO QUE NOS LEGO LA MADRE PATRIA", DIJO DON MIGUEL CRUCHAGA T.

En magistral discurso rebatió argumentos de políticos británicos



—Necesitamos, al hacer efectiva nuestra soberanía, no hacemos otra cosa que mantener el dominio de tierras que nos legó la Madre Patria. No se trata, como creen los ingleses, de adueñarnos de territorios ni tampoco de que solo desde 1890 reclamamos su pertenencia—expresó ayer, en el Senado, el emblemático tratadista de fama internacional, señor Miguel Cruchaga Tocornal, al referirse a los derechos inalienables de nuestro país en el territorio antártico.

A continuación, el senador Cruchaga Tocornal dirá a conocer importanzas y hasta ahora casi inéditos documentos históricos que prueban irrefutablemente la soberanía chilena sobre el llamado Sexto Continente.

Al término de su magistral intervención, el señor Cruchaga Tocornal fue felicitado efusivamente por los senadores de todos los partidos políticos democráticos representados en la más alta Cámara Legislativa de la República.

#### LA SESION DE AYER

A continuación damos una breve reseña de la sesión del Senado:

Sesión ordinaria presidida por don Arturo Alessandri Palma. Asistieron 34 senadores y el Ministro de Hacienda, señor Alessandri Rodríguez.

#### ESTATUTO DE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION

Continúan tratándose el proyecto por el cual se establece un nuevo Estatuto para la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, prorrogado por diez años la vida legal de este organismo y contiene las diversas disposiciones relativas a reconstrucción y auxilio de las zonas afectadas por catástrofes.

Se aprueba, en la forma propuesta por la Comisión, los artículos transitorios restantes más algunos artículos nuevos. Entre éstos figuran:

1) el que autoriza la inversión de cinco millones de pesos para la construcción de un cuartel para el Regimiento Los Angeles; 2) indicación de los señores Isauro Torres y Humberto Alvarez, que designa tres millones de pesos para construir local para los Servicios de Bomberos de La Serena, Coquimbo, Ovalle y Copiapo; 3) una indicación del Ministro de Hacienda, autorizando préstamos para la Cia. de Acero del Pacífico a fin de invertirlos en construcciones obres; 4) construcción de un local para la Escuela de Calibuco; 5) indicación de los señores Maza y Allende, para incluir a Castro en los beneficios de esta ley; y 6) una del Ministro de Hacienda y señor Domínguez, coincidiendo la calidad de los fondos públicos al personal de la Corporación y el costo de fraternización del por ciento para la persona para la Comisión de Fomento de la Producción y el de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

C. En estas modificaciones, el Senado de pachón en segundo trámite constitucional, el régimen proyectó.

#### OTRAS MATERIAS

A petición del señor Jirón se aprueba: un proyecto de expropiación de un terreno en San Fernando destinado a construir un local para el Poder Judicial. El Libro: un proyecto que modifica la ley 8833, para corregir un error de cifras.

A petición del señor Rodríguez de la Sota se incluirá en el Facil Despacho de la sesión próxima, el proyecto sobre pavimentación de San Fernando a Pichilemu.

A petición de la representación parlamentaria de Valparaíso se acordó oficiar al Ministro de Vías y Comunicaciones, representándole la necesidad de reparar el camino de Pedehuén a Chimalco, en el Departamento de Petorca.

#### EL DISCURSO DEL SEÑOR CRUCHAGA

Por acuerdo unánime de la Sala se concedió la palabra al señor don Miguel Cruchaga Tocornal, para que se refiriera a los derechos de Chile, sobre el territorio antártico.

El señor Cruchaga, en un elocuente y documentado discurso, dirá a conocer a la luz de antecedentes irrefutables y documentos históricos los derechos de Chile, sobre este territorio. Empieza su discurso el señor Cruchaga, manifestando su ex-

## CANDIDATURA DEL SEÑOR LAUTARO VAN DE WYNGARD

El comité político de la pre-candidatura de don Lautaro Van de Wyngard B., visitó ayer varias comunas del Segundo Distrito, en todas las cuales ha encontrado francas adhesiones de los radicales del indicado distrito. El señor Van de Wyngard es-tudia en la actualidad los medios de solución, diversas posiciones del orden de adelanto local, que le han formulado algunas comunas, que exigen pronta y rápida solución.

El comité de esta candidatura concuerda en mass a la procedencia del precandidato senatorial de don Angel Falivovich, que se efectuará mañana, a las 21 horas en el local de la Asamblea

de Petorca.

SOLICITA CONCESIONES DE SERVICIO PRIVADO DE RADIO PARA INSTALAR ESTACIONES DE RADIOPROGRAMACIONES

La Compañía de Acero del Pacífico, ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado de radio para instalar equipos de radiocomunicaciones de 250 watts de potencia en Santiago, San Vicente, (Huachipato) e Isla Guairelo (Archipiélago Madre de Dios).

Se hace la presente publicación en conformidad con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de sesenta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

# "EL GOBIERNO OYE LA FISCALIZACION CUANDO ES HONRADA", DIJO AYER DIPUTADO VALDES LARRAIN

## AL REFERIRSE A LA DEROGACION DEL MONOPOLIO DEL CUERO. — LA CÁMARA CELEBRO AYER DOS SESIONES

La Cámara de Diputados celebró sesión especial ayer de 14:45 a 16 horas. Presidió el señor Santander, y asistieron 48 diputados.

Se entró a tratar el proyecto que modifica las leyes 7.408 y 8.714 sobre empresas en la Municipalidad de Rosario. Simplemente quedó aprobado este proyecto.

Se consideró el proyecto que condona las deudas contraídas con el Fisco a los ocupantes de las poblaciones mineras de Alacalaf, informó el señor Waldo y Hidalgo.

El señor Rosario Oyarzún Godoy y Garrido. Se aprueba el proyecto general y se aprueba una indicación, en el artículo segundo.

Queda despachado el proyecto.

—Trata el proyecto que transfiere a la Caja de la Habitación y dominio de la vivienda social. Informó el señor Garrido. Se apoya el señor Ferreira. Se aprueba el proyecto en general y se acepta una indicación de este último, para suprimir el artículo segundo. Queda despachado el proyecto.

—Discute el proyecto que autoriza la cesión de terreno de propiedad fiscal ubicado en Osorno, para la construcción del Liceo de Niñas de esa ciudad. Informa el señor Calderón e interviene el señor Godoy. Se aprueba y despacha el proyecto.

—Discute el proyecto que autoriza la cesión de terreno de propiedad fiscal ubicado en Osorno, para la construcción del Liceo de Niñas de esa ciudad. Informa el señor Calderón e interviene el señor Godoy. Se aprueba y despacha el proyecto.

—Sesión ORDINARIA

A las 16 horas se dio comienzo a la sesión ordinaria bajo la presidencia de los señores Coloma, Atienza y Huerta. Asistieron 32 diputados, y el Ministro de De-

sens Nacional.

A continuación damos una versión resumida de esta sesión:

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios de Copiapó, Coquimbo, La Serena y Ovalle.

—Continúa la discusión del proyecto que otorga una subvención fiscal anual al Consejo de Defensa del Niño. La mesa pone en votación el dictamen del señor Santander, que aprueba el proyecto para conceder tres millones de pesos para establecimientos hospitalarios



**EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA.** — Circula la siguiente invitación: "El Embajador de Colombia, y señora de Barrera Prat, ofrecerán el sábado próximo, de 19 a 21 horas, una recepción, con motivo del 129.º aniversario de la Batalla de Boyacá".

**BAUTIZOS.** — Ha sido bautizada en Viña del Mar, Lucía María Cristina, hija del señor Julio Cañas Stegemoller y de la señora María Cristina Videala de Cañas.

Fueron sus padrinos el señor Arturo Undurraga Prat y la señora Graciela Cañas de Undurraga.

— Ha sido bautizado Federico Humberto, hijo de don Federico Weston Santalices y de la señora María Merino de Weston.

— Ha sido bautizado Cristián José Donoso Astaburraga. Fueron sus padrinos el doctor señor José Dionisio Astaburraga Cienfuegos y la señora Elena Silva de Astaburraga.

— Ha sido bautizado por el Pbro. señor Domingo Matta Eyzaguirre, Osvaldo Guillermo, hijo de don Osvaldo Salinas Concha y de la señora Paulina Vial de Salinas. Fueron sus padrinos, don Guillermo Vial Ovalle y la señora María Concha de Salinas.

**MATRIMONIO.** — Circula la siguiente invitación:

"Laura Wormald de Aménabar, participa a usted el matrimonio de su hija Laura con el señor René Alemparte Prieto y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 14 del presente a las 12.15 horas.

Santiago, agosto de 1948".

**MATRIMONIO EN ESTADOS UNIDOS.** — En la Catedral de Vichita (Estados Unidos), ha contraído matrimonio, la señorita Carmen Valdés Figueira con el señor George Merrill.

**MATRIMONIOS CONCERTADOS.** — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Gabriela Brandt Rocuant con el señor Oscar Bascuán Montes. Hicieron la visita de estilo don Carlos Bascuán Echeverría y la señora Rebeca Montes de Bascuán. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Eduardo Oggier.

— Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Marcela Guarachi Ríos con el señor Camilo de la Maza Carrasco. Hicieron la visita de estilo don Camilo de la Maza Vela y la señora Lucia Carrasco de La Maza.

— Se ha concertado el matrimonio de la señorita Martha Ramírez Bolona con el señor Hernán Montero Sánchez. Hizo la visita de estilo don Alejandro Montero Rojas. Bendijo las argollas el Pbro. don Oscar Valenzuela Aris.

**VIAJEROS.** — Hoy partirá a Venezuela y Estados Unidos, don Luis Dávila Echauri, alto empleado de la firma Grace.

**MANIFESTACION A MARÍA COLVİN.** — Al cocktail que el sábado se ofreció en el Hotel Crillon, a las 12.30 horas, a la escultora María Colvín, concursarán distinguidas personalidades del Gobierno, de las artes, la prensa, la diplomacia, y en especial un numeroso grupo de amigos chilenos conterraneos de la festividad.

Las adhesiones se reciben en la oficina de dicho hotel.

**DON WILLIAM SHAND SIMONS.** — Tenía 62 años el héroe de la guerra mundial de 1914, Mr. William V. D. Shand Simons, que acababa de fallecer en la ciudad de Concepción y cuyo deceso lleva el dolor a la Colonia británica residente, a la sociedad chilena y a respetables familias de Santiago, Valparaíso, Concepción y Rengo.

Por su heroica acción guerrera el Gobierno británico le había concedido una pensión vitalicia. Con ella llegó a Chile haciendo de nuestro país su segunda patria, ya que formó aquí su hogar al unirse en matrimonio a la señora María Quiñones de Shand, de la sociedad de Talca. Su ilustre progenitora, Mrs. Mary Clara Simons de Shand, vive sus respetables noventa años, en Quídico, en la provincia de Arauco, rodeada del cariño y del afecto de sus vastas relaciones sociales. Mr. Shand Simons había nacido en Londres. Sus restos, trasladadas a la catedral de Talca, donde se oficiaron solemnes horas fúnebres por el descanso de su alma, fueron sepultados en la necrópolis de la capital nombrada.

**NACIMIENTOS.** — Ha nacido una hija de don Pedro Hidalgo del Pino y de la señora Ellana Mandiola de Hidalgo.

— Ha nacido una hija de don Ramón Ruiz Gaete y de la señora Violeta Donoso de Ruiz.

**MATRIMONIO SANZ DEL FIERRO-ALEMPARTE CLARO.** — Circulan los siguientes partes de matrimonio: "Luis Alemparte Ureta y Rebeca Claro de Alemparte participan a usted el matrimonio de su hija Carmen con el señor Renato Sanz del Fierro, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 14 de agosto, a las 18.30 horas. — Santiago, agosto de 1948".

— "René Sanz Frías participa a usted el matrimonio de su hijo Renato con la señora Carmen Alemparte Claro, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 14 de agosto, a las 18.30 horas. — Santiago, agosto de 1948".

**FUNERALES.** — Con toda solemnidad se efectuaron ayer en la mañana los funerales del señor Belisario Bustos Galindo, antiguo funcionario del Departamento de Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización, cuyo deceso ha sido muy lamentado entre sus relaciones y compañeros de trabajo.

El señor Bustos ingresó a la Administración Pública el 1.º de noviembre de 1915, en la cual sirvió ininterrumpidamente por espacio de casi 33 años, habiéndose distinguido por su preparación, espíritu de trabajo y compañerismo.

**EL CIRCULO ESPAÑOL.** — El sábado, a las 17.30 horas, se celebrará en los salones del Círculo Español, el té que un grupo de sus amistades ofrece en honor de la señora Maruja de Cossío.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de dicha entidad, y quedarán cerradas el viernes a las 20 horas.

**EN EL CENTRO ARGENTINO.** — El próximo sábado, a las 13 horas, será servido en los comedores del Centro Argentino el tradicional Punto mensual de camaradería, correspondiente al mes de agosto.

Dado el gran entusiasmo que se advierte entre los socios y amigos de la institución, es de esperar un gran número de asistentes a esta gratis reunión mensual.

Para la correcta atención de los concurrentes es indispensable que la inscripción se haga antes de las 22 horas de mañana, personalmente o por teléfono, al concesionario, París 888, teléfono 67624.

**FALLECIMIENTO.** — Ha fallecido la distinguida señora Zofia Tirapegui de Cruzat su deceso enluta los hogares de conocidas familias de Santiago y Concepción.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Calderón N.º 95, hacia el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma.

**FUNDACION "ENRIQUE ROSELLOT".** — Hasta ayer, habían adherido a esta laudable iniciativa las siguientes personas: Tobias Barros Ortiz, Leopoldo Infante Vargas, Jorge Berguño, Miguel Ibáñez, Mario Salinas Cerda, Ignacio Palacios, Ruperto Vargas Molinare, Gustavo Silva Castellón, Armando Band, Luis Cousiño MacIver, Michael Mac Goldrick, Tomás Edo Rodríguez, Gustavo Cousiño Talavera, Arturo Cuadros Cerdá, Manuel Cuadros Cerdá, Jorge Demangel, Luis Menchaca Lira, Ignacio Izquierdo, Luis Ramírez Sanz, Eduardo Knoblauch, Rafael Souza Fernández, Alejandro Montero, Hernán Pereira Montes, Danilo Poklepovic, Claudio Chileno de Teléfonos, Rufino Melero, Carlos Fath, Eugenio Cleñafuegues, Enrique Kaempffer, Jacques Cori, Julio Donoso Donoso, Francisco Bauzá, Carlos del Fierro, Carlos Osandón Guzmán, Enrique Undurraga Valdivieso, Italo Alessandrini, Oscar Bascuán Astaburraga, Ignacio Uriarte Avendaño, Oscar Fuentes Pantoja.

Las erogaciones pueden enviarlas a don Leopoldo Infante Vargas, casilla 196, o casilla 399.

**CALZADO ORTOPÉDICO.** — Aviso a los distinguidos clientes que atendí durante 3 años en el Instituto Ortopédico Stumm, que he abierto mi propio taller de CALZADO, en GRAJALES 1718

casa esquina de Castro, en donde espero atender nuevamente sus gratas órdenes.

**CARLOS JIMENEZ J.**

cortador modelista, Técnico en calzado ortopédico.

**SINDICATO DE OPERADORES DE CINE Y SINDICATO DE OPERADORES Y EMPLEADOS DE TEATROS.**

citan para hoy

Esta noche, a las 24 horas, se llevará a efecto la gran asamblea magna de todos los operadores de Santiago, a fin de conocer el estado de las conversaciones con los empresarios de teatros.

Participarán en esta asamblea dirigentes de las organizaciones de empleados.

El local de la reunión es Calle 1111,quina Banderas.

Se encarezca la puntualidad. La asistencia es obligatoria para los operadores.

EL SECRETARIO.

LA NACION. — Jueves 5 de agosto de 1948

# "LA ESCUELA CAMPESTR"

por el Profesor ASPROMAN en la Radio Sociedad Nacional de Minería



Un gran éxito constituyó la inauguración de la "Escuela Campesina", del profesor "ASPROMAN", doto programa radial transmitido por la Radio Sociedad Nacional de Minería.

Un numerosísimo público invadió el martes el Auditorio de la emisora nombrada, para ver y escuchar original transmisión que patrocina la Asociación de Productores de Manzanas y Peras de Chile.

Presentamos hoy algunos de los concursantes y animadores de este programa, cuyo éxito ha sido superior a las mejores expectativas. Como se sabe, el público participa en el concurso nombrado.

## TEATRO MUNICIPAL

ASOCIACION TEATRAL SUDAMERICANA

R. SALVATI

Presenta

COMPANIA ITALIANA DE COMEDIA

EVI LUIGI

MALTAGLIATI — CIMARA

UN ESPECTACULO ALTA JERARQUIA

SABADO DEBUT

A LAS 6.30 P. M.

(1a FUNCION DE ABONO)

LA NOTABLE COMEDIA DE P. GERALDY

SE VOLESSI...

(SI YO QUISIERA)

Localidades en venta en Boletería. — Teléfono 31407

Con usted durante el descanso

## CONCURSO FARMACEUTICO

Llamase a concurso amplio para proveer el cargo de Farmacéutico Asesor del Departamento Central de Compras de la Beneficencia, con renta base de \$ 6,000 mensuales y horario de trabajo de 7 horas diarias.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

- 1.º Ser Farmacéutico titulado;
- 2.º No tener más de 40 años de edad;
- 3.º Poseer conocimientos de instrumental quirúrgico y equipo médico hospitalario;
- 4.º Poseer conocimientos de cálculos y reducciones de mordeduras extranjeras;
- 5.º Poseer el Inglés y Francés.
- 6.º Poseer conocimientos de Laboratorio Químico-Farmacéutico.

Los antecedentes se recibirán hasta el 16 inclusive del presente mes de Agosto en el Departamento Central de Compras, Avenida Matta N.º 644, Santiago.

**DEFORMACION DE LOS HUESOS METATARSALES**

Si usted sufre de cualquiera de estas anormalidades visite al

**ORTOPÉDICO**

**Felix REININGER**

que le confeccionará un calzado que disimule estos defectos.

ARTURO PRAT 152

**"FABRICA DE MUEBLES La Europea"**

INICIO SU TRADICIONAL LIQUIDACION SEMESTRAL

OPORTUNIDADES EN ESTILOS, CHIPPENDALE, NORMANDOS, RUSTICOS Y MODERNOS — ELIJA SUS MUEBLES A PRECIOS SIN COMPETENCIA Y CON FACILIDADES DE PAGO.

1673 - AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS - 1673

TEATRO MUNICIPAL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE MAÑANA 19 HORAS  
14º Concierto Sinfónico de la Temporada, bajo la dirección de

**JEAN MARTINON**

7a Sinfonía de Beethoven — "La Ascension", de Messiaen — "Ifigenia en Aulida", de Gluck — "Le Tombeau de Couperin", de Ravel



IDENTIQUE ESTE  
MANDEL  
OFRECE:  
Las mejores  
nacionales de todos  
medidas 7 1/2  
S 295 MENSUAL  
SAN DIEGO

opas griegas lograron dividir el territorio ocupado por los rebeldes

ENAS. 4.—(U. P.)—Los ejércitos del Oeste del Egeo se han contactado, dividiendo las tropas de en el norte de Grecia. Esta guerra entre los rebeldes y redondeando su territorio a una cuarta parte del Mar Egeo.

Ejército griego anuncia que más de sus fuerzas ocurrió en la aldea de Karavas, al este de Konitsa. La unión fue posible debido

a la ocupación de toda la cordillera de Smolikas por la décima división. Anteriormente la milana división había ocupado la aldea de Samaria, que se cree era el cuartel general de Marcos, en el frente sur.

En fuentes militares no se han hecho cálculos sobre el número de guerrilleros asilados en el sur, pero se cree que el número es pequeño.

## GRIPES RESFRIOS DOLORES MUSCULARES

Combátalos con

## FENOSANA

Sobres de dos tabletas

Tubos de 10 y 20 tabletas



Un producto del  
**LABORATORIO CHILE**

Acetil - P - Amidosalol

# Trescientos mil árabes emigran de Tierra Santa

## Paises satélites de Rusia se alejan aun más de la influencia occidental

Cierran las Escuelas extranjeras que hay en su territorio

PRAGA, 4.—(U. P.)—Los países de la Unión Soviética han dado otro paso hacia el aislamiento de sus pueblos de la influencia occidental, al decretar Rumania y Bulgaria la clausura de todas las escuelas extranjeras.

Checoslovaquia anunció que en las escuelas francesas e inglesas serán suprimidos los cuatro cursos inferiores, pero que continuarán los grados superiores, bajo la fiscalización del Ministerio de Educación.

La Gaceta Oficial de Bucarest publicó un extenso decreto por el cual se clausuraron todas las escuelas extranjeras en Rumania establecidas y mantenidas por los Gobiernos o instituciones de otros países o por comunidades o asociaciones de ciudadanos extranjeros". Dicho decreto entra en vigor el 1.º de septiembre, y con él queda derogada la convención con Francia sobre las escuelas de diciembre de 1936.

Otro decreto del Gobierno búlgaro afecta a un colegio norteamericano y a seis francesas. A las escuelas francesas se les permite continuar funcionando durante nueve meses más, pero los niños búlgaros no podrán asistir a ellas después del primero de septiembre.

La nueva ley nacional escolar de Rumania entró en vigencia hoy y elimina a todas las escuelas particulares o institucionales, incluso varios centenares de escuelas católicas, y coloca la educación enteramente en manos del Estado.

Los Chavalillos vendrán a Santiago

BUENOS AIRES, 4.—(U. P.)—Se anuncia que la parada de baile español "Los Chavalillos", después de haber actuado en el Teatro Municipal de Santiago de Chile en los últimos días de agosto. Se destaca la última presentación de "Los Chavalillos" en Chile hace diez años.

Szakasits asumió Presidencia de Hungría

BUDAPEST, 4.—(U. P.)—El nuevo Presidente de Hungría, Arpad Szakasits asumió oficialmente la Presidencia, y sus primeros actos oficiales fueron destruir el cuerpo de guardespaldas y dar por terminadas todas las medidas especiales de seguridad.

El Presidente saliente Zoltan Tildy, quien renunció la semana pasada, había heredado el extraordinario sistema de seguridad del Regente Almirante Nicholas Horthy, sin introducir la más modificación que hacer cambios en el personal. Sus 50 guardespaldas permanecen en su puesto en todas las puertas del palacio y sus dos leyes atestados de policías escoltaban el automóvil presidencial a donde quería que se dirigiera.

Insiste Rusia en excluir a Occidente de la administración del río Danubio

Treinta muertos y más de 100 heridos causó temporal en Venezuela

BELGRADO, 4.—(U. P.)—El delegado ruso Andrei Vishinsky hizo hincapié en la Conferencia del Danubio, que Rusia tiene la intención de excluir a los Estados no ribereños, lo que quiere decir que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia deben ser excluidos de la administración de la navegación por ese río.

Vishinsky dijo: "Según nuestras proposiciones sólo los estados ribereños del Danubio, formarán la Comisión del Danubio, de acuerdo con el principio de que los asuntos de reglamentación y control de la navegación y mantenimiento de la navegabilidad del Danubio, son la primera obligación y el primer deber de los estados ribereños".

El delegado yugoslavo, dijo:

"que la proposición de Rusia era aceptable para Yugoslavia, si

ella proporciona el medio de desarrollos los lazos económicos con las demás naciones, sobre la base del respeto mutuo y la igualdad".

Expresó la preocupación de Yugoslavia de que la soberanía

nacional pueda ser infringida por la Convención del Danubio.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avian-Peggio-Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subordinado.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había entrado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.

Quedan 22 italianos y 37 no

italianos en el Sacro Colegio.

Monseñor Sibilia se dirigió a sufriendo a sus hermanos refugiados, hasta que la emigración adquirió caracteres alarmantes, y se agotaron los fondos de los ex patriados.

En los comienzos, la salida se efectuó en una forma relativamente ordenada. Los árabes dieron la bienvenida a sus hermanos refugiados, hasta que la emigración adquirió caracteres alarmantes, y se agotaron los fondos de los ex patriados.

Los Estados árabes están tratando de alimentarlo y apaciguarlo, para impedir que esas muchedumbres hambrientas y desmadradas se multiplicen. Las recientes manifestaciones de protesta en Nablus y Ramleh y en Amman, capital de Transjordania, fueron dirigidas por árabes palestinos que exigían la continuación de la guerra o el cambio de Gobiernos.

Los nativos de las aldeas en donde los árabes palestinos se han refugiado, culpan a éstos por los trastornos en su economía y por la inflación causada por la mayor demanda de alimentos.

Los judíos se dieron cuenta

sabidamente del valor que repre-

sentaban los refugiados. Después que el Haganah tomó a Lydda y Ramleh, Israel alentó a los crá-

bes a que huyeran, y les dijó

que podía garantizarles la per-

manencia, pero no así la alli-

miento.

Fueron los Estados árabes

los que revelaron la desesperada que se llevaba la situación, y exigieron a los ju-

díos que permitieran a los ára-

bos palestinos que regresaran a

sus hogares. Los árabes tienen

que acomodar en alguna parte

que comience el frío y la lluvia de otoño, y haga imposible la vida

en esos olivares.

Los Estados árabes están tra-

tando de alimentarlo y apaci-

garlo, para impedir que esas

muchedumbres hambrientas y

desmadradas se multiplicen.

Las recientes manifestaciones de

protesta en Nablus y Ramleh y

en Amman, capital de Trans-

jordania, fueron dirigidas por

árabes palestinos que exigían la

continuación de la guerra o el

cambio de Gobiernos.

Los nativos de las aldeas en

donde los árabes palestinos se

han refugiado, culpan a éstos

por los trastornos en su eco-

nómica y por la inflación cau-

sada por la mayor demanda de

alimentos.

MURIO CARDENAL ENRIQUE SIBILIA

CIUDAD DEL VATICANO. 4.—(U. P.)—Hoy dejó de existir el cardenal Enrique Sibilia, a la edad de 87 años, en su ciudad natal de Anagni, situada 80 kilómetros al sur de Roma, después de una enfermedad que duró seis meses.

Todavía no se ha anunciado cuándo se efectuarán los funerales, pero se cree que los restos del Cardenal serán sepultados en Anagni.

Monseñor Sibilia tuvo una sobresaliente carrera diplomática al servicio de la Santa Sede especialmente en Chile, Brasil y Colombia. Fue cura en segundo lugar como miembro del Colegio de Cardenales, y era uno de los cuatro obispos-cardenales que preside el Sacro Co-

legio. Despidió al cardenal de Belmonte, el 15 de febrero pasado, monseñor Sibilia asumió la mayor parte de los cargos del decano como primer auxiliar del nuevo decano, Cardenal Francesco Marchetti Solvazzani.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avian-Peggio-Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subordinado.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había entrado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.

Quedan 22 italianos y 37 no

italianos en el Sacro Colegio.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avian-Peggio-Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subordinado.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había entrado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.

Quedan 22 italianos y 37 no

italianos en el Sacro Colegio.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avian-Peggio-Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subordinado.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había entrado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.

Quedan 22 italianos y 37 no

italianos en el Sacro Colegio.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avian-Peggio-Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subordinado.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había entrado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.

Quedan 22 italianos y 37 no

italianos en el Sacro Colegio.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avian-Peggio-Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subordinado.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había entrado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.

Quedan 22 italianos y 37 no

italianos en el Sacro Colegio.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avian-Peggio-Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subordinado.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había entrado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.

Quedan 22 italianos y 37 no

italianos en el Sacro Colegio.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avian-Peggio-Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subordinado.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había entrado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.

Quedan 22 italianos y 37 no

italianos en el Sacro Colegio.

Monseñor Sibilia sufrió un ataque de parálisis progresiva en Roma, en febrero pasado.

El Papa envió condolencias especiales al Capítulo de avian-Peggio-Mirteto, del cual el Cardenal era obispo subordinado.

Con el fallecimiento de monseñor Sibilia, el número de miembros del Sacro Colegio de Cardenales ha quedado reducido a 59, sólo dos años y seis meses después que el Papa había entrado el número completo de miembros, que es de 70, en febrero de 1946. Desde entonces, once cardenales han muerto.





Reyes de Gran Bretaña, junto con la Princesa Margarita, realizan su primera visita a la exposición real escocesa de Inverness. En la foto, la Reina aparece saludando a la gente de la sección rural femenina de la exposición. (Foto BIPPA).

### La Reina Isabel celebró su cumpleaños

LONDRES, 4. (U.P.) — La Reina Isabel celebró hoy sus cumpleaños en forma estrictamente privada, y S. M. VI la convidió a ver la representación de la pieza teatral "Los Alacaldes", que están dando en el Teatro "Victoria Palace", situado "a la vuelta de la esquina" de Victoria Palace, la residencia real.

El Rey y la Reina fueron al teatro acompañados de las princesas y del yerno, el Duque de Edimburgo. La Princesa Margaret Rose, que ya había visto la obra, recomendó padres para que asistieran juntos en el día del cumpleaños de la Reina.

cuando los actores salieron a escena, dirigieron las miradas al palco donde estaba la familia real y comenzaron a aplaudir el conocido "Feliz cumpleaños" (Happy Birthday). Todos los espectadores corearon emocionados el eslogan, mientras la Reina sonriente saludaba a la asistencia.

### MOTORES "COBORN"

FABRICACION INGLESA

DE 3 Y 5 H. P. (A BENCINA).

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA

— CON —

Créditos a plazos convenientes



AJA DE CREDITO AGRARIO

### SEMISSAS DE TRIGO

CANDEAL CAPELLI,

FLORENCE AURORA, importado

KLEIN GRANADERO

MANITOBA

BADA:

ALEMANA y

FORRAJERA

ALFALFA:

PROVENCE IMPORTADA

PERUANA, DE

LA ALTA SIERRA

EBOL ROSADO DOBLE PURIFICADO

EJOLES:

CRISTALES,

CRISTALES BAYOS, para verde

Arvejas arrugadas

Maravilla Gray - Stripped

editos a bajo interés y pagaderos a la cosecha

AJA DE CREDITO AGRARIO

AGENCIAS EN TODO EL PAIS

### Mensaje de radio captado por un barco hace creer que aun flote el hidroavión perdido

DAKAR, 4. (U.P.) — Un débil mensaje de radio que fué captado anoche por la nave de servicio meteorológico francés, estimuló la búsqueda del gigantesco hidroavión Latécoere desaparecido sobre el Atlántico del Sur, desde el domingo pasado.

El mensaje fué captado por el buque "Leverrier", una de las naves que se incorporó a la búsqueda del hidroavión que se perdió durante el vuelo regular entre Fort de France, Antillas francesas, y Port Etienne, en África occidental francesa.

El mensaje era tan débil y susurroso tan confuso, que el radiotelegrafista del "Leverrier" no pudo determinar su origen. Se cree, no obstante, que pueda haber sido la contestación a las constantes llamadas por radio que se están haciendo a la nave perdida.

El "Leverrier" tomó inmediatamente dirección hacia el noreste de la costa de África, de donde parecía proceder el mensaje.

Los funcionarios a cargo de las operaciones de la búsqueda dicen que si es en verdad un mensaje desde el hidroavión, la nave tiene que haberse desviado grandemente de su curso normal, o haber derivado hacia el sur a un promedio de velocidad mucho mayor del posible.

La Air France no ha ocultado su pessimismo, pero ha accedido el mensaje supuesto como la última esperanza de que el hidroavión esté aún a flote.

Rumor de boda de la Princesa Margaret

LONDRES, 4. (U.P.) — Círculos sociales británicos informaron que el Marqués de Blandford, de 22 años de edad, hijo y heredero del Duque de Marlborough, es el pretendiente que con mayores posibilidades cuenta de poder casarse con la Princesa Margaret Rose.

Los rumores sobre la boda real han adquirido impetu en vista de que la Princesa, que es más independiente y menos tradicionalista que los otros miembros de la familia real, cumplirá 18 años el 21 de agosto.

Los amigos íntimos de Margaret Rose dijeron que Blandford le agrada mucho, pero que aún no ha decidido si está dispuesta a casarse con él. La joven princesa no ha ocultado el deseo de casarse pronto, pero el rey Jorge le ha dicho que tiene que esperar posiblemente hasta que cumpla los 21 años de edad.

MOSCÚ INSISTE...

(DE LA PAG. 14) táticas de "estrangulación económica", que aplican los rusos. Por otra parte, fuentes no oficiales dijeron que los rusos condicionaron a una rígida investigación, inspección y control, toda liberación de fondos bloqueados para el comercio y la industria de los sectores occidentales.

ATAQUE CONTRA LAS ECONOMIAS

Gustav Klingshofer, concejal municipal de Berlín, encargado de los asuntos económicos, dijo que el Gobierno Militar ruso "se halla en pleno ataque contra la economía de los tres sectores occidentales de Berlín".

También declaró que la reciente formación de la Comisión de Comercio Económico alemán, y los subsiguientes ofrecimientos rusos de dar al comercio y la industria de los sectores occidentales energía eléctrica, carbón y mercados, a cambio de su cooperación en la zona soviética de Alemania y los satélites de Rusia, resultarán eficaces, a menos que los aliados occidentales tomen contramedidas concretas. Las fuentes occidentales se inclinan a aceptar ese criterio, pero dicen a la vez, que vacilan tomar medidas severas "a esta altura de la situación" en que se está tratando de llegar a un acuerdo sobre Berlín entre los aliados occidentales y el Kremlin.

LOS NECESSITAN PRODUCCION DE BERLÍN

Klingshofer dijo que los soviéticos necesitan desesperadamente de la producción de Berlín occidental para mantener su funcionamiento las fábricas de su zona de ocupación. Agregó que 8.126 fábricas en la zona soviética que emplean alrededor de 700.000 obreros están en peligro de cerrar sus puertas, a menos que se reanuden las entregas de productos en concepto de reparaciones procedentes de las industrias de los sectores occidentales de Berlín.

Finalmente dijo que la orden rusa de bloquear los fondos era una "habil maniobra" para obligar a los directores de las fábricas afectadas a hacer el juego de los soviéticos.

HABRA CONTRABOCHEO FERROVIARIO?

En cuanto al anuncio hecho por fuentes rusas de que ya está en condiciones de servicio la línea férrea de Berlín a Helmstedt, los funcionarios norteamericanos encargados de los transportes no pudieron decir si el contrabandista aliado occidental impedirá el paso de 45 trenes destinados a Leipzig. Normalmente tales trenes llevan grandes cantidades de mercaderías para exhibir y estimular el comercio futuro. Al clausurarse la Feria, muchos de los productos exhibidos son vendidos normalmente.

Por otra parte, Rita Kuhnast, al fugar, huyó la vigilancia de tres policías vestidos de civil, situados en el exterior de su domicilio, y al correr hacia el sector norte-americano fue visto por policías uniformados. Cuando llegó al sector de Estados Unidos, Kuhnast estaba asediado de tanto correr. Kuhnast fue suspendido hace un año por las cuatro potencias, pero posteriormente se le exoneró de los cargos de que había destruido documentos para ayudar a amigos nazis.

Informaciones recibidas de Francfort dicen que llegó allí un grupo de 28 peritos norteamericanos procedentes de París para apresurar la ayuda del Plan Marshall a Alemania occidental. El grupo es presidido por el subsecretario del Ejército de Estados Unidos, Tracy Voorshe.

El propósito del grupo es minimizar las trabas burocráticas que impiden la distribución de fondos asignados a Alemania no ocupada por Rusia.

Entretanto los aviones británicos y norteamericanos siguen abasteciendo los sectores occidentales de Berlín.

### Terminó la huelga en Bolivian Railways

La Metropolitan Opera House cerrará sus puertas por primera vez en 50 años

LA PAZ, 4. (U.P.) Hoy quedó liquidada la huelga de los trabajadores de la Bolivian Railways, los cuales regresaron a correr de nuevo.

En cambio, continúa la huelga de obreros gráficos. Las empresas de diarios y de imprentas, acordaron mantener los precios aumentados, rebajando a los trabajadores proporcionalmente los gráficos, por consideraciones económicas. El Gobierno expresa que la huelga es ilegal.

### En Argentina rige ley sobre acuerdo aéreo con Italia

ROMA, 4. (U.P.) — El acuerdo italiano-argentino de aviación firmado en esta ciudad el 18 de febrero de 1948 se convirtió en ley hoy día al ser publicado en la Gaceta Oficial.

El anuncio se produjo después de prolongadas negociaciones con el sindicato local de la Federación de Músicos Norteamericanos, que preside James C. Petillo. Será la primera vez en cincuenta años que no se celebra la temporada de ópera en el Metropolitan.

La dirección del Metropolitan dice que no puede aumentar los sueldos teniendo en cuenta que el año pasado se perdieron 200 mil dólares.

En un anuncio conjunto, el presidente de la Junta de Directores de la Metropolitan Opera Association, George A. Sloan, y el secretario de la Asociación, Charles M. Spofford, dice: "Es con gran pesar que anunciamos que han sido suspendidos todos los planes para la temporada de ópera este año en el Metropolitan".

Será modificado el Procedimiento Penal en la Rep. Argentina

BUENOS AIRES, 4. (U.P.) — El Gobierno modifica el Código de Procedimiento Civil lo más drásticamente para que sea público para todos los procesos criminales en la capital Federal. Esta iniciativa fue considerada en la reunión de Gabinete de esta mañana, en la cual también se aprobó la creación de la Secretaría de Transportes, la situación política en las provincias intervinidas, del régimen de compras del Estado y la adquisición de la cría de ganado.

Sobre este punto, la Información oficial dice que el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Mirande, "destacó los aspectos de la mejor administración propuestos por el Consejo en su última reunión y las conveniencias que reportaría su aplicación para los productores".

**EXTRAORDINARIAS OFERIAS**

**EN EL DEPARTAMENTO BLANCO LE OFRECE ALMACENES Paris**

**CATRES**

**SABADO ABIERTO TODO EL DIA**

**NUESTROS PRECIOS SON SIEMPRE MAS BAJOS**

**ALMACENES Paris**

**REEMBOLSOS CASILLA 786**

LA NACION. — Jueves 5 de agosto de 1948

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

15

BUENOS AIRES, 4. (U.P.) — Hoy quedó liquidada la huelga de los trabajadores de la Bolivian Railways, los cuales regresaron a correr de nuevo.

En cambio, continúa la huelga de obreros gráficos. Las empresas de diarios y de imprentas, acordaron mantener los precios aumentados, rebajando a los trabajadores proporcionalmente los gráficos, por consideraciones económicas. El Gobierno expresa que la huelga es ilegal.

La dirección del Metropolitan dice que no puede aumentar los sueldos teniendo en cuenta que el año pasado se perdieron 200 mil dólares.

En un anuncio conjunto, el presidente de la Junta de Directores de la Metropolitan Opera Association, George A. Sloan, y el secretario de la Asociación, Charles M. Spofford, dice: "Es con gran pesar que anunciamos que han sido suspendidos todos los planes para la temporada de ópera este año en el Metropolitan".

Será modificado el Procedimiento Penal en la Rep. Argentina

BUENOS AIRES, 4. (U.P.) — El Gobierno modifica el Código de Procedimiento Civil lo más drásticamente para que sea público para todos los procesos criminales en la capital Federal. Esta iniciativa fue considerada en la reunión de Gabinete de esta mañana, en la cual también se aprobó la creación de la Secretaría de Transportes, la situación política en las provincias intervinidas, del régimen de compras del Estado y la adquisición de la cría de ganado.

Sobre este punto, la Información oficial dice que el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Mirande, "destacó los aspectos de la mejor administración propuestos por el Consejo en su última reunión y las conveniencias que reportaría su aplicación para los productores".

## NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

## FALLECIMIENTO

COQUIMBO, 4.— Falleció en este puerto la señora Mercedes Orrego viuda de Galleguillos, madre del ex regidor don Nefatil Galleguillos.

— El curso de especialidad de Contadores del Instituto Comercial ofreció una comida de despedida de soltera a la señorita Inés Williams, con motivo de su próximo matrimonio con el señor Julio Espinosa.

— En el certamen de Tiro al Blanco entre los equipos ferroviarios de Coquimbo y Ovalle, vencieron los portenos, por 1.034 puntos contra 944 de la Maestranza de Ovalle. (IGLESIAS, correspondiente).

## A LA BASE AEREA DE COLINA

MAIPU, 4.— Ha sido llamado a prestar sus servicios a la Base Aérea de Colina el Teniente de Aviación don Osvaldo Soto Aguilar, quien desempeñó hasta hace poco el cargo de Ayudante del Aeropuerto de Los Cerrillos. El Teniente Soto fue despedido por las autoridades, representantes de las compañías de aeronavegación, oficiales, Suboficiales y amigos, con un banquete. (VÁZQUEZ, correspondiente).

## NUEVO REGIDOR

MELIPIILLA, 4.— En la elección verificada el domingo último en la comuna de María Pinto, del departamento de Melipilla, para elegir un regidor en reemplazo del señor José del Carmen Durán, que falleció en un accidente, obtuvo la primera mayoría el señor Gregorio Ibarra, prestigioso vecino de la localidad. (JEREZ, correspondiente).

## JEFE DE ESTACION

TOME, 4.— Ha sido nombrado, en propiedad, Jefe de Estación de Tomé el señor Adolfo Somoza, quien desempeñaba el cargo interinamente. En reemplazo del señor Somoza, como jefe de la bodega de carga, se encuentra, en el carácter de interino, el señor N. Carrasco. (CANALES, correspondiente).

## NOMBRAMIENTO EN PAVIMENTACION

COLILLI, 4.— Ha sido designado para desempeñar un cargo en los Servicios de Pavimentación de Rancagua el funcionario de esta localidad, don Nicolás Sasúzn. Con este motivo se le ofreció una manifestación de despedida.

— Con toda solemnidad se efectuaron los funerales de la señora Sultana Gattieta viuda de Ananía.

— El Rotary Club de Collillli obsequió a los niños de la localidad con una función de biografía gratis, en el Teatro Municipal. (MARTINEZ BILBAO, correspondiente).

BLANCO 1161

VALPARAISO

TELEFONO 4427

## PLANTE EN QUE SE FORMAN NUESTROS MARINOS CUMPLIÓ 130 AÑOS DE VIDA

Fué creado por Decreto Supremo del 4 de agosto de 1818, firmado por el Director Supremo, don Bernardo O'Higgins. — Gloriosas tradiciones ostenta ese plantel

La Escuela Naval "Arturo Prat", creada por el Director Supremo don Bernardo O'Higgins y por el General Santiago Blaya que designó al Ministro de la Marina don José Ignacio Zenteno, que se encontraba enfermo, estableció que en el departamento de Valparaíso fundaría una Academia de Jóvenes Guardiamarinas.

Su funcionamiento debió ser interrumpido en 1822 por una censura, pero en 1824 ante el peligro de una reacción de las fuerzas españolas, fue instalada a bordo de la fragata "Lauca", bajo la dirección del capitán don Juan Manuel García. Publiqué por este año un año pero dejó por economía, ser clausurada nuevamente.

Ante la inminencia de una nueva guerra, en 1836 comenzó a funcionar la 3a Escuela, con el mismo nombre anterior y fue instalada en las cercanías de la Iglesia de la Matriz, bajo la dirección del capitán de navío don José Ignacio y Corcova. Alumnos y profesores fueron embarcados, actuando en el combate de Casma en 1839, al terminar la guerra retornaron los alumnos a su escuela que fue trasladada

en forma privada celebró su

a un edificio en donde ahora está la Avenida Pedro Montt.

## EL CURSO DE LOS HEROES

Los alumnos que ingresaron a la Escuela Naval en 1856 tuvieron una actuación destacadísima en diversas acciones de guerra y fué conocido por esta causa el nombre de "Cursos de los Héroes". Formaron el clústero durante los siguientes años: Miguel Asenjo, Roberto Baeza, Corcantiano Bannen, Ignacio Barceló, Carlos Condell, Luis Castillo, Wenceslao Frías, Agustín Garros, Miguel Gaona, Manuel N. García, Juan José Latore, Francisco Molina, Carlos Moraga, Jorge Montt, Neftalí Nogueira, Guillermo Peña, Arturo Prat Chacón, Carlos Rosales, Martín Rojas, Pablo Salvatierra y Ramón de la Vega.

## EL NOMBRE DE PRAT

Lo llevó la escuela desde el 24 de septiembre de 1845.

Decreto Supremo N° 1.860 firmado por el Presidente Ejecutivo don Juan Antonio Rica y su Ministro de Defensa Nacional, general de brigada don Arnaldo Carrasco, como un homenaje justo al Héroe Máximo de la Armada Nacional.

EL ANIVERSARIO

En forma privada celebró su

aniversario la Escuela. A las 8 horas fue izado el pabellón nacional con los honores de regimiento.

A las 8.30 en el salón de actos el teniente L. O. ingeniero don Felipe Bodenholz dictó una conferencia para dar a los cadetes, toda la vida del plantel desde su fundación hasta nuestras días.

Un interesante programa de deportivo fue desarrollado en la cancha de instrucción, y al mediodía se efectuó un almuerzo íntimo de los cadetes al que concurren el Director, jefes, oficiales, profesores, delegaciones de las Fuerzas Militar y de Aviación, delegación de ex cadetes y oficiales de la Armada y jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas especialmente invitados.

S. E. el Presidente de la República envió como su representante al Edecán Naval, capitán de navío don Rafael Calderón Silva, quien fue portador de una carta autógrafa del Ejecutivo don Simón Videlá. El Subsecretario de Marina, capitán de navío don Pedro Espino, concurren en representación del Ministerio de Defensa Nacional.

CONSTRUCCION DEL PUERTO AEREO DE VIÑA DEL MAR

El Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo C. Fricke, ha celebrado diversas ceremonias con los trabajadores de la Construcción en honor a la construcción de modernos aeropuertos en los terrenos de Refas Alto, a poca minutos del centro de la ciudad-balneario.

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy: JULY MERCHANT, de N. Orleans.

JANELLOS, del sur.

JOHN BARKIE, de Génova.

Mafana.

SONDERECKE, de Gotemburgo.

BENANTONIO, de Gotemburgo.

LONTUX, de Iquique.

Demingo 8.

ANGOL, de Arica.

Lentes 9.

ANDINO, Río de Janeiro.

SANTA BARBARA, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS

Hoy: VILLEROY, para Arica.

ALLPEN, para Iquique.

MAGALLANES, para Arica.

SANTO DOMINGO, para Iquique.

Horario: 3-5 y 7-8.

DR. WORTZMAN

Medicina Interna. Reumatología.

Rayos X.

Monjitas 230 2.o piso. Depto. 1.

Fono 31813 — Horario: 6-8.30

Dr. CLAUDIO COSTA

Cardiología. Electrocardiograma.

Rayos X.

Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON

Exclusivamente pulmón.

Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

DR. WAISBLUTH

Cirugía, Pulmón, Estómago.

Hígado. Diabetes.

Rayos X.

Serrano 140—Fono 64177-44538.

31 XII

DR. INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

DR. DESIDERIO GROSS

Titulado Europa y Chile

2 años en Nueva York

EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMEDADES DEL CORAZÓN

Cancanico, presión, aorta, angina, coronarias, sarna, trastornos nerviosos del corazón.

Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas

Providencia 309. Fono 491402

31 VIII

DOCTOR THOMPSON SCHWARTZ

Señoras: ginecología, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos.

Metabolismo, impotencia sexual.

Merced 466-A. — Fono 83782

2 IX

DR. GOREGEWSKY

Rayos X.

Bronco-pulmonar. Estómago.

Hígado. Diabetes.

Monjitas 44-3 a 6 P. M.

2 IX

DR. STUTZIN

Ex Director Hospital Europa.

Urinarías, sexología, impotencia.

Ultraterapia.

Monjitas 843-B. Departamento 44-3 a 6 P. M.

25 VIII

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

Estómago. Diabetes.

National 457. Fono 10693

21 X

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

Estómago. Diabetes.

National 457. Fono 10693

21 X

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

Estómago. Diabetes.

National 457. Fono 10693

21 X

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

Estómago. Diabetes.

National 457. Fono 10693

21 X

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

Estómago. Diabetes.

National 457. Fono 10693

21 X

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

Estómago. Diabetes.

National 457. Fono 10693

21 X

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

Estómago. Diabetes.

National 457. Fono 10693

21 X

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

Estómago. Diabetes.

National 457. Fono 10693

21 X

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

Estómago. Diabetes.

National 457. Fono 10693

21 X

DR. GALLARDO

Corazón. Pulmón. Hígado.

DEL TORNEO DE "LOS BARRIOS".-

# Los delegados conocerán oficialmente, en la sesión de mañana, la bases del campeonato

Auspiciado por el diario LA NACION

## VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

**IMPORANTE** es la reunión que celebrarán mañana los delegados de las instituciones populares que se encuentran inscritas para intervenir en el primer Campeonato Provincial de los Barrios que, bajo auspicio de LA NACION y en honor del Circulo de Cronistas Deportivos de Chile, se efectuará en esta capital el 12 de octubre próximo.

En la sesión de mañana, que tendrá lugar en la calle San Pablo 688, los representantes de todos los clubes inscritos para este torneo tomarán conocimiento oficial de las bases que el Comité Organizador redactó para el mejor desarrollo de la competencia.

Mañana se efectuará un torneo atlético en el Estadio Popular de Beccaria entre los elementos del Atlético Royal y Green Cross. Las pruebas para esta competencia son las siguientes: 200, 800, 3.000 y 10.000 metros planos; lanzamiento del dardo y martillo; salto triple y posta de 4x400. El puntaje de la primera etapa de este torneo es el que indica a continuación: Royal, 192 y Green Cross, 120 puntos.

**CAMPONATO DEL "INCHALAM"** — El próximo sábado se jugará, en el Estadio Propia, las finales de este torneo con la participación de los clubes R. C. A. Victor, Inchalam, Ananias y Calvo y Cia. A las 14 horas: R. C. A. Victor con Inchalam; 15.15 horas: Ananias con Calvo y Cia. y a las 18.30 horas: finales de los ganadores.

**PASES DEL CAMPEONATO** — Los 28 pases que de consta el reglamento confecionado para esta competencia los damos a conocer a continuación.

1.— El campeonato será libre y podrán participar en él todos los clubes que lo deseen, menores de edad y clubes profesionales.

2.— El Campeonato será por eliminación, hasta quedar 10 equipos en la Competencia, los que seguirán el Campeonato por puntaje.

3.— En caso de empate, se enviarán tres penales por lado, para quedar un solo ganador.

4.— Los Clubes podrán participar con dos equipos, pudiendo inscribir en primera división, hasta 20 jugadores y en segunda división.

5.— Podrán cambiarse en los partidos hasta 3 jugadores durante el primer tiempo de juego, y el resto, en cualquier momento de la lesión.

6.— El jugador que abandone la cancha por cualquier motivo, quedará eliminado y no podrá ser reemplazado.

7.— La duración de los partidos será de 30 minutos por lado en primera división, y en segunda será de 25' por lado, con descanso de 5 minutos.

8.— El partido final de la primera división, será de 45 minutos por lado, y la segunda división de 35 minutos.

9.— Las instituciones participantes deberán enviar a la Comisión Organizadora, listas por nombre de los dos equipos que participan, con sus respectivos nombres y apellidos, carné de Identidad y firma del jugador. El que no tenga carné de Identidad, deberá enviar una fotografía parcial identificativa.

10.— Antes de empezar cada partido los jugadores deberán firmar las papeletas de inscripción y el directorio del club que lo dirige, perderá de hecho el partido en desfase a reclamo.

11.— Si un jugador se lesionara por dos o más veces, considerado por el primero que actuó, no podrá volver a estar en ningún partido por el segundo.

12.— Los jugadores que presenten incidencias en la cancha, serán expulsados por el árbitro y su sanción. La continuación de los elementos en el Campeonato depende de la Comisión que lo dirige.

13.— Los equipos tendrán la obligación de presentarse a sus compromisos oficiales, correctamente uniformados.

14.— No podrán postergarse encuentros por causas ajenas al desarrollo del certamen, salvo el caso que la Comisión Organizada lo estime conveniente.

15.— Todo Club se hará representar ante el Comité Organizador, por dos Delegados, suplente y titular, al mismo tiempo, dos árbitros.

16.— El Director de turno y arbitro de los diferentes partidos, serán nombrados por la Comisión Organizadora, si no se presentaran a cumplir su cometido, serán multados los clubes a los cuales pertenezcan, con cincuenta pesos (\$ 50) cada uno.

17.— En caso de ausencia del arbitro nombrado para dirigir el encuentro, el Director de Turno pondrá de acuerdo con los Delegados para nombrar arbitro.

18.— El cuadro que se retire de la cancha, perderá de hecho el partido.

19.— En caso de suspensión de un partido por incidencias de jugadores o por las llamas, perderá el partido el Club, según forme el Arbitro y Director de turno.

20.— El Consejo Superior, formado por los señores Delegados de las instituciones participantes en este certamen.

21.— El Consejo Superior, fija en última instancia, las relaciones de los clubes, siendo las decisiones inapelables.

22.— Por ausencia del Director de Turno, éste podrá ser reemplazado por cualquier miembro de la Comisión o Delegados.

23.— La hora de los partidos será controlada por el Arbitro y Director de turno.

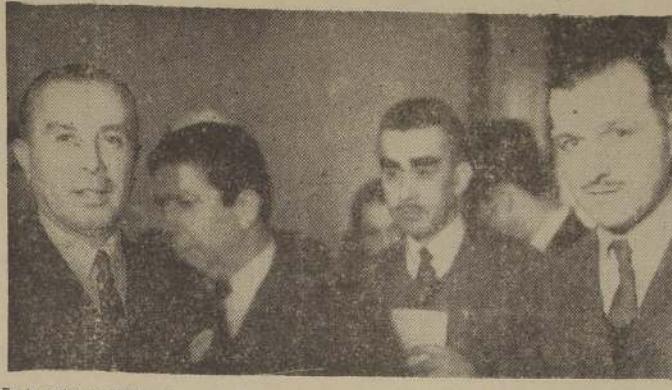
24.— El equipo que no se presente a la hora indicada por la Directiva, pierde de hecho el partido con excepción de 10 minutos de espera al primer encuentro programado, los demás encuentros deberán esperar inmediatamente de terminado el anterior.

25.— Los reclamos deberán hacerse inmediatamente de terminados los encuentros, previo depósito de \$ 50.— por jugador, en caso de ganar el reclamo se devolverá el dinero.

26.— No podrán actuar en este Campeonato, los jugadores que están registrados en la Federación de Fútbol de Chile como profesionales, ni jugadores que estén como Entrenadores profesionales.

27.— En este Campeonato de

## S. E. vuelve a ayudar al deporte



En el grabado puede verse a S. E., un representante de LA NACION y a don Arturo Cerdá.

S. E. el Presidente de la República recibió a una delegación de la Asociación Deportiva de Instituciones Populares, más conocida por "ADIP", presidida por su señor Jefe, Héctor Nicanor Recalde, Arístides Cárdenas Tarriona. Estos dirigentes solicitaron a S. E. para conseguir una ayuda económica que les permitiera organizar, en el próximo mes de septiembre, una competencia entre empleados fiscales en la que intervendrán deportistas de Santiago, Valparaíso, Concepción, Rancagua y Talca.

En Extremo, señor González Vidal accedió a la petición de esta asociación.

CLUB QUE CAMBIO DE NOMBRE — "Casa del Mueble" es el nuevo nombre que lleva en el futuro el club "Empresarios Azocar".

El club "Casa del Mueble" aprobó vecinar para comunicar a las instituciones congénères que aceptan desafios, para lo cual deben dirigir sus notas a calle Serrano 624.

ACEPTAN DESAFIOS — El actual directorio de este club, es el siguiente: Presidente, señor Juan Núñez; secretario, señor José Palomo; tesorero, señor Rodolfo Pineda; protoseñor, señor Eduardo Jaimes y quindiano, señor Francisco Montenegro.

EL 2.º NUMERO DE "OVACION" SALE MAÑANA

Mañana aparecerá el segundo número de la revista popular de deportes "Ovación", luciendo en su portada la figura del brillante guardapolvos internacional, Sergio Livingstone. Es nutritivo y variado el material de lectura que se ofrece a los aficionados, destacando la entrevista al Director General de Deportes, don Osvaldo Puccio, que hace interesantes declaraciones. Un tema de tanta actualidad, como aquél de la eliminación de una de las Universidades de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, lo enfoca el señor González Tapia, quien se da cuenta en la crónica pública "Las Heras vuelven a vibrar", "Rarezas en el box", "Cinco millones para el remo", "Perjudicó el matrimonio al boxeador?", y aspectos del deporte nacional y extranjero, sin temas de sencillas crónicas.

Un original comentario del clásico Colo-Colo-Magallanes y un análisis de la Olimpiada de Londres, completan ese material de lectura que aparece ilustrado con espléndidas fotografías.

se enfrentarán Los Gitanos con Erasmo Vilches.

La rueda final de esta competencia se efectuará el próximo martes, a las 20.30 horas en el local de la Sociedad Hijos de Traiguén.

## El club de básquetbol Barcelona conmemora su 13.º aniversario

El Club Deportivo Barcelona, Sección Básquetbol, una de las más entusiastas entidades metropolitanas, celebrará el domingo el 13.º aniversario de su fundación.

El directorio del Barcelona, formado casi en su totalidad por connacionales de la colonia catalana, es el siguiente: presidente, señor Federico Gilli; vicepresidente, señor Santiago Iglesias; secretario, señor Víctor M. Sepulveda; tesorero, señor Juan Cratácos; directores, señores Enrique Casagrán, Miguel Antich, José Fernández y Juan Jordana.

Uno de los principales actos del programa de festejos es el baile que se efectuará el domingo a las 19 horas, en los salones del Centro Catalán.

En el Caupolicán continuará el Campeonato de Box de Santiago

Esta noche a las 21.30 horas en el ring del Caupolicán se efectuará la tercera rueda del Campeonato de Box de Santiago que está organizando con muy buen éxito la Asociación Local.

En los combates fijados para hoy intervendrán varios elementos de aptitudes reconocidas, y que ya han intervenido acertadamente en numerosos torneos anteriores.

El programa se ajustará al siguiente orden:

Categoría mínima: Aníbal Valdés Benito, C. Hipíco, con Ernesto Espinoza, Famae.

Categoría media: Orlando Cortés, C. Hipíco, con Jesús Alegria, Cia. de Gas.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA ESCUELA N.º 199

Los alumnos del 5.º año "A" de la Escuela Superior N.º 199, realizaron el domingo pasado, un festival de boxeo infantil y variedades, con el objeto de reunir fondos para la compra de un bebedero y también para el viaje que harán al sur del país.

El próximo domingo en la mañana, se repetirá esta reunión que ya cuenta con la colaboración de apoderados, padres y clubes deportivos.

28.— En este Campeonato de

## Fútbol infantil y adulto habrá en Quinta Normal

La Asociación de Fútbol de Quinta Normal anuncia para el domingo encuentros oficiales entre adultos e infantiles, de acuerdo con el siguiente programa:

CANCHAS CAUPOLICAN: San Pablo N.º 4773. — Dep. Roberto Encina con Italo Chileno; primeros equipos, a las 14.45 horas; segundos equipos, a las 15.45 horas; terceros equipos, a las 16.45 horas; director de turno, Dep. Juan Miranda.

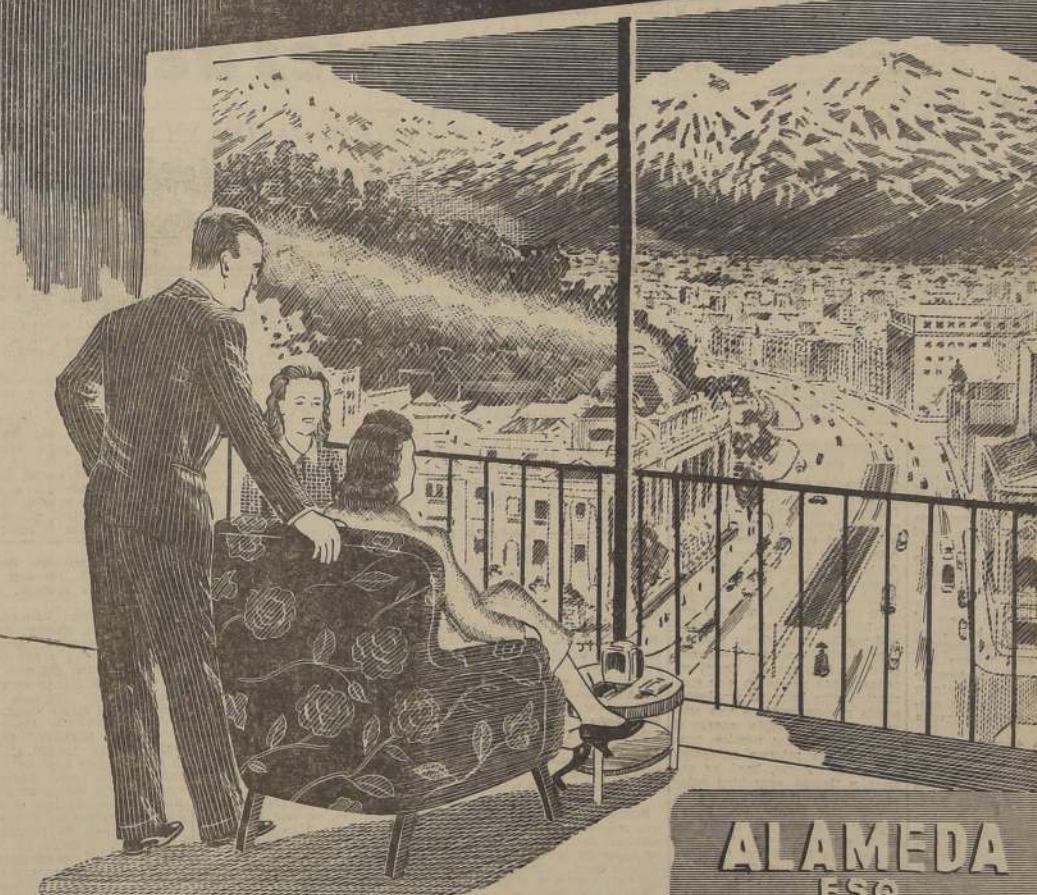
CANCHAS ZAMBRANO: — Dep. Juan García con Dep. Ecuador, primeros equipos, a las 14.45 horas; segundos equipos, a las 15.45 horas; tercero equipos, a las 16.45 horas; director de turno, Dep. Patricio Lynch.

CANCHAS ZAMBRANO N.º 2. — Dep. Julio Rodríguez con Dep. Cristal; primeros equipos, a las 14.45 horas; segundos equipos, a las 15.45 horas; tercero equipos, a las 16.45 horas; director de turno, Dep. Sotomayor.

FUTBOL: Partidos de la segunda rueda.

TIRO AL BLANCO: 5.00 A. M. — Tiro libre de fusil, de calibre completo, tendidos: 300 metros. En la tarde: tiro libre de fusil, de calibre completo, hindcados: 300 metros.

# DEPARTAMENTO Ideal...



VENDEMOS DEPARTAMENTOS DESDE

\$223.440

Y LOCALES, DESDE

\$886.264

JAIME LARRAIN V.  
OSVALDO LARRAIN E.  
JAIME SANFUENTES Y.  
HERNAN CALVO S.

Arquitectos

EDIFICIO EN PLENA CONSTRUCCION

PARQUE AL FRENTE  
HERMOSA VISTA PANORAMICA  
MOVILIZACION A LA PUERTA

SOLO 10% AL CONTADO

SALDO COMODAS

CUOTAS TRIMESTRALES



**CARVALLO STAGG HIOS.**  
MONEDA 1068

# HACE HOY 20 AÑOS QUE MANUEL PLAZA CUBRIÓ DE GLORIA, EN AMSTERDAM, AL DEPORTE CHILENO

*El 2.º puesto que ocupó en la maratón, detrás de El Ouaffi, lo consagró como el más grande pedestre del mundo*

El deporte chileno, que en estos días lucha denodadamente en los campos olímpicos de Londres, ansioso de superación, celebra hoy el aniversario de la más grande hazaña de su historia. Hace 20 años —el 5 de agosto de 1928—, Manuel Plaza, el exponente de la pujanza de nuestra raza y genuino representante de nuestro valoroso pueblo, asombró al mundo en la Olímpica de Amsterdam, cuando entró al estadio holandés persiguiendo a El Ouaffi, el francés de Argelia, que entonces ganó la maratón. El argelino cayó agotado casi encima de la meta y debió ser llevado a los camarines. Más atrás apareció la figura de Manuel Plaza, el indio chileno, como allá lo llamaban, con su tranco largo y pisar firme. Los 120 mil espectadores, que repletan el estadio, se pararon de sus asientos como tocados por una varilla mágica, en elocuente manifestación de asombro. El indio chileno llegaba pisando los talones al ganador, que había caído desplomado por el esfuerzo que debió gastar para conseguir la victoria. Y antes de que el público lograra salir de su asombro, ese indio tomaba la bandera de Chile y daba la vuelta olímpica, por dos veces, agitando el pabellón nacional. Manuel Plaza, cautivo a los espectadores, ¡Qué demostración más contundente de capacidad física, de vigor, de voluntad y de patriotismo! Manuel Plaza, dió a conocer a nuestro país en forma más tangible que las misiones oficiales, que los tratados y que la diplomacia. Por primera vez un atleta sudamericano disfrutó del alto honor de marcar en el mástil olímpico la bandera de su patria.

#### CON PLAZA

Muchas páginas podrían llenarse con la narración de la vida deportiva de Manuel Plaza, pero no se precisa de tanta expansión para destacar toda una trayectoria de la más abnegada dedicación al pedestre. Conversamos ayer con él y hicimos graciosos requerimientos. Plaza, que lucía hoy toda la apariencia de un fuerte lanzaador del martillo, se conserva joven y ágil. Al verlo, no parece que haya sido un muchacho delgado, devorador de distancias. Hoy casado y con un hijo, que también abraza el atletismo, repasa con sobriedad y modestia, esa trayectoria que rápidamente lo colocó en el pánorama de la fama. Recuerda con cariño a su pueblo natal, Lampa, y nos dice que esas llanuras que constantemente admiró en los que viajaban entre Valparaíso y Santiago, le incitaban a correr. Pero, Plaza se radicó en Santiago, y se dedicó al deporte en 1918, cuando tenía 16 años. Es Plaza, entonces, hombre de 48 años, muy bien llevados.

#### LA AVENIDA MATTIA

El Atlético Centenario, de la Avenida Mattia, fue la primera institución que cobró a Manuel Plaza. Teníamos nuestra pista, nos dice, en el Parque Costero, entonces, para los "canillitas". Un Wembley de hoy. "Siempre me entusiasmaban las distancias largas, y jamás me interesó otra actividad dentro del atletismo ni tampoco me entusiasmó la práctica de otros deportes", prosigue en su conversación. "Me puse el pedestre y debuté en una carrera de una milla, o sea, 1.609 metros, destinada a aficionados entre 12 y 16 años, y recuerdo que puse 5.39 clavados. Ahí, los entendidos de aquella época, sí dieron cuenta de que era bueno para las carreras, y me conquistaron para el club "Pietro Durando", también de la Avenida Mattia, donde empecé a mejorar notablemente", apunta con sencillez y revelando una memoria precisa.

#### CIRCUITO SANTIAGO

En el año 1919, Manuel Plaza participó en el Circuito de Santiago, prueba de atletismo en que a los novicios se les dí un handicape de ocho minutos. Recuerda, el campeón olímpico, que la carrera cuya partida y llegada estaba en la Estación de Engolilla, abarcaba un recorrido prácticamente intransitable. Haciendo un recorrido prácticamente intransitable, pasó por el Club Hipódromo, la trasversal del Club Hipódromo, San Joaquín, Santa Rosa, Avenida Mattia, su barrio, Vicuña Mackenna, el Puente del Arzobispado, Belavista, Santos Dumont, Independencia, Hipódromo Chile, la antigua Hormilla, Intransitable, puente Martínez Rosas 3765.

DEP. ROBERTO ENCINA.— Presidente de dirección hoy a las 21 horas, en Radial 120. CIRCUITO DE ANTIQUOS DEPORTISTAS "JUAN RAMOS SAY".— Junta general el domingo a las 10.30 horas, en Ro-

#### CITACIONES

ASOC. DE FUTBOL DE QUINTA NORMAL.— Sesión de directorio, hoy a las 20 horas, en Martínez Rosas 3765.

DEP. ROBERTO ENCINA.— Sesión de dirección hoy a las 21 horas, en Radial 120.

CIRCUITO DE ANTIQUOS DEPORTISTAS "JUAN RAMOS SAY".— Junta general el doming

o a las 10.30 horas, en Ro-

das 1269.

## CLASICO UNIVERSITARIO DIURNO

UNIVERSIDAD DE CHILE - UNIVERSIDAD CATOLICA

15 de Agosto de 1948

#### VENTA DE ENTRADAS

Se pone en conocimiento de los socios que las entradas a TRIBUNA NUMERADA y de PRIMERA, están a la venta en las secretarías de los clubes.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Avenida Santa María esquina de Independencia (Piscina Násciar), de 7 a 9 P. M.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Avenida Bernardo O'Higgins N.º 237. A, segundo piso, de 10 a 12 y de 18 a 20 P. M.

Los socios que deseen adquirir las entradas deberán presentar su carnet con la cuota de agosto cancelada. Se advierte a los socios de Universidad de Chile, que hasta el lunes se podrá disponer de entradas numeradas, por cuanto después se pondrán a la venta del público en general.

#### PRECIOS:

TRIBUNA NUMERADA ..... \$ 150.—

TRIBUNA DE PRIMERA ..... 70.—

TRIBUNA DE SOCIOS ..... 10.—

Las tribunas de socios se venderán desde el día 12 del presente.

NOTA: Estas entradas no se venderán en el Estadio Nacional, ni en otra local.

Se dejaban aún oír los aplausos con que la muchedumbre ovacionaba a Plaza, cuando nuestro compatriota iba el tricolor junto a los pabellones de Francia y Finlandia. Francia al centro, Chile a su derecha y Finlandia a su izquierda. Manuel Plaza, él solo, había obtenido la definitiva consagración del deporte chileno en el concierto mundial de la cultura física. Desde entonces, data el prestigio olímpico de que hoy disfrutamos y desde entonces, también, los que creyeron ver correr a un indio, supieron que en este apartado rincón del Universo, que es nuestra tierra, vivía un pueblo civilizado prodigo en manifestaciones de cultura y de progreso. Aún más, un pueblo que se vanagloria de no tener problemas raciales.

El deporte, que con el andar del tiempo, dejó de ser una actividad aislada, ha pasado a constituir en todas las naciones un problema de Estado. Su influencia en el mejoramiento del físico de sus habitantes y en la educación del carácter, como así también su influencia en la amistad internacional, lo señalan como una necesidad de la vida nacional. Y es por eso que, como celebramos con indescriptible júbilo nuestras glorias y nuestros hechos de armas; así como recordemos de una manera u otra nuestros éxitos en el campo de la literatura, del arte y de la propia política, así también es justo que recordemos a los hombres que compitiendo en la arena deportiva, le han dado prestigio y fama al país, haciéndolo figurar, en el extranjero, en sitios de honor. Hoy, pues, recordamos la hazaña de Manuel Plaza, figura máxima del atletismo chileno.



FLAMEA EN EL MASTIL OLÍMPICO LA BANDERA DE CHILE.— Nuestro pañuelo nacional, seguido del de Francia y el de Finlandia, flamea en el estadio olímpico del Estadio de Amsterdam, el 5 de agosto de 1928. Manuel Plaza, que ocupó el segundo lugar en la maratón, detrás de El Ouaffi, derrotando a su compatriota de Finlandia, fue el primer atleta sudamericano que izó la bandera de su país en el mastil olímpico. Plaza pudo, entonces, haber ganado la medalla, pero fue lesionado en la partida y obstruyó durante el recorrido. Sin embargo, se subrepuso a todos esos contratiempos y entró segundo al Estadio holandés en circunstancias de que el vencedor había caído agotado, siendo conducido a los camarines. Nuestro campeón, con su hazaña, dio a conocer a nuestro país en el mundo que se vanagloria de no tener problemas raciales.

## Con 3 goles de Salinas ganó Magallanes

Y ahora es el puntero en reservas

A la expectativa principal de la nueva etapa del torneo de las reservas que se disputó ayer, se sumó la sorpresa de que el campeón de Santa Lucía, donde se medían Magallanes y Santiago National, es aaron pioneros de la competencia. El triunfo perteneció a los albinegros, pero el "descanso" opuso una resistencia basada en suerte, por lo que el resultado final del partido resultó igualado a

ENRIQUE INOSTROZA

Por cierto, que en nuestra conversación no se omitió el comentario de la Olímpica de Londres, expresándose Plaza su admiración por Zapoleck, a quien considera un "genio".

Interrumpido por nosotros aceres de las posibilidades de Enrique Inostroza, en la maratón, no ocultó su optimismo y la fe que tiene en que corria en cada prueba contra rivales frescos que no habían participado en ninguna otra.

ESTRANERO

En Río de Janeiro, tuvo su primera figuración internacional. Fue un país. Ganó allá los 3.000, los 5.000 y los 10.000.

Además, el cross-country y la maratón. "Todo esto lo hice en 1928", dice.

En 1929, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre

Y la noche de ayer, se apresuró en obre</

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:  
—Siete Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que era de los derechos de internación a los envases de hojalata que se aforan por la Partida 1.241 del Arancel Aduanero.

Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente se acordó conceder a la Honorable Cámara la urgencia ésta de "simple", se mandó a Comisión de Hacienda.

El segundo, también con el carácter de urgente, que prorroga hasta el año 1952 los mismos establecidos en la ley 8.938, y los aumentos de contribuciones a que se refiere la ley.

Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandó a Comisión de Hacienda.

El tercero, otorga facilidades para el pago del impuesto a la producción de vinos correspondiente al año 1947, que se haya pagado en medio de letras de cambio que vencen el 15 de agosto del presente año.

El cuarto, establece que los embarques de carbón y carboncillo al extranjero no estarán sujetos al impuesto establecido por la ley 3.852, modificada por las leyes 6.602 y 7.761.

Se mandaron a Comisión de Hacienda. El quinto, establece que los Rectores, Vice-rectores, Directores, Subdirectores, Subdirectorales e Inspectores Generales de los establecimientos educacionales podrán desempeñar durante horas de clases remuneradas.

Se mandó a Comisión de Educación Pública.

El sexto, modifica la ley 7.761, que creó en Fuerza Aérea la Rama de Oficiales de Ar-

ingenieros, con respecto a los Oficiales Alpinistas en Mantenimiento del material vuelo.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

El séptimo, declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de los terrenos ubicados en la cuenca del río Tinguiririca, del Partido de San Fernando, a fin de que sirvan a integrar las fuentes termométricas denominadas Vegas del Flaco, y otorga el uso de dichos terrenos a la Caja de Seguro Obligatorio para que ésta forme una sociedad que explote las referidas termas.

Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

Tres oficios con los cuales S. E. el Presidente de la República hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes efectos de ley:

El que modifica la planta de los Oficiales Armados del Ejército;

El que aumenta la planta del personal del Cuerpo de Carabineros, y

El que traspasa fondos en el Presupuesto del Ministerio del Interior, Dirección General de Carabineros.

Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias solicitadas. Posteriormente, calificadas éstas de "simple", se mandaron a Comisión de Gobierno Interior el primero, y en la de Hacienda el tercero.

Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que se refiere al que se envía por acuerdo de la Honorable Cámara, acerca de la negación de compra parte del Gobierno, del crucero "Ajax" Gran Bretaña.

Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que contesta el que se le dirige a nombre del Honorable señor Correa Aller, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puqueldón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que se refiere al que se envía por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos documentos relacionados con la dictación del decreto que racionó la producción de cueros del país.

Un oficio del señor Ministro de Educación Pública.

En los dos primeros, se refiere a los que se envían por acuerdo de esta Honorable Cámara, y que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre construcción de un Grupo Escolar en Franco, y

Sobre la construcción de un Internado para la Escuela Técnica Femenina de Temuco.

En el tercero, da respuesta al que se le dirige a nombre del Honorable señor García, acerca del alza de las contribuciones a las raíces de la comuna de Puchellón.

riendo en los portales de las casas de algún acaudalado habitante de Santiago.

Cuando vemos esos cuadros de miseria, nos hacemos la pregunta: ¿Cuando habrá una solución que evite a los ciudadanos el tener que presenciar estos cuadros trágicos de miseria, más trágicos todavía si se toma en cuenta que ellos representan la vida de los niños, el futuro de Chile?

Señor Presidente, consideramos que el Estado debe dar una atención preferente a este problema; pero para ello es indispensable eliminar el concepto con que se estudia y se pretende darle solución, es decir, el concepto de la caridad, de que hay que atender a los niños desvalidos; que hay que condolerse de sus harapos, de sus miserias, de su desnudez; que hay que recurrir a la caridad pública, a la colecta, a la Perra Chilena de Beneficencia o a la Lotería de la Universidad de Concepción.

Hoy día, señor Presidente, como ya ningún medio de trabajo honrado, obre alguno tiene la posibilidad de conquistar un medio digno de vida, ni siquiera de hacer pequeñas economías, se trata de engañar a la gente con la idea de que, de la noche a la mañana, puede un ciudadano transformarse en millonario mediante la simple adquisición de un boleto de la Perra Chilena de Beneficencia o de la Lotería de Concepción.

Por esto, señor Presidente, creemos que ese concepto debe ser destruido para abrir paso al concepto de la atención preferente del niño por el Estado, como una función social que éste no puede dejar de cumplir. Es así como se procede en la Unión Soviética, país que es tan atacado en el seno de este Parlamento por algunos sectores reaccionarios.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor BERMAN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Ahumada; después, el Honorable señor Escobar Zamora y, en seguida, el Honorable señor Berman.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA. — Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN. — Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA. — De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI. — Que se prorroga la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor YANEZ. — Por nuestra parte, no hay inconveniente alguno.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el término del debate de este proyecto.

El señor PRIETO (don Camilo). — Hay otro proyecto a continuación...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — No hay acuerdo.

El señor BERMAN. — ¡Hasta qué hora dura la Tabla de Fácl Despacho?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Hasta las cinco.

Puedo continuar el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA. — Voy a ser lo más breve posible, señor Presidente, pues trataré de sintetizar mis observaciones a fin de que se vote este proyecto en la sesión de hoy día.

Los Diputados radicales estimamos que esa moción en ningún caso va a solucionar en forma integral el problema de la protección de la madre y de la defensa del niño.

Creemos que se trata, única y exclusivamente, de una moción que tiene por finalidad subvencionar a una institución privada, bajo cuya protección está una cantidad limitada de niños, la que, indudablemente, frente a la cifra total que en el país necesita de la atención preferente del Estado, resulta sumamente exigua. Según los cálculos hechos, los niños desvalidos y económicamente débiles que necesitan la atención del Estado llegan, más o menos, a cuatrocientos mil, y esta institución privada sólo alcanza a atender la cantidad de doce mil niños.

Los Diputados de esta representación creemos que la única manera cómo el Estado podría encarar, en forma definitiva e integral, este problema, o sea, la atención total de la infancia y de la adolescencia desvalidas, sería a través de la reforma de las leyes números 4.054 y 4.055.

Hasta el momento, se han visto que estas leyes de seguridad social, que dan atención preferente a la madre y al niño, desde antes de que éste nazca, hasta que llega a la adolescencia, son las que cubren más integralmente, si así pudieramos decirlo, la defensa biológica de la raza, y, en especial, de la infancia y de la adolescencia.

Actualmente, con los recursos que da la ley N° 4.054 sólo se llega a cubrir la atención del niño hasta la edad de dos años, y se ha visto, a pesar de todo, que los índices de mortalidad y morbilidad infantil han disminuido en forma apreciable.

La Caja del Seguro Obligatorio actualmente llega a atender una cantidad cercana a los cien mil niños, a los que pone a cubierto de los riesgos de enfermedad, preocupándose, especialmente, de su alimentación.

Es por esto, señor Presidente, que los Diputados radicales prestaremos nuestra aprobación a este proyecto de ley, que viene a un Instituto, como el Consejo de la Infancia, que cuenta, en el país, con organismos de suma importancia, entre los que podemos señalar la Ciudad del Niño "Juan Antonio Ríos".

Cuando visité dicha institución, pude darme cuenta de los fundamentos que abonan este proyecto. Además, pude imponerme de la situación que se creaba a este organismo con el precario presupuesto que tenía para adquirir los artículos de consumo, cuyos costos suben constantemente. Asimismo, me di cuenta que el realista de sus empleados, calificados como particulares, podía acarrear la cesación de las actividades de esta institución.

Creo, por lo tanto, que con la aprobación de este proyecto, se cumple una alta misión de interés público. Sin embargo, los Diputados radicales estimamos que, así como legislamos en favor de esta Institución privada llamada "Consejo de Defensa del Niño", sería conveniente que nos preocupáramos en forma efectiva, si tenemos interés en ir en ayuda de la niñez desvalida y de la madre obrera, de estudiar en esta legislatura ordinaria el proyecto que el Ejecutivo, en tiempo del gran Presidente radical, Excelentísimo señor don Pedro Aguirre Cerda, envió a esta Honorable Cámara, por el cual se modifican las leyes 4.054 y 4.055. En esta reforma se consulta que el seguro de enfermedad y la protección al niño se extiendan hasta la adolescencia, con lo cual defendremos en forma clara a nuestra raza.

Por estas consideraciones, los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡No se podría prorrogar la hora destinada a la Tabla de Fácl Despacho, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — La Honorable Cámara ha oido la petición hecha por el Honorable señor Escobar.

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Escobar Zamora.

El señor ESCOBAR ZAMORA. — Tengo entendido, señor Presidente, que la tabla de Fácl Despacho dura hasta las cinco.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Si no se despacha antes de dicha hora, el proyecto quedará pendiente, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Voy a ser muy breve, a fin de que podamos desapchar en esta sesión el proyecto en debate.

Ya el Honorable colega, señor Vargas Puebla, ha hecho ver, en nuestro nombre, la necesidad que existe de solucionar este problema que dice relación con la niñez desvalida.

Conocemos la angustiosa situación de los niños que viven en los pueblos de Chile; pero, sin embargo, creemos que los que más sufren en estos momentos son los niños campestres, que desde temprana edad son tremadamente explotados.

Señor Presidente, lo que quiero manifestar es lo siguiente:

Hace más de año que la Honorable Cámara designó a dos miembros de su seno como Consejeros, para que la representaran ante el Consejo de Defensa del Niño. Hubo una serie de dificultades con motivo de estas designaciones, y yo no sé si dicho Consejo discutió este asunto; pero el hecho es que su Vicepresidente Executivo envió a esta Corporación un oficio, que debe estar en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, consultando si eran o no representantes ante el Consejo de Defensa del Niño, los dos miembros nombrados por esta Honorable Cámara.

Por otro lado, se dice que este Consejo es una organización privada, autónoma; sin embargo, cuando se necesita ir en ayuda de esta institución, porque le falta dinero y hay que financiarla, entonces no tiene tal autonomía, ni es tal institución privada, y se recurre al Parlamento en demanda de ayuda.

Ojalá que la Mesa recomendara a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que evacuara cuanto antes aquella consulta, en el sentido de si los dos miembros designados por esta Honorable Cámara son o no representantes de ella ante el Consejo de Defensa del Niño.

El señor AHUMADA. — Por nuestra parte, no hay inconveniente alguno.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el término del debate de este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA. — Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN. — Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA. — De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI. — Que se prorroga la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor YANEZ. — Por nuestra parte, no hay inconveniente alguno.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el término del debate de este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA. — Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN. — Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA. — De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI. — Que se prorroga la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA. — Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN. — Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA. — De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI. — Que se prorroga la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA. — Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN. — Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA. — De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI. — Que se prorroga la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA. — Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN. — Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA. — De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI. — Que se prorroga la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA. — Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN. — Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA. — De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI. — Que se prorroga la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA. — Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN. — Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA. — De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI. — Que se prorroga la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

El señor AHUMADA. — Nosotros estaríamos de acuerdo, señor Presidente, en renunciar a nuestro deseo de expresar nuestra opinión, siempre que se votara inmediatamente el proyecto en debate.

El señor BERMAN. — Con la clausura del debate...

El señor AHUMADA. — De todas maneras, dejamos establecido...

El señor ALESSANDRI. — Que se prorroga la hora hasta que se despache este proyecto.

El señor AHUMADA. — Señor Presidente, hago indicación para que se prorrogue la hora hasta el término del debate, a fin de que se apruebe este proyecto en la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Va a terminar el tiempo de la Tabla de Fácl Despacho.

El señor GODOY. — ¡Pidan la clausura del debate!

paises son mandados por Coronellos, nosotros, razones de orden económico, lo hemos reservado para los Tenientes Coronellos.

En las oficinas se deben desempeñar como Jefes de los Departamentos encuadrados o independientes y las Secretarías de las Altas Reparticiones.

Los Tenientes Coronellos tienen en los cuerpos tropas el mando de las unidades independientes, desempeñan las 2as Comandancias de las Fuerzas, de los Destacamentos y Regimientos Reunidos; actúan como oficiales de operaciones en Cuarteles Generales Divisionarios y en el periodo de las Academias y Escuelas de Armas.

Las oficinas, están llamados a desempeñarse como Jefes de Sección.

Los Mayores se desempeñan como Jefes de los Comandantes de los Regimientos o unidades menores, tienen el mando de batallón grupo encuadrado, sirven como ayudantes de unidades operativas y de profesores en los cursos de tropas de las Escuelas de Armas. En las aliancias se desempeñan como ayudantes de los alumnos de las Academias y Escuelas.

También, y excepcionalmente, ocupan puestos fundamentales, desempeñan las ayudantes de los cuerpos de tropa y actúan como alumnos de las Academias y Escuelas.

Los oficiales subalternos sirven como instructores en los cuerpos de tropa.

Son razones de orden orgánico y de eficiencia profesional las que exige una dotación superior al número de unidades existentes.

Como puede observarse, la jerarquía está fundada en principios. Sin embargo, el Honorable señor Rogers declaró en la sesión pasada:

"... que en mi mentalidad civil y de pariente, en que los roles que puedan jugar los oficiales frente a sus tropas estén vinculados a las metas que llevan en sus uniformes y no a la preparación que deben estar asistidos, como consta que la tienen nuestros oficiales chilenos".

A continuación, declara: "En mi modesta opinión, aquellas funciones que se supone sólo se pueden desempeñar oficiales de los grados de Coronel o Mayores en países de escasos recursos como el nuestro podrían con un poco de

más cultura técnica sobre la materia, desempeñarlas los Capitanes".

Señor Presidente: tampoco caben en mi mentalidad de soldado los principios que sustenta el señor Rogers, porque constituyen la negación de la jerarquía universalmente reconocida como necesaria e indispensable en todo cuerpo armado que se precia de bien organizado.

Yo aceptaría la tesis del Honorable Diputado si ella se aplicara a todos los servicios del país.

Así tendríamos que los oficiales de Secretaría de las Cortes Superiores de Justicia, desempeñaran las funciones que las leyes les encomiendan a los Ministros o que los practican y enfermeros reemplazan a los médicos en los Hospitales.

No existe un solo país del mundo que haya fisionomizado o superrido los grados. El caso de la Alemania de la posguerra de 1914-1918 es particular, como lo expresó el Honorable Diputado, porque un tratado fijó la dotación de oficiales y de tropa, y a ésta se le dió una preparación propia del oficial. El caso alemán evidencia la importancia que tiene para un país la dotación de paz de una Institución Armada; por cuanto, al profesional militar no se le improvisa, él es el fruto de una vida consagrada a su preparación, como lo son todas las profesiones llamadas liberales.

Ante todo el caso alemán es el Norte Americano. En efecto, en septiembre de 1938, o sea, para la crisis de Munich, Estados Unidos tenía 110 Generales, 407 Coronellos y 1.800 Tenientes Coronellos para un Ejército de 115.000 hombres repartidos en 3 Divisiones de Ejército, 2 Divisiones de Caballería, 3 Divisiones en Ultramar, 15 Regimientos de Infantería y 4 Regimientos de Caballería no encuadrados.

A pesar de que el Ejército de Estados Unidos tenía una plantilla de 12.500 Oficiales antes de la guerra, esta dotación fue mínima para las necesidades de la movilización.

Dijo el Honorable Diputado, que "estaba en condiciones de afirmar, y seguro de no poder ser fundamente desmentido, que, proporcionalmente, el Gobierno Civil de don Gabriel González Videla gasta más de su presupuesto en gastos militares que el Gobierno del señor Perón".

Los números son elocuentes y ahorran muchas palabras. He aquí los datos obtenidos de las Memorias de la Contraloría General de la República, y las leyes que han aprobado los distintos presupuestos argentinos:

afectan a instituciones de la importancia de la Defensa Nacional.

Deseamos también levantar una opinión que acabamos de escuchar al señor Ministro.

Dijo Su Señoría que considera que las observaciones hechas por el Honorable señor Rogers son más propias de una academia que del recinto del Congreso Nacional.

Yo creo, Honorables colegas, que se ha perdido la costumbre, muy buena costumbre antigua, cas tradicional en nuestro país y en todos los países democráticos, de discutir ampliamente los Presupuestos de la Nación por el Congreso Nacional.

Se va haciendo un hábito —mal hábito, desde luego— que el Congreso despache, en contados minutos, sin ninguna discusión, al agotarse los plazos constitucionales, el proyecto de Presupuestos elaborado por la Comisión Mixta; y generalmente se vota solo por Partidas.

A esto se debe que hace mucho tiempo no se discuten ni siquiera problemas de orden administrativo o civil, relacionados con el presupuesto nacional, y mucho menos los que se refieren a las instituciones armadas.

Algunos consideran que esto se va convirtiendo en una especie de "tabú", que la Defensa Nacional es algo que no se puede tocar en público e interpreta la falta de discusión de parte del Congreso en esta materia como una especie de renuncia voluntaria o estratégica (desde el punto de vista militar, que pueda importar la Defensa Nacional), casi pudieramos decir, señor Ministro, conveniente para el exterior, para evitar que en el extranjero se divulguen estas cosas. Pero me adelanto a reconocer que esto no es así y que tampoco el secreto se consigue, porque el presupuesto se hace público y porque los Agregados "Attachés" Militares de los pocos países con los cuales el nuestro todavía conserva relaciones, se encargan —para eso están!— de informar, a veces casi antes que se aprueben los presupuestos, especialmente de los gastos que se hacen en el orden de la Defensa Nacional.

Sería saludable, ojalá a partir de este año, que al tratarse el Presupuesto de la Nación disipáramos del tiempo necesario para profundizar todos los problemas que tienen atingencia con él y así la nación podría, entonces, conocer un poco más de cerca, no solamente "grosso modo", los gastos ingentes que se hacen en materia de Defensa Nacional.

Si no me equivoco, señor Ministro, según informes publicados por los cables en los actuales momentos, el presupuesto de defensa de los países que tienen nada menos que la responsabilidad del actual equilibrio del mundo, es muy inferior en porcentaje, dentro del presupuesto total de las respectivas naciones, al nuestro.

Tenemos, por ejemplo, que en Francia el presupuesto asciende al 14 por ciento, y que al discutirse por la Asamblea Nacional, organismo máximo de la democracia francesa, que se rige ya por su nueva Constitución de postguerra, un presupuesto aumento al presupuesto de la defensa nacional se provocó nada menos que la caída del Gabinete, porque no aceptaba el Primer Ministro Schuman la disminución del presupuesto de defensa nacional que él proponía a la Asamblea y, por su parte, la Asamblea no aceptó sino que un límitado aumento. En la Unión Soviética el presupuesto sube a un 16 por ciento; en Estados Unidos, a un 18 por ciento; y se estima que en Inglaterra todavía es menor, ya que ahora mismo frente a los presuntos peligros que a la postre, no van a ser sino que simples fintas (a pesar de que aquí tenemos tantas estrategias que todas las semanas nos hablan de la proximidad e inevitabilidad de la guerra, no va a haber guerra, porque con Molotov o como consecuencia de las conversaciones con Stalin, o en una nueva reunión de los cuatro grandes del mundo, habrá de buscarse una fórmula para llegar a la paz, como la quería Roosevelt, por un largo período para la Humanidad), lo cierto es que Inglaterra está desmovilizando mensualmente veinte mil hombres, y en Rusia, miles y miles de hombres que participaron en la última conflagración se incorporan todos los días al campo de la producción civil, lo que también se hace en Inglaterra y en todos los demás países que desean recuperar sus economías, visto que también juega un papel tan importante para la defensa nacional el problema de la industrialización que, si no me equivoco, es materia poco menos que de cátedra especial en las altas Academias de las Defensas Nacionales.

Ahora, en cuanto se refiere a Argentina, el señor Ministro ha hecho la comparación con los últimos lustros, ya por comentarios políticos o bien, en la mayoría de las veces, por un general del Ejército. La experiencia indica que un civil, frente a dicho Ministerio con su actual organización, ha significado hasta ahora la mejor cauta- lidad institucional y, en todo caso, se han asegurado procedimientos más sencillos en las consideraciones reciprocas que deben informar la vida de las tres instituciones armadas".

El señor COLOMA (Presidente). — Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor GODOY. — Señor Presidente, yo he hablado apenas cinco minutos en la sesión pasada.

El señor COLOMA (Presidente). — Doce minutos en la última sesión y dieciocho en la de hoy, Honorable Diputado.

El señor GODOY. — Yo no hablé en la última sesión sobre este problema.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡En la sesión venidera, Honorable Diputado!

El señor BAEZA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

El señor GODOY. — Ruego a Su Señoría se sirva concederme una interrupción.

El señor BAEZA. — Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la veña del Honorable señor Baeza, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoz.

El señor GODOY. — Señor Presidente, esta opinión le costó al jefe que la emitió, al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, señor Oscar Herrera Walker, y al señor Edison Díaz Salvo, que escribió un artículo sobre "La Fuerza Aérea de Chile y la Línea Aérea Nacional", la violenta saluda del servicio.

Se trata de hombres eficientes, de hombres y oficiales jóvenes, respecto de los cuales no puede darse el juicio de eliminarlos una institución, como quien apaga de un manotazo una vela. Se trata de jefes que le dan prestigio a una rama de las Instituciones Armadas pero, por el simple hecho de haber emitido, en una revista oficial y técnica, opiniones que se estimaron heréticas, fueron llamados violentamente a retiro.

Pero señor Ministro y señor Presidente, preguntamos nosotros, qué pecado venial significa que opine un jefe de inferior graduación si a quien desempeña las veces de Ministro de Defensa Nacional, están obligados a cirle los jefes del Ejército, Marina y Aviación, ya sea en las audiencias radiales que han de escuchar en los propios Regimientos, al lado del Presidente de la República, en otras oportunidades, cuando el señor Ministro emite opiniones de carácter político y se manifiesta contrario a determinado partido político, que no ha sido todavía puesto fuera de la ley; partido que cuando comenzó la epidemia del sarampión anticomunista, fué pionero por tiros y trovadas que, como bultos, se dejaron caer sobre él, pero que ahora, cuando ya vemos reaparecer la fiebre anticomunista, y a medida que va pasando la fiebre anticomunista, esta ley quedará vigente solamente los diez años establecidos en las letras b) y d) del artículo 2º del citado decreto N° 3.541.

Artículo 3º. — El Club Hípico de Concepción entregará los fondos que obtenga de las carreras a que se refiere el artículo 1º a la Intendencia de Concepción, la que se encargará de cumplir con los fines que señala esta ley.

Artículo 4º. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Oírase la palabra.

El señor GARRIDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO. — Debo comenzar por manifestar a Su Señoría mi opinión, en el sentido de que este proyecto no es tan fácil como parece a primera vista.

Desde luego, me permito formular, como primera observación, ésta: que me parece muy difícil que el producto que establece este proyecto vaya a alcanzar para atender tanto a los niños desvalidos de Chile como de Europa.

Creo que por mucho que sea lo que se pueda obtener del producto de esas carreras, siempre será insuficiente para atender a todas las calamidades que sufre nuestra infancia nacional.

El señor CURTI. — Por algo se empieza, Honorable Diputado.

El señor GARRIDO. — Por esta razón soy partidario de que se elimine del proyecto esa parte que se refiere a los niños de Europa, pues considero que eso no va a ser jamás una realidad.

Será muy interesante tener una idea aproximada siquiera de la cantidad que se va a recaudar, pues así podriamos saber si sería posible distribuir ese dinero entre la infancia de Chile, que vive una verdadera tragedia, y lo que restara, si caso restara alguna cantidad, mandarla a Europa. Me parece que eso llegaría a constituir un verdadero presente griego.

Siempre ha sido partidario de dar una amplia protección a la infancia de nuestro país, como también de proteger a aquellos hombres que, después de haber cumplido con su deber, les llega el momento duro en que no son capaces de sacarse el pan que sirva de sustento a sus familias, pues han sido abandonados por la sociedad en virtud de esta posición egoísta en que hemos vivido durante siglos.

La protección a la infancia es una idea subliminal, que todo ciudadano debe apoyar ampliamente, pues encierra un muy alto significado para el futuro de nuestra raza. Pero quiero que los autores del proyecto, las personas que han concebido esta idea, nos indique, por lo menos en forma aproximada, el monto de lo que el proyecto rendirá.

En el resto de su articulado, señor Presidente, el proyecto se refiere a la reforma de ciertas disposiciones legales. Me imagino que son leyes que, como ésta, han servido para que las utilidades de las carreras extraordinarias se destinen a determinados fines.

El señor CURTI. — Me permite, Honorable co-

lega?

En nombre de los Diputados comunistas, abundo en estas consideraciones para aclarar un poco las cosas y evitar tanto prejuicio y preconcepto, basándome en los cuales mucha gente llega también a conclusiones falsas y precipitadas.

Opino que estos problemas podrían sintetizarse así: realjue general de las plantas y de la estructura técnica, para acomodarlas a las necesidades modernas de un Ejército que, con la experiencia de las últimas guerras, debe romper las normas clásicas, dijéramos, sobre que está organizado; realjue general de sueldos, simplificación del sistema complicado de las actuales remuneraciones, que están formadas, como el señor Ministro sabe muy bien, por una serie de sumas que se agregan a los sueldos base y que nunca permiten saber con exactitud lo que gana determinado oficial de nuestras instituciones armadas; asegurar —diríamos, señor Presidente— profesionalmente la carrera de las armas a los que ingresan a ella. Porque ésta es una carrera más no menos noble que cualquier otra; es una carrera en que el individuo aspira a progresar y a seguir en ella hasta terminarla en una etapa de la vida en que se estima que el hombre ha rendido el máximo de su capacidad. No como ocurre actualmente en que son muchos los hombres que en plena progresión y con toda su capacidad física se ven obligados a abandonarla, lo que les significa, a la postre, convertirse en un verdadero lastre para la sociedad, porque hay que sostenerlos con pensiones, jubilaciones, etcétera. En cierto modo constituyen también un grupo de personas inadaptadas.

Como última cuestión, sugerimos o hacemos nuestra la idea de que nuestro Ejército sea apartado de toda clase de influencias políticas y reintegrado a sus labores específicas, y planteamos este asunto reconociendo el juicio de propios jefes de nuestro Ejército, quienes así lo han recomendado.

Recordaré al señor Ministro de Defensa Nacional las opiniones vertidas por jefes distinguidos del arma de Aviación que, con la artillería, es el arma donde los oficiales se cultivan mayormente y adquieren una cultura más vasta.

En el número extraordinario de la revista oficial de la Fuerza Aérea de Chile, año 1947 y año VIII de su vida, editada por el Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, con sede en el edificio del Ministerio de Defensa Nacional, ubicado en la Plaza Bulnes, de esta capital, y no en otra parte, el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, don Edison Díaz Salvo, y el general de Brigada, don Radí González Noble expusieron con la franqueza que debe tener un soldado, algunas opiniones a este respecto, llegando a decir textualmente, el segundo de los nombrados, lo siguiente:

"El Ministro de Defensa se ha atendido en los últimos lustros, ya por comentarios políticos o bien, en la mayoría de las veces, por un general del Ejército. La experiencia indica que un civil, frente a dicho Ministerio con su actual organización, ha significado hasta ahora la mejor cauta- lidad institucional y, en todo caso, se han asegurado procedimientos más sencillos en las consideraciones reciprocas que deben informar la vida de las tres instituciones armadas".

El señor COLOMA (Presidente). — Solicitó el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto que autoriza al Club Hípico de Concepción para destinar el producto de las carreras ordinarias del domingo 5 de septiembre de 1948, a beneficio del Comité Pro Infancia Desvalida de Chile y Europa, y, además, para considerar incluida en la Cuenta, y tratar sobre Tabla, el proyecto que da el nombre de "Cecilio Imable" a la Escuela Normal de Curicó.

Acordado.

11.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar sobre Tabla el proyecto que autoriza al Club Hípico de Concepción para destinar el producto de las carreras ordinarias del domingo 5 de septiembre de 1948, a beneficio del Comité Pro Infancia Desvalida de Chile y Europa.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicitó el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para tratar sobre Tabla el proyecto que ha iniciado el Honorable señor Amunátegui.

El señor GARRIDO. — Solicitó el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para tratar sobre Tabla el proyecto que ha iniciado el Honorable señor Amunátegui.

El señor ROSALES. — No habría inconveniente si se agregara también, el que figura en el número 10 de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor COLOMA (Presidente). — O sea, el que libera de derechos de internación al material destinado a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría tratar estos dos proyectos sobre Tabla.

El señor GARRIDO. — No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

12.—AUTORIZACION AL CLUB HIPICO DE CONCEPCION PARA DESTINAR EL PRODUCTO DE LAS CARRERAS ORDINARIAS DEL DOMINGO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1948, AL COMITE PRO INFANCIA DESVALIDA DE CHILE Y EUROPA.

El señor COLOMA (Presidente). — Se va a dar lectura al proyecto que autoriza

El Presidente, sería del caso que se nos informara acerca de las objeciones que he formulado, para darles perfecta cuenta de lo que vamos a aprobar, porque temo, señor Presidente que, a la postre, el remedio resulte peor que la enfermedad. Estas dudas y temores que me asustan no los expongo por el interés a servir sólo a la zona de la cual soy representante en esta Honorable Cámara, sino sencillamente porque quiero que estos beneficios se extiendan a toda la República.

En consecuencia, señor Presidente, dejo la palabra manifestando mi aprobación al proyecto en debate, pero formulando indicación para que se borre la expresión "y Niños de Europa". Además, solicito que el Honorable colega que está mejor informado sobre este proyecto, nos diga que debemos entender sobre las reformas a las leyes de que se habla en el artículo 2.º, puesto que la opinión pública no sabe por qué estamos dando preferencia al despacho de este proyecto, que sólo conocemos en este momento, o si es más que buena intención, buena voluntad para darle curso rápido en atención a las necesidades que va a servir.

El señor CURTI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.—Para aclarar las dudas que merece el proyecto al Honorable señor Garrido, debo manifestar que no se trata, desde luego, de modificar la legislación existente que se refiere a la repartición de las utilidades del juego de los hipódromos, sino de suspenderla por una sola vez, en una sola ocasión, en un día ordinario de carreras. No se va a aumentar, en consecuencia, el número de carreras; no se van a hacer nuevas carreras, no se va a aumentar de ninguna manera el juego de azar de los hipódromos.

Esta iniciativa ha nacido de una gestión que el Gobierno ha hecho en el país pidiendo que se constituyan algunos comités de beneficencia para ayudar a los niños desvalidos, que han quedado huérfanos de Europa.

Concepción constituyó un comité para juntar algunos fondos con esta finalidad, pero puso como condición de que estos fondos no fueran sólo para los niños de Europa, sino que se repartieran, por partes iguales, entre los niños de la localidad y los de Europa.

Este comité de Concepción ha hecho una cantidad de esfuerzos para recolectar dinero; y ha sido recibida esta iniciativa con tanto interés y simpatía por toda la colectividad, que organismos obreros y los obreros mismos, han acordado, voluntariamente y gastos, contribuir con un día de su sueldo a esta magnífica obra.

De todas partes se han recibido ofertas de ropa, de alimentos, etcétera. Cada cual ha buscado cómo desprendese de algo para ayudar, en razón de un sentimiento de convivencia y solidaridad mundiales, a esta infancia que está sufriendo su orfandad por todos estos desastres ocurridos en Europa...

El señor GARRIDO.—Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CURTI.—Con mucho gusto.

El señor GARRIDO.—Con la venia del Honorable Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia del Honorable señor Curti, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.—Honorable Cámara, es a la inversa como yo había entendido el problema. Se trata de proteger no sólo a la infancia desvalida de Europa, sino también a la del país. De ahí que se le haya dado cierta elasticidad al proyecto para que también pueda servir a los niños desvalidos del país...

El señor CURTI.—Por mitad...

El señor GARRIDO.—En este sentido, no tengo inconveniente en aceptar el proyecto, pues la idea es obvia. Por lo demás, ya llegará el momento en que podamos legislar para la infancia nuestra, para la infancia nacional, que está tan abandonada.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.—Agradezco mucho el apoyo que presta el Honorable señor Garrido al proyecto y dejo la palabra en beneficio de su aprobación.

El señor BERMAN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.—Señor Presidente, nosotros hemos apoyado este proyecto de ley por el hecho de que en él no se establece una carrera extraordinaria, como lo ha dicho, también el Honorable señor Curti y, en segundo lugar, porque cumple una alta finalidad: la de aportar su producto, por mitades, a la infancia desvalida de Europa y a la de Concepción.

Por estas dos razones, los Diputados comunistas vamos a dar nuestros votos favorables a este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—DESIGNACION CON EL NOMBRE DE "CECILIO IMABLE" A LA ESCUELA NORMAL DE HOMBRES DE CURICÓ.

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto por el cual se establece que la Escuela Normal de Curicó se denominará en adelante "Cecilio Imable".

El señor SECRETARIO.—Dice así el proyecto de ley:

Artículo 1.º—La Escuela Normal de Hombres de Curicó ordenada restablecer por decreto del Ministerio de Educación número 2.689 de 22 de abril de 1945, se denominaría "Cecilio Imable".

Artículo 2.º—La Biblioteca de la misma Escuela Normal de Hombres de Curicó se denominaría "Ruperto Oron".

Artículo 3.º—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezo la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TAPIA.—Con especial satisfacción, cumplí el encargo de la Honorable Comisión de Educación Pública, de informar este proyecto. El tuvo su origen en una justa motivación de nuestro Honorable colega señor Raúl Juillet, para perpetuar el nombre de un ilustre educador nacional.

Don Cecilio Imable, especialmente conocido en esta Corporación por haber sido nuestro colega en la legislatura pasada. Esta tarde, que se rinde ese verdadero homenaje a su memoria, yo no tengo nada que agregar a los conceptos que expuse con ocasión de su sensible fallecimiento.

Fue el señor Imable de aquellos maestros sencillos, en constante contacto con sus educandos y siempre preocupado de mejorar la suerte de ellos y la de las escuelas en general. Fue el sólo profesor, sino también Director de aquél establecimiento que había dejado de funcionar por un tiempo, y que ese año se reabre en la ciudad mencionada;

Por eso, estimo innecesario insistir en muchas observaciones para pedir a la Honorable Cámara que apruebe este proyecto de ley.

Dabo sólo agregar que en el artículo 2.º, y a indicación del Honorable señor Rosales, se da el nombre de "Ruperto Oron" a la biblioteca del mismo establecimiento. El señor Oron, distinguido educador, que prestó sus servicios durante largo tiempo en esa misma Escuela Normal, fue el padre de uno de nuestros más distinguidos profesores universitarios, en la especialidad de lingüística y ex Director del Instituto Pedagógico, el doctor Rodofo Oron.

Por las razones expuestas, reitero que me es sumamente grato informar este proyecto, y hago votos para que a los maestros de Chile no solo les reconozcan sus méritos después de muertos y se exalte la labor que ellos modesta y abnegadamente realizaron en pro de la colectividad a través de la importante función educacional, sino para que en vida se les haga justicia en todo sentido, dada la importancia de la misión que ellos desarrollan.

El señor ROSALES.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ROSALES.—Señor Presidente, los Diputados comunistas queremos, en primer lugar, expresar nuestra complacencia por el hecho de que se vaya a reabrir la Escuela Normal de Curicó. Porque, evidentemente, como se ha dicho que debemos entender sobre las reformas a las leyes de que se habla en el artículo 2.º, puesto que la opinión pública no sabe por qué estamos dando preferencia al despacho de este proyecto, que sólo conocemos en este momento, o si es más que buena intención, buena voluntad para darle curso rápido en atención a las necesidades que va a servir.

El señor CURTI.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.—Para aclarar las dudas que merece el proyecto al Honorable señor Garrido, debo manifestar que no se trata, desde luego, de modificar la legislación existente que se refiere a la repartición de las utilidades del juego de los hipódromos,

Fué, pues, un duro golpe para la educación nacional, para la cultura del país, para el Magisterio de la República, la torpe determinación de clausurar, si mal no recuerdo, el año 1927, esa Escuela Normal, porque se privó a la educación del Estado de esos grupos de maestros que todos los años se graduaban en sus aulas. Esta determinación oscurantista y retardataria constituyó también un duro y recio golpe para la ciudad de Curicó, que había contado con esa fuente de saber y con ese foco de cultura durante muchos lustros.

Queremos expresar, en esgrilla, señor Presidente, nuestra calurosa y sincera adhesión al homenaje que se rinde a don Cecilio Imable es un homenaje que, en cierto modo, tiene un carácter de reparación para los maestros perseguidos y torturados y constituye, al mismo tiempo, un fiero latigazo que cruda el rostro de quienes no han vacilado en cometer este crimen de lesa cultura y de lea patria.

Pero también hemos hecho indicación, señor Presidente, en la Comisión respectiva, para que se incluya un nuevo artículo o, más concretamente, para que se agregue un artículo 2.º que dé el nombre de otro maestro, a la Biblioteca de la Escuela Normal de Curicó; se trata de un viejo maestro que ya no existe; falleció hace cuestión de 15 o 20 días, en esta capital, pobre, enfermo, abandonado, como mueren y se van de este mundo casi todos los hombres que han servido por espacio de todo una vida en las funciones educacionales; me refiero a don Ruperto Oron. Fue profesor de psicología y pedagogía durante muchos años en la Escuela Normal de Curicó y al igual que don Cecilio Imable, contribuyó con su esfuerzo, con su saber, con sus virtudes cívicas, a formar a miles de maestros, que salieron también de ese establecimiento educacional.

Deseo, pues, significar que el homenaje que se rinde a don Cecilio Imable es un homenaje que, en cierto modo, tiene un carácter de reparación para los maestros perseguidos y torturados y constituye, al mismo tiempo, un fiero latigazo que cruda el rostro de quienes no han vacilado en cometer este crimen de lesa cultura y de lea patria.

Pero también hemos hecho indicación, señor Presidente, en la Comisión respectiva, para que se incluya un nuevo artículo o, más concretamente, para que se agregue un artículo 2.º que dé el nombre de otro maestro, a la Biblioteca de la Escuela Normal de Curicó; se trata de un viejo maestro que ya no existe; falleció hace cuestión de 15 o 20 días, en esta capital, pobre, enfermo, abandonado, como mueren y se van de este mundo casi todos los hombres que han servido por espacio de todo una vida en las funciones educacionales; me refiero a don Ruperto Oron. Fue profesor de psicología y pedagogía durante muchos años en la Escuela Normal de Curicó y al igual que don Cecilio Imable, contribuyó con su esfuerzo, con su saber, con sus virtudes cívicas, a formar a miles de maestros, que salieron también de ese establecimiento educacional.

Queremos, pues, agregar este homenaje a un hombre que se lo merece. En otros países, señor Presidente, donde se tiene una idea más alta y un concepto más noble de las funciones educacionales y donde se dignifica, se estima y se respeta a los maestros, estos homenajes son frecuentes y de ese modo los pueblos civilizados demuestran su respeto también por la cultura. En cambio, entre nosotros, señor Presidente, en vez de expresar con acciones tan significativas y simbólicas como ésta, nuestro respeto y consideración por los maestros, el...

(Suprimidas de acuerdo con el Art. 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—Quedan retirados.

La Mesa debe hacer presente a la Corporación, y especialmente a Su Señoría, que solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar este proyecto, por creerlo obvio y sencillo.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva retirar los términos contrarios al Reglamento que ha usado.

El señor ROSALES.—Si hay alguno, no tengo ninguno inconveniente en retirarlo.

El señor COLOMA (Presidente).—

El siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Rechazo el proyecto de acuerdo.

8.—RENCUNIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la aprobación de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de una renuncia y reemplazo de miembro de Comisión.

El Honorable señor Bustos renuncia a la Comisión Investigadora del funcionamiento de la Impresión "Juan Soldado".

Propongo, en su reemplazo, al Honorable señor Juan Mari.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la renuncia formulada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

9.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Me permito anunciar para la Tabla de Fácil Despacho, los siguientes proyectos de ley:

Oferta una subvención fiscal adicional al Consejo de Defensa del Niño. (Diputado Informante el Honorable señor Alessandri).

Modifica las Leyes número 7.493 y 8.741, sobre impuesto a la Municipalidad de Romeral (Diputado Informante, el Honorable señor Souper).

Autoriza al Presidente de la República para que dispense en el ascenso de los oficiales de las Fuerzas Armadas, el requisito de determinados cursos en las Escuelas de Armas y Academias. (Diputado Informante, el Honorable señor Herrera).

Transfiere a la Caja de la Habitación el dominio de unos terrenos fiscales, ubicados en Curacavi. (Diputado Informante, el Honorable señor Ferreira).

Autoriza la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Osorno, para la construcción del Teatro de Niñas de esa ciudad. (Diputado Informante, el Honorable señor ATIENZA).

Modifica la Ley de Timbres, Estampillas y Pañuelos, para incluir a los imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos que realizan operaciones de compra-venta, dentro de la red del impuesto que establece dicha ley para Cajas de Previsión. (Diputado Informante, el Honorable señor Prieto).

Gondona las demandas contraídas con el Fisco a los ocupantes de las poblaciones mineras de la provincia de Atacama. (Diputado Informante de Comisiones de Agricultura y Colonización y de Hacienda, el Honorable señor Walker).

Aprobó el Convenio sobre transporte aéreo entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Estados Unidos de Norte América, suscrito en Santiago el 10 de mayo de 1947. (Diputado Informante, el Honorable señor Tapias).

Modifica la Ley 8.047, que autorizó a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito. (Diputado Informante, el Honorable señor Gartzweg).

Consulta formulada acerca de la incompatibilidad entre el cargo de Diputado y el de Defensa Indígena. (Diputado Informante, el Honorable señor Amunátegui).

Liberación de derechos de internación al material destinado a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos. (Diputado Informante el Honorable señor Escobar Díaz).

Autoriza la transferencia a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, de unos terrenos fiscales, ubicados en el puerto de San Antonio. (Diputado Informante, el Honorable señor Medina).

Autoriza a la Municipalidad de Copiapó para rendir a la Consorcio Hotelero de Chile, unos terrenos ubicados en esa ciudad, para la construcción de un Hotel de Turismo. (Diputado Informante, el Honorable señor González Madariaga).

Exime del pago de la contribución territorial a los pabellones de emergencia, construidos por la Caja de Empleados Particulares en la ciudad de Concepción. (Diputado Informante, el Honorable señor Alcalde).

Prorroga la vigencia de la Ley 8.766, que redujo los derechos de internación del aceite de comer refinado o en bruto. (Diputado Informante, el Honorable señor Izquierdo).

Modifica la Ley 5.328, que autorizó la transmisión de los terrenos fiscales, denominados Chacra el Polígono, a la Municipalidad de Quinta Normal. (Diputado Informante, el Honorable señor Juillet).

Transfiere un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Constitución. (Diputado Informante, el Honorable señor Comenzatti).

Autoriza a la Municipalidad de Lampa para contratar un empréstito. (Diputado Informante, el Honorable señor Palma).

El señor GODOY.— En la Tabla que acaba de leer Su Señoría, ¿cuál es el proyecto que figura en primer lugar?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Voy a trasfacer inmediatamente el deseo de Su Señoría.

El señor VIVES.— A nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a nombre de la Cámara.

Acordado.

El señor VIVES.— Asimismo, pido que se remita a la Comisión de Trabajo y Legislación Social que haga un especial estudio del proyecto que pende de su consideración, a fin de que por ningún motivo se puedan vender las pabellones construidos de acuerdo con la Ley 8.815.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Evidentemente, la Comisión tomará en cuenta las observaciones formuladas por Su Señoría.

22.—NECESIDAD DE DESTINAR FONDOS PARA EVITAR EL DESAHUCIO DE OBREROS ESPECIALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS. PETICION DE OFICIO. RECOMENDACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE ESTUDIE EL PROYECTO QUE BENEFICIA A ESTE PERSONAL.

El señor YANEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YANEZ.— Señor Presidente, los obreros especializados del Departamento de Caminos de la provincia de O'Higgin fueron notificados de desahucio a contar desde el 1.º de este mes.

Esta notificación acarreará, señor Presidente, una gran cesantía y miseria, porque casi todos ellos tienen numerosa familia que vive a sus expensas. Por consiguiente, solicito a la Honorable Cámara que se sirva prestar su asentimiento para que se dirija un oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, a fin de que destine la suma de \$ 87.000, que es lo que se necesita para financiar estos gastos hasta el 31 de diciembre del presente año.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Podría enviarle a nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente, no hay número en la Sala para enviarlo a nombre de la Corporación.

El señor YANEZ.— Entonces, que se envie a nombre del Comité Liberal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre del Comité Liberal.

El señor YANEZ.— Señor Presidente, al mismo tiempo este personal me dió a conocer su opinión en el sentido de que el proyecto que empieza a estudiar la Honorable Cámara, cuyo autor es nuestro distinguido colega Honorable Sr. Bustos, no lleva sus aspiraciones, porque no resuelve integralmente el problema. Me han solicitado, entonces, que haga llegar hasta la Comisión de Hacienda el deseo de que se despache cuanto antes un proyecto que pende de su consideración, a fin de tener estabilidad en el servicio.

Recomiendo al resto del tiempo que nos queda, señor Presidente.

23.—NECESIDAD DE SOLUCIONAR DIVERSOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA MARINA MERCANTE Y A SU TRIPULACION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde al tercer turno al Comité Radical.

El señor MELLA.— El Comité Radical renuncia a su turno, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El último turno le corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Señor Presidente, voy a referirme a un problema que afecta a los tripulantes de los barcos de la Marina Mercante Nacional y a su tripulación.

Dicha ley autoriza para que arbitralmente se lance a la cesantía y a la relegación, como también a la cancelación arbitraria de la matrícula, a los empleados y obreros marítimos que luchen por mejores salarios para sus compañeros, y que defiendan los intereses de sus organizaciones.

La Ley de Defensa de la Democracia, junto con destruir los sindicatos de obreros y empleados, autoriza la violación de la correspondencia y la organización de listas negras para que el obrero que en ella figure no encuentre trabajo en ninguna parte del país.

Valparaíso, Lo de agosto de 1948.— Consejo Directivo Nacional.

Dice así:

"El Consejo Directivo Nacional se dirige a todos los Sindicatos Marítimos y Portuarios del Litoral, a los Oficiales de la Marina Mercante, Asociaciones libres y especialmente a los compañeros, a los sucesores, sindicatos y organizaciones de trabajadores, estibadores, jornaleros de mar, motorizadores, navegantes, empleados de bahía, car-

pinteros de ribera, pintores, picasales, metalúrgicos marítimos, cargadores y descargadores de los puertos del Litoral, obreros de construcciones portuarias, obreros fiscales y organizaciones portuarias de los lagos y ríos.

Considerando la difícil situación por la que atravesan los trabajadores del mar, el Consejo Directivo Nacional pone en su conocimiento la gran necesidad de luchar por la solución de los más apremiantes problemas, como consecuencia de la política económica puesta en marcha por las compañías armadoras, por los industriales y por las empresas salitreras que han agudizado tan profundamente el problema de la cesantía en la mayoría de los puertos y cuyas razones enumera mos a continuación para claridad de nuestros compatriotas:

1.— Esta cesantía se ha agravado con la paralización de numerosos vapores, tales como el "Alfonso X", "Teno", "Festas", por naufragio de muchas embarcaciones sin haber sido reemplazadas todavía, como el Mapocho, Huasco, Taltal, Huemul, Palena, Chile, Antofagasta, Chiloé, Montemar, Indio, Guilia, Nirihuao, remolcador Kangarú, etcétera.

2.— Por la mecanización de los Puertos, que ha venido lentamente desplazando a numerosos obreros marítimos especialmente al gremio de lancheros.

3.— La contratación de nuevo personal de návegas hecho arbitrariamente por las Compañías.

4.— Que la mayoría de los barcos están navegando al extranjero no pasando por puertos nacionales, lo que trae una paralización de faenas, mermando enormemente el trabajo de los marítimos y portuarios.

Estas y muchas otras razones han llevado a nuestro gremio a una cesantía superior a ocho mil obreros a través del litoral, y la mayor parte de éstos son de Valparaíso.

Para contrarrestar estas manobras debemos luchar para que el Estado dote de una numerosa y moderna flota mercante, en vez de orientarse a la compra de cruceros de guerra, y obligar a los armadores a invertir sus cuantiosas ganancias en repasar las embarcaciones desaparecidas o vendidas al extranjero, como, por ejemplo, la venta del vapor "Avilés", vendido a la Argentina, etcétera.

b) Señalamos que deberán activarse los trabajos para la construcción de un dique seco que permita en Valparaíso arreglar y reparar los vapores de mayor tonelaje y no sucede la verosimilitud de tener que enviarlos a otros países para repararlos. Impulsar la construcción de astilleros Nacionales para construir nuestras propias naves.

D) Plantearnos la lucha por conseguir un fomento real a la industria pesquera en los diversos puertos apropiados para la construcción de puentes pesqueros, y no la entrega de las playas, para mezquinos propósitos, desplazando en muchas partes a las poblaciones de pescadores.

E) Señalamos especialmente que deberá luchar por conseguir el aprovechamiento máximo del escualido tonelaje a flote de la marina mercante, especialmente en el fiesta a los puertos del norte y no pasarlo por alto para llevar los productos alimenticios al extranjero como ser arroz, lentejas, polvos y otros, de los que carecemos.

El hecho de llevarse al extranjero nuestras producciones alimenticias, de las que carecemos para el consumo interno, ha producido la carestía de productos vitales que nunca el país había visto antes ni en sus peores tiempos. Esta escasez artificial ha subido los precios y la Cámara Marítima y Portuaria de Chile, con su política reaccionaria, ha desconocido las conquistas alcanzadas por su personal, como así mismo, a conceder nuevos aumentos de sueldos, como en el caso de la Cia. Muelles de la Población Vergara y Las Habs, alegando pérdidas, pero no indicando las utilidades que perciben por otras filiales.

La intranquilidad de estos armadores y de la Cámara Marítima no ha parado aquí. A los propios Oficiales Mercantes que han formulado peticiones les ha respondido con la cesantía y no ha tenido reparo en cancelar a todos los radiooperadores que navegan al extranjero, dejando sólo un radioelectrografista. A los sobrecargos les ocurre algo parecido. Plantearnos que sólo la unidad de Oficiales y Obreros marítimos podrá contrarrestar estas inescrupulosas medidas, súdamamente estudiadas por los reaccionarios que dirigen el momento naviero.

La intranquilidad de estos armadores y de la Cámara Marítima no ha parado aquí. A los propios Oficiales Mercantes que han formulado peticiones les ha respondido con la cesantía y no ha tenido reparo en cancelar a todos los radiooperadores que navegan al extranjero, dejando sólo un radioelectrografista. A los sobrecargos les ocurre algo parecido. Plantearnos que sólo la unidad de Oficiales y Obreros marítimos podrá contrarrestar estas inescrupulosas medidas, súdamamente estudiadas por los reaccionarios que dirigen el momento naviero.

PROBLEMAS SOCIALES.— El Consejo Directivo de Marítimos y Portuarios manifestó, frente a las numerosas promesas hechas por nuestros gobernantes en el sentido de modificar las leyes 4.054 y 4.055, que ellas no serán realidad si no organizamos un frente de lucha por conseguir las reformas que se nos niegan.

Siendo la previsión para los obreros marítimos en estos momentos más urgente que nunca, señalamos que debe impulsar la creación de una Caja de Previsión que beneficie directamente a los trabajadores marítimos y portuarios.

El desahucio de un mes por año de trabajo debe tornarse realidad sólo al calor de nuestra organización de marítimos y portuarios. Hemos obtenido un triunfo justamente por la lucha tenaz y firme, al lograr la aprobación de la ley de la semana corriente. Sin embargo, la reacción "torpedeo" el proyecto en varios artículos primordiales e introdujo sus propias modificaciones; pero, a ello fué un triunfo que la clase obrera habrá visto después de largas jornadas de trabajo y estudios hechos por los obreros.

De igual manera, sólo la lucha puede conducirnos a un triunfo, por conseguir las mejoras que antes señalamos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente, no hay número en la Sala para enviarlo a nombre de la Corporación.

El señor YANEZ.— Entonces, que se envie a nombre del Comité Liberal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Señor Presidente, al mismo tiempo me dió a conocer su opinión en el sentido de que el proyecto que empieza a estudiar la Honorable Cámara, cuyo autor es nuestro distinguido colega Honorable Sr. Bustos, no lleva sus aspiraciones, porque no resuelve integralmente el problema. Me han solicitado, entonces, que haga llegar hasta la Comisión de Hacienda el deseo de que se despache cuanto antes un proyecto que pende de su consideración, a fin de tener estabilidad en el servicio.

Recomiendo al resto del tiempo que nos queda, señor Presidente.

24.—NECESIDAD DE DESTINAR FONDOS PARA LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE ESTUDIE EL PROYECTO QUE BENEFICIA A ESTE PERSONAL.

El señor YANEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YANEZ.— Señor Presidente, los obreros especializados del Departamento de Caminos de la provincia de O'Higgin fueron notificados de desahucio a contar desde el 1.º de este mes.

Esta notificación acarreará, señor Presidente, una gran cesantía y miseria, porque casi todos ellos tienen numerosa familia que vive a sus expensas. Por consiguiente, solicito a la Honorable Cámara que se sirva prestar su asentimiento para que se dirija un oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, a fin de que destine la suma de \$ 87.000, que es lo que se necesita para financiar estos gastos hasta el 31 de diciembre del presente año.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Podría enviarle a nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Desgraciadamente, no hay número en la Sala para enviarlo a nombre de la Corporación.

El señor YANEZ.— Entonces, que se envie a nombre del Comité Liberal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre del Comité Liberal.

El señor YANEZ.— Señor Presidente, al mismo tiempo este personal me dió a conocer su opinión en el sentido de que el proyecto que empieza a estudiar la Honorable Cámara, cuyo autor es nuestro distinguido colega Honorable Sr. Bustos, no lleva sus aspiraciones, porque no resuelve integralmente el problema. Me han solicitado, entonces, que haga llegar hasta la Comisión de Hacienda el deseo de que se despache cuanto antes un proyecto que pende de su consideración, a fin de tener estabilidad en el servicio.

Recomiendo al resto del tiempo que nos queda, señor Presidente.

25.—NECESIDAD DE DESTINAR FONDOS PARA LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE ESTUDIE EL PROYECTO QUE BENEFICIA A ESTE PERSONAL.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde al tercer turno al Comité Radical.

**HOY-MIAMI \***

*El sabor de la aventura en la lucha contra las tribus moras en los desiertos africanos.*

Gary Ray Robert  
COOPER \* MILLAND \* PRESTON en  
**"BEAU GESTE"**

con BRIAN DONLEVY · SUSAN HAYWARD · J. CARROL NAISH · DONALD O'CONNOR

ES UN FILM "PARAMOUNT" LA MARCA DE PRESTIGIO

Silvana Roth llegó ayer y debutará en una Cia. de Teatro

Desde ayer se encuentra en nuestro país la estrella argentina Silvana Roth quién viene a filmar la producción "Esperanza".

en las galerías de Chile Fílma.

Sabemos que dentro de poco se presentará con un nuevo conjunto de teatro en la sala del Imperio. Su galán es el chino Rodolfo Oneto. La obra escogida es "La rosa azul" del autor Eduardo Borrás, premiada por la Municipalidad de Buenos Aires, la cual se mantuvo durante siete meses en las carteleras del Teatro Empíre de la capital argentina.

en el papel de Chariene, una provocativa muchacha procedente de un salón de baile y asistente de un prestidigitador en "La Noche Eterna". Anne Dvorak, comparten con Henry Fonda, Barbara Bel Geddes y Vincent Price en esta peli.

Tan fuerte y emocionante como un drama de la vida real, el film nos ofrece una historia de amor y muerte, vista a través de los recuerdos del desesperado matador, acorralado por la policía. "La Noche Eterna" es una producción dirigida por Anatole Litvak, presentada por Robert y Raymond Hakim, que distribuirá la REKO-Radio y que el "Santa Lucía" presentará en avant-premiere el lunes 9, y cuyo estreno se efectuará en los cines Santa Lucía y Continental el martes 10.

Nacida en Nueva York, pertenece a una familia de gente de teatro, Ann Dvorak fue educada en conventos, en púlpitos y en la Escuela Fage para Muchachas de Pasadena, California, antes de decidirse a cursar periodismo en el Occidental College. Un pequeño tropezó como "cachorro de repórter" en el Times de Los Angeles, aumentó su interés por escribir, pero nunca olvidó sus deseos de ser actriz. Empleada para unos coros de baile, inmediatamente fue ascendida a asistente del director de danza de los Estudios MGM, y después a un buen papel en "Caracortada", principio de una larga serie de películas con la Warner.

Cuando su marido, el director actor-escritor Leslie Fenton marchó a un largo viaje, ella lo acompañó. Cuando él ingresó en 1940 en la Marina Británica, ella se reunió con él en Londres, y sirvió en el Women's Land Army, como chofer de ambulancia. Al entrar Estados Unidos en la guerra, ella se alistó como actriz en la USO.

El domingo próximo ofrecerán dos funciones en el Caipolicán

un homenaje al conocido imitador Ricardo Pimentel, que tan lucida actuación ha tenido en nuestro país.

El martes próximo pasado quedó fundado el club deportivo "Cines Unidos". Presidente fue elegido el señor Guillermo Pinot.

Justa admiración es la que

**MAÑANA MAXIM PRINCIPAL**  
VEA UD. LA PELÍCULA MAS COMICA E INCENIOSA DEL MAGO DE LA RICA  
Charles CHAPLIN Jackie COOGAN  
MAYORES MENORES  
**EL PIBE** (NUEVA EDICIÓN SONORA)  
Agregamos al programa  
**MAXIM \* PRINCIPAL**  
JOHN CARROLL en "EL AULLIDO DEL LOBO"  
NOTICIAOS DIBUJOS SERIAL

### Últimas exhibiciones de "Canción del Sur" en el ecran del Florida



Lo que se sabe del ambiente de Teatro

Por uno de los aviones de la Línea Aérea Nacional, arribaría a Santiago, la compañía italiana de comedia que encabezan los artistas Mario Moretti y Giulio Cesare, que a su vez su director, la cual iniciará su corta temporada en el Teatro Municipal, el próximo sábado en vermouth, con la comedia de Paul Gerald, intitulada "Si yo quisiera".

Hacia la restauración de la mo-

ral entre los pueblos" es el título de la última conferencia de las cuatro de abono, que dará esta tarde en el Teatro Municipal, el ilustre dramaturgo, poeta, novelista y conferenciante español Joaquín María Fernández. Nuestro público no tiene la oportunidad de escuchar y aplaudir la palabra clara en la cendida del autor de "La Santa Virreina", pero seguramente, la charla de hoy despertará un mayor interés que las anteriores por la candente actualidad del tema que aborda.

El domingo próximo pasado

quedó fundado el club deportivo "Cines Unidos". Presidente fue elegido el señor Guillermo Pinot.

### PROFOUNDAMENTE CONMOVEDOR ES EL TEMA DEL FILM "LA NOCHE ETERNA"

En el papel de Chariene, una provocativa muchacha procedente de un salón de baile y asistente de un prestidigitador en "La Noche Eterna". Anne Dvorak, comparten con Henry Fonda, Barbara Bel Geddes y Vincent Price en esta peli.

Tan fuerte y emocionante como un drama de la vida real, el film nos ofrece una historia de amor y muerte, vista a través de los recuerdos del desesperado matador, acorralado por la policía. "La Noche Eterna" es una producción dirigida por Anatole Litvak, presentada por Robert y Raymond Hakim, que distribuirá la REKO-Radio y que el "Santa Lucía" presentará en avant-premiere el lunes 9, y cuyo estreno se efectuará en los cines Santa Lucía y Continental el martes 10.

Nacida en Nueva York, pertenece a una familia de gente de teatro, Ann Dvorak fue educada en conventos, en púlpitos y en la Escuela Fage para Muchachas de Pasadena, California, antes de decidirse a cursar periodismo en el Occidental College. Un pequeño tropezó como "cachorro de repórter" en el Times de Los Angeles, aumentó su interés por escribir, pero nunca olvidó sus deseos de ser actriz. Empleada para unos coros de baile, inmediatamente fue ascendida a asistente del director de danza de los Estudios MGM, y después a un buen papel en "Caracortada", principio de una larga serie de películas con la Warner.

Cuando su marido, el director actor-escritor Leslie Fenton marchó a un largo viaje, ella lo acompañó. Cuando él ingresó en 1940 en la Marina Británica, ella se reunió con él en Londres, y sirvió en el Women's Land Army, como chofer de ambulancia. Al entrar Estados Unidos en la guerra, ella se alistó como actriz en la USO.

El domingo próximo pasado quedó fundado el club deportivo "Cines Unidos". Presidente fue elegido el señor Guillermo Pinot.

Justa admiración es la que



ANNA DVORAK

realizó dos películas, transmitido

semanalmente por la BBC de Londres, y escribió para los diarios londinenses. De nuevo en Hollywood, está triunfando plenamente en sus nuevas realizaciones.

**Teatralidad**

**COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS**  
LOS MEJORES PROGRAMAS LAS MEJORES

**Rex**  
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA FONOS 3143-3144 HORARIO 5-841 Y 9-45

Estreno 20th. Century Fox, por la REX HARRISON y MAUREEN OHARA: "DEBIL ES LA CARNE" (Mayores) Noticieros, descriptiva, sinopsis, etc.

**REAL**  
3. 6.30 y 9.45 P. M.  
BOB HOPE y WILLIAM HENDRIX. El film Paramount: "TRONADO Y DESTRONADO" (Menores) Noticieros, sinopsis, etc.

**SANTINO**  
3. 6.30 y 8.45 P. M.  
La bella y María Félix en Calvo y Gloria López

**VICTORIA**  
Noche solamente "EL BESO DE MUERTO" y "13 BUEYAS" (Sólo para Mayores)

**DIECIOCHES**  
El ídolo de siempre Errol Flynn con la elegante Alexis Smith (Menos): "LA AURORA DE LOS VALIENTES"

Día a día muestra mayor interés el público por la obra de Julio Asumen, "Deuda con el destino", en la cual intervienen como figuras estelares Ventura López Pirla, Sylva Oxman, Jorge Quevedo y José Guixt.

El actor Enrique reunió sus actividades teatrales en los mismos B. 82. El último sentió la obra Mook, "La pasión

provocan las llamas en sus presentes realizan en el Liceo Sociedad Náutica. Este trío vocal es el confitería misterio

profesor Charles, que dirigen Salas

El actor Enrique reunió sus actividades teatrales en los mismos B. 82. El último sentió la obra Mook, "La pasión

DISTRIBUYE: FILMS INTERNACIONALES ESTADO 91 OFIC. 402

(MAYORES)

EL BESO DE MUERTO y "13 BUEYAS" (Sólo para Mayores)

Noche solamente "EL BESO DE MUERTO" y "13 BUEYAS" (Sólo para Mayores)

DISTRIBUYE: FILMS INTERNACIONALES ESTADO 91 OFIC. 402

(MAYORES)

EL BESO DE MUERTO y "13 BUEYAS" (Sólo para Mayores)

Noche solamente "EL BESO DE MUERTO" y "13 BUEYAS" (Sólo para Mayores)

DISTRIBUYE: FILMS INTERNACIONALES ESTADO 91 OFIC. 402

(MAYORES)

EL BESO DE MUERTO y "13 BUEYAS" (Sólo para Mayores)

DISTRIBUYE: FILMS INTERNACIONALES ESTADO 91 OFIC. 402

(MAYORES)

EL BESO DE MUERTO y "13 BUEYAS" (Sólo para Mayores)

DISTRIBUYE: FILMS INTERNACIONALES ESTADO 91 OFIC. 402

(MAYORES)

**Hoy** 6.45 y 10 P.M. Teatro Imperio ESTADO 239 Y AGUSTINAS 867 FONO 32627

COMPANIA DE COMEDIAS DE JULIO ASMUSEN

"DEUDA CON EL DESTINO" ("Dos mujeres"). Una nueva comedia frívola y moderna del celebrado autor de "Alas... alas..." (Número equivocado...) con VENTURITA LOPEZ PIRIS

**CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA**  
LOS MEJORES ESPECTACULOS

**HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

<b>CENTRAL</b> FONO 35525	<b>SANTA LUCIA</b> FONO 61379	<b>CONTINENTAL</b> FONO 60-35
3. 6.15 y 9.45 P. M. "UN YANQUI EN ITALIA" Valentina Cortese, en un franco sueno. (Mayores)	3. 6.15 y 9.45 P. M. "NUERA DE MIEL EN MEXICO" Arturo de Córdoba, el astro de madera. (Mayores)	3. 6.15 y 9.45 P. M. "OLBANS" Arturo de Córdoba, el astro de madera. (Mayores)
<b>CERVANTES</b> FONO 85566	<b>BANDERA</b> FONO 93111	<b>FLORIDA</b> FONO 54259
3. 6.15 y 9.45 P. M. "ESCALERA AL CIELO" Un suceso que marca un gran triunfo para el cine inglés. Mayores y menores	3.10, 6.30 y 10 P. M. "ESCALERA AL CIELO" Un suceso que marca un gran triunfo para el cine inglés. Mayores y menores	ESTADO 226 3. 6.30 y 10 P. M. Walt Disney en "CANCION DEL SUR" (Mayores y menores)
<b>ORIENTE</b> FONO 13145	<b>EL GOLF</b> FONO 657-463	<b>ALCAZAR</b> FONO 50122
6.40 y 10 P. M. "UN YANQUI EN ITALIA" la película de Valentina Cortese. (Mayores)	6.10 y 8.40 P. M. "LUNA DE MIEL EN MEXICO" Franckton Tome y Deanna Durbin. (Mayores)	6.30 y 9.15 P. M. "TIPIKA DE LUIS BARAGAN" (Mayores)
<b>NORMANDIE</b> FONO 87749	<b>ALAMEDA</b> FONO 91254	<b>PORTUGAL</b> FONO 51473
Rotativas de 3 a 12 P. M. "LOS SECRETOS DEL BOSQUE" Pedro Quartucci.	Rotativas de 4 a 12 P. M. "TRAIDORA Y MORTAL" y "CUAL COPA DE CRISTAL" y "AMOR QUE ESPERA"	5.30 y 9.15 P. M. "TIPIKA DE LUIS BARAGAN" y "TRAIDORA Y MORTAL" y "AMOR QUE ESPERA"

### GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARÉNTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

### TEATROS

DIEZ DE JULIO (80638).- Vaudeville Burlesque.

IMPRESO (32827).- Compañía de Comedias. Julio Asumen. Ver noche y noche: Deuda con el destino.

CINES

ALAMEDA (91254).- Rotativo: Traidora y mortal y Cual copa de cristal.

ALMAGRO (83235).- Rotativo: La mano del muerto y Su única salud.

AMERICA (82443).- Rotativo: California. Una sombra en el espíritu y Este hombre es mío.

BAQUEDANO (85050).- Matinee: Vermouth y noche: El violin mágico y Noticiero.

BALMACEDA (88766).- Rotativo: Navidad de los pobres. La maja de los cantares y Traidora y mortal y Cual copa de cristal.

BANDERA (89111).- Matinee: Vermouth y noche: Escalera al cielo.

CAPITAL (80531).- Rotativo: Nave sinistra. Cinco tumbas en el Cairo y Misión en Oriente.

CARRERA (88655).- Matinee: Vermouth y noche: La mano del muerto. Su única salida y Noticiero.

CAUPOLICAN (85912).- Noche: Box campeonato amateur. 3 a rueda.

CENTRAL (83553).- Matinee: Vermouth y noche: Luna de miel en México.

COLISEO (80075).- Rotativo: Escuela de sirenas. Mi hermano hablaba a los caballos y Nanuk, el esquimal.

CLUB DE SEÑORAS (83350).- Rotativo: Cual copa de cristal y Quito solo me basta.

BLANCO ENCAJADA (891787).- Rotativo: Saigón. El cañonero y Carnaval en Costa Rica.

BOLIVAR (85689).- Rotativo: El astro del tango. Ella no quería y Laura.

BOY (83096).- Rotativo: El beso de la muerte y Peñotero San Demetrio.

CAPITOL (80531).- Rotativo: Horizontes de sangre y Esto hombre mío.

DIECIOCHO (83775).- Noche: Cual copa de cristal. Amor que espera y Muertos de miedo.

ESMERALDA (86433).- Rotativo: Cual copa de cristal. Amor que espera y Muertos de miedo.

FONDO (87630).- Matinee, vermuth y noche: El conquistador.

FLORIDA (84289).- Matinee, vermuth y noche: Canción del sur.

GENTIL (83553).- Matinee, vermuth y noche: Luna de miel en México.

FLORIDA (84289).- Matinee, vermuth y noche: Canción del sur.

FLORIDA (84289).- Matinee, vermuth y noche: Luna de miel en México.

FLORIDA (84289).- Matinee, vermuth y noche: Luna de miel en México.

FLORIDA (84289).- Matinee, vermuth y noche: Luna de miel en México.

FLORIDA (84289).- Matinee, vermuth y noche: Luna de miel en México.

FLORIDA (84289).- Matinee, vermuth y noche: Luna de miel en México.

X HARRISON Y MAUREEN O'HARA  
RECREAN HOY EN EL CINE REX



Informa 20th Century Fox, que a partir hoy se exhibirá en el Cine Rex, la producción extraordinaria de su sello "Dibbi es la carne". Los actores británicos de recordada fama como "Anita, la Reina del Sabor" y la "Dama y el Faquir", Rex Harrison y Maureen O'Hara, animan los papeles centrales de esta película, versión de la difundida novela de Frank Yerby que relata las andanzas de un aventurero, que con valor y audacia llegó a ser uno de los hombres más ricos y poderosos de Norteamérica.

Una apasionado romance se desarrolla en medio de este fiel retrato de una época trascendental de la historia de los Estados Unidos, llevado a la pantalla con comprensión bajo la dirección de John Stahl, famoso por el toque humano que pone en sus películas; es una producción de William Bachman.

En el cotizado reparto figuran, al lado de Rex Harrison y Maureen O'Hara, Richard Haydn, Victor McLaglen, Vanessa Brown, Patricia Medina, Gene Lockhart, Charles Irwin, Hubo Hass, Dennis Hoey y Roy Roberts.

REX HARRISON

ESTA SEMANA  
N HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, 4 (U. P.) — La que fue Presidente de México de 1924 a 1926. En ese año se casó el domingo pasado Abelardo Luis Rodríguez con Bay, en la Isla Catalina. La Compañía Cinematográfica Universal, terminó de rodar las últimas escenas de la película informaron ayer algunos de sus amigos. Rodríguez es hijo general Abelardo Rodríguez.

"Beau Geste", una de las más hermosas películas que constituyeron los éxitos más grandes de público y cuyas acciones en la Legión Extranjera el público no ha olvidado, vuelve hoy al Teatro Miami, en una copia nueva de la Paramount, su sello productor.

El reparto de esta película de aventuras está encabezado por tres actores que hoy constituyen una verdadera garantía de éxito: Sonja Gary Cooper, Ray Milland y Robert Preston, caracterizados en tres inseparables amigos que luchan en los temerarios ejércitos del holocausto desconocido que sólo buscan el sabor de la aventura en la lucha contra las duras moras de los desiertos africanos.

"Beau Geste", es un cuento a la camaradería entre un grupo de aventureros en cuyo fondo bulle un corazón generoso dispuesto al sacrificio y a la acción heroica.

Antonio Gómez.

Con el estreno de la película "Música, Dinero y Amor", "Hit Parade 1947", renovará mañana el cine Plaza su cartel para presentar una novedosa producción de la Republic. Se trata de un film basado en el famoso programa radial de la NBC, "Hit Parade", que tiene como intérpretes a Eddie Albert y Constance Moore, en la pareja principal.

En la parte musical, la presentación de esta magnífica película incluye a la célebre orquesta del clarinetista Weedy Herman, con la actuación personal de la conocida "lady crooner" Joan Edwards, es-

pectáculo de revisteril baile de esta producción musical una de las mejores en su género.

"Música, Dinero y Amor", aprobada por la censura para mayores y menores, será estrenada mañana en el Plaza en sus funciones ordinarias.

El destino del deslumbrante show que aparece en la mencionada película, lo forman las más hermo-

sas mujeres que en un febrero es-

pectáculo revisteril hacen de esta producción musical una de las me-

jores en su género.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La mencionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras cintas de

éxito.

Mañana el cine Roxy dará a co-

mpañía a un nuevo éxito en materia de cintas policiales al estrenar la "Otra cara del sello Republic".

"El Crimen del Siglo" según una novela de Gertrudis Walker. La

mentionada obra fue llevada al ci-

nel por el director Phillip Ford, y

tiene como intérpretes a un se-

lecto grupo de actores cuya ca-

pacidad en films de acción y

aventuras, ha sido experimenta-

da a través de otras c

AGOSTO

5

JUEVES

SANTOS DE HOY  
N. S. de las N.  
SANTOS DE MARANA  
T. de N. S. J.

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE  
Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del dia  
4 de agosto de 1948)Buen tiempo con nublados en  
algunos puntos hubo en todo el  
territorio.

APRECIACION GENERAL

Se mantendrá bueno el tiempo  
en la mayor parte del país.  
ARICA A COQUIMBO.— Bueno.  
con nublados. Vientos del Suroeste.ACONCAGUA A MAULE.— Bueno.  
Nublados matinales. Nebinas  
en la costa. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

SUBLE A CHILOE.— Bueno.

Nublados locales. Vientos del Sur-

oeste.

GUAFIO A EVANGELISTAS.—

Nublados locales. Nebinas. Vien-

tos del Suroeste.

PUNTA ARENAS.— Bueno. Algo

nuboso.

INFORMACIONES DE  
SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.—  
(Día) Maxima: 12.7° a las  
11.40 horas— Minima: 5.5° a las  
7.40 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL

AIRE.— (Día 4)— Maxima: 84% a

las 7.40 horas— Minima: 52% a

las 14.30 horas.

SOL.— (Día 5)— Salida: a las

7.21 horas— Puesta: a las 18.07

horas.

LUNA.— (Día 5)— Salida: a las

8.12 horas— Puesta: a las 18.48

horas. Fase: Cuarto creciente el

dia 11 del presente.

Section Previsión del Tiempo

Oficina Meteorológica de

Chile. — Fono 90753.

Agencia de  
"LA NACION"

TARZAN

(2126) EL RENCOROSO

Por Edgar Rice Burroughs



**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
REDONDO-LURDADO PLATA  
**SAN PABLO 1179**  
**MORANDE 817**

**FARMACIA DE TURNO**  
PERMANENTE MASTA  
LA UNA DE LA MADRUGADA  
**Andrade**  
DELICIAS 2902-FONO 92340

Agencia de  
"LA NACION"  
ROBERTO CARRASCO O  
Maula N.º 1006

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 31 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DE 1948

7.—ARTICULOS PARA EL  
HOGAR.

AL FOMBRAS COMPRAVAMOS  
vendemos cambiamos, arregla-  
mos, limpiamos, teñimos. Técni-  
cos expertos. Clínica Elafon-  
tis. Avenida 5893

NIQUEADOS PLATEADOS  
Composturas finas en pláques  
Series garantía, competencia.  
Díez de Julio 618 Fábrica de artículos de metal "VENTURA"

8.—ARRIENDOS  
OFREC. POS

ARRIENDO PIEZAS CON PEN-  
sión a persona o matrimonio so-  
lo. Con teléfono. Compañía 1564.

SE ARRIENDA ESPACIOSO lo-  
cal, con bodega, altillo y tele-  
fón. Providencia: esquina AV.  
Concepción. Llaves: Providencia  
1814.

ARRIENDO PIEZAS AMOBILI-  
adas. personas trabajan fuera,  
diseño 140 pesos semanales.

Brazil 44.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA  
EN SOLA. Calle R. Charlín 722.

Altura del Nro 7 de Recoleta.

11 A.

18.—EDUCACION.

DOY GARANTIA. CASA CIN-  
CO pliegos necesario. Escribir in-  
dicando canon.— Lastenia. Por-  
tugal 527.

10.—AUTOMOVILES, NEU-  
MATICOS, GARAGES.

4.—ARTICULOS PARA  
CABALLEROS.

DE REMATES E IN-  
CENDIOS: Confeciones nacio-  
nales e importadas. Alamed-  
a 2218, interior.

H/A

5.—ARTICULOS PARA  
DAMAS.

"AVATTE". FABRICA POSTI-  
GAS DE ARTE. Pelucas, trenzas,  
ludos armados.— Bandera 820.

Teléf. 60479. 23 JI-49

DE REMATES E IN-  
CENDIOS: Confeciones nacio-  
nales e importadas. Alamed-  
a 2218, interior.

H/A

6.—ARTICULOS PARA  
NIÑOS.

7.—ARTICULOS PARA EL  
HOGAR.

13.—COMPROVANTA.

VENDER SOLAS RECLAMAS.

14.—HOJAS AFEITAR USADAS

ESTUFA A PARAFINA COM-  
PRO. Providencia 2359. fono 47380.

5 A.

15.—COMPRO TAMBORES DE FIE-  
TRO galvanizado, de 50 a 400 li-  
tros, con tapa de palanca. Fran-  
klin 741. Teléf. 50001 - anexo 97.

5 A.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE FA-  
bricamos. Comerciantes precios  
especiales. Argollas para novios  
Casa Rivera San Pablo 2247.

H/A

COMPRO ORO Y PLATA. PA-  
RA buenos precios. Alameda 846.

1 S.

JOYAS. ANTES VEN-  
derías, consulentes. Pa-  
gamos mejores precios.

Brillantes, minas, ob-  
jetos de arte, boletos em-  
peño, etcétera. Banda-  
ra 316. Fono 86072.

31 A.

NOVIOS: PARA ARGOLLAS.

Fábrica Sotín, Nueva York

N.º 66.

31 A.

ORO, JOYAS, BRILLANTES

platino, plata, monedas antiguas,

compramos. Superó cualquiera

oferta. Bandera N.º 86. 31 A.

BRILLANTES, JOYAS.

Boletos vendo y compro.

Superó cualquier ofer-

ta. Ahumada 86, esquina

Nueva York. 31 A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: LAS  
especies son indispensables. Ud  
no puede producir frutas hermo-  
sas y abundantes si no posee  
en su huerto un colmenar que  
polinece las flores de sus fru-  
tas. Instale cuanto antes con  
artículos fabricados por Col-  
menaje "SANTA INES". Cul-  
tivo. Pida catálogo. 30 Sep.

ACACIAS CAPENSES ESPE-  
ciales para cercas, el más mo-  
derno clero por sus espinas y su  
rápido crecimiento. Cuatro  
cientos pesos el m3. Comprelos  
al Criadero de Arboles Frutales  
y Forestales "Sta. Rosa", cami-  
no Sur entre Estaciones Guin-  
do y Buitrón, frente Secadora Fru-  
tas. Casilla 32, Buitrón o Santia-  
go. Providencia 1911.

H/A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAD

des, anticipamos renta. Caja Pro-  
pietario.

2 E 49

16.—DOCUMENTOS  
EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO  
libreta Caja Crédito Popular N.º  
2725-2, perteneciente a Ernesto  
Zunino Román, queda nula  
por haberse dado el aviso.

5 Ag.

QUEDAN NULAS Y SIN NIN-  
GUN valor, por haberse dado el  
aviso correspondiente, las si-  
guientes libretas de ahorro a  
nombre de: Victor Manuel  
Oscio Oscarli. Cuenta de Ahor-  
ros N.º 6.779-4, Libreta N.º 3,  
de la Sicurra N.º 2, de San-  
tiago de la Caja de Crédito Po-  
pular: Cuenta de ahorro N.º  
108.027 y N.º 884.624, de la Caja  
Nacional de Ahorros, Sucursal  
Alameda.

5 A.

SE HABIENDOSE EXTRAVIADO  
cheque N.º 3370 a la orden de  
Sr. Guillermo Téllez, por \$ 3.000  
contra el Banco de Crédito e In-  
versiones, queda nulo y sin nin-  
guna valor por haberse dado el  
aviso correspondiente. — Per-  
sonal Banco de Crédito e Inver-  
siones.

7 A.

17.—DIVERSOS.

BUEÑO, BARATO MERCERIA

Abadura 42. 27 JI. 1949

INSTALACIONES COMERCI-  
ALES, dibujos y presupuestos. Car-  
pintería Industrial. — 10 de Ju-  
lio 777, fono 65026. 15 A.

18.—EDUCACION.

APRENDA ESCRITURA

máquina en forma per-  
fecta. Cursos 15 días, un

mes dos meses. — Instituto

de Contabilidad. — Fundado

en 1922. Santo Domingo 1030.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA INS-  
TALADOR técnico autorizado. Ma-  
teriales eléctricos. Instalaciones

lux, fuerza y calor. San Diego

1974. Fono 51752-52869. H/A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS

las habitaciones con radio H/A

22.—IMPRESNTAS,

LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE, ENCENDE-  
DORES, lápices arreglos. Galería

Alessandri N.º 30. 31 A.

24.—MATERIALES DE  
CONSTRUCCION.

ADMINISTRAMOS: DACTILO-  
GRAFIA, TAQUIGRAFIA, CONTA-  
BILIDAD, Garantizante éxito. "Insti-  
tuto Moderno". Mac-Iver 549.

15 A.

25.—MODAS.

Y CONFECIONES.

MONJITAS 843, 3er PISO B.

Oficina 22, Alta costura. Corre-  
cio Americano. 28 S.

RADIO RAY Y DE  
OTOR. Francisco Pérez

65020. Radio. Arre-  
glos. Reparación. Revi-  
cación. 28 S.

29.—MODAS.

Y CONFECIONES.

MONJITAS 843, 3er PISO B.

</

JUEZ  
USTO  
Por  
nt and Wells



## ASTRERIAS.

OLIO \$ 50 SEMANALES  
seña su traje, tercio so-  
medida. Casimires importa-  
nacionales. Sastrería "La  
Luz" 2545, San Pablo 2545.  
H. A.

\$ 850 TRAJES SOBRE  
desde \$ 700, trajes con-  
tados. Sastrería Salazar.  
H. A.

GUENDELMAN, SASTRE. HE-  
churas finas. Créditos. San Die-  
go 852, edificio Teatro Caupol-  
cán. 31 A.

## 49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA PASCUAL GRAN-  
des facilidades de pago. Entrega  
inmediata. San Diego 928. Ter-  
cios, confecciones, hechuras fi-  
nas. H. A.

SASTRERIA VASQUEZ, BAN-  
dera 564 (altos). Teléfono N.º  
81687. Casimires finos. Hechu-  
ras. H. A.

GUENDELMAN, SASTRE. HE-  
churas finas. Créditos. San Die-  
go 852, edificio Teatro Caupol-  
cán. 31 A.

## 49.—SASTRERIAS.

"ANTEZANA" SASTRE ANA-  
tómico. Casimires ingleses. —  
Huérfano \$ 850. Segundo piso  
Frente a Gath y Chaves. Po-  
no 31976. H. A.

COSORIO RECIBE HECHURAS  
finas desde \$ 900. Tercios medi-  
dos desde \$ 1.500. Avenida Ma-  
tucana 823. H. A.

TRAJES MEDIA CONFEC-  
CIÓN. Sastrería Enrique Guen-  
delman. San Diego 225. Crédito-  
tos. 20 JI. 49.

## 49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "SALAZAR": CA-  
balleros, niños, extenso surtidor  
corte elegante. Precios incom-  
petitivos. Alameda Bernardo  
O'Higgins 2783, esquina Libe-  
rad. Atendemos a provincias  
contra reembolso. 31 A.

CASIMIRES INGLESES. ITA-  
LIANOS, llegaron a precios rebajados.  
Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 A.

AMPLIOS CREDITOS! SAS-  
TRERIA "La Flor de Matricana"  
Casimires nacionales e importa-  
dos. Martínez de Rozas 3284  
(lado Correo). H. A.

SASTRERIA WELLDRASS. —  
Hechuras \$ 550, virados, zurci-  
dos, compostura, transforma-  
ciones, tercos en traje maestro v  
huaso. Independencia 353.  
H. A.

CASIMIRES NACIONALES des-  
de 120 pesos metro; importa-  
dos desde \$ 175. Depósito direc-  
to de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reem-  
bolso. 31 A.

52.—VARIOS.

QUIEBRA EDUARDO HORMA-  
zábal. — En verificación crédito  
Hernán Carrasco Silva por \$ 3.200  
Primer Juzgado proveyó: A lo  
principal, y otros, téngase pre-  
sente. — I. Bórquez. C. Acuña.  
El Secretario. 6 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAD-  
DES, anticipamos renta. Caja Pro-  
pietarios. 2 E 49

**OPTICA CHILENA**  
de A. RODRIGUEZ PRADO  
ESPECIALIDAD  
EN RECETAS DE MEDICOS  
OCULISTAS  
SANTO DOMINGO 832.  
TONO: 33071

Gran OPORTUNIDAD-OCASION UNICA  
VENDO

Lindos terrenos para industria, 170.000 metros cuadrados, a 8 minutos de la Plaza de Armas, especial para lotearlos, con luz eléctrica, agua potable y alcantarillado, con 357 metros de frente al camino pavimentado, donde se encuentran las grandes firmas industriales de:

COMPANIA NACIONAL DE TEJIDOS EL SALTO.

HERMINIC MAGNI.

EMILIO COVARRUBIAS.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES  
E INDUSTRIALES KERRY.

GINO GIRARDI.

IRRATECHA HERMANOS.

SAMUEL TURTELTAUER.

JORGE HIRMAS

CAUPOLICAN-CHIGUAYANTE.

S. A. IMAR.

INDAMAR.

FERRILOSA.

PAYE Y CIA.

FERNANDO BINFAS.

RODRIGHIERO Y CIA. LTDA.

COMPANIA ARROCERA.

MUCHAS OTRAS EN FORMACION.

ORDEN EXCLUSIVA:

Para mayores detalles, y visitar los terrenos, en la Oficina de:

ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

MORANDE 291 — OFICINA 14 — CASILLA 6558 — TELFS.: 84071 y 80366

## SITIOS URBANIZADOS

DESMDE \$ 60.000.— CON \$ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL, LADO STA. ROSA

## LOCOMOCION INMEDIATA

vivamiento y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

## SIN COMISION

## SIN INTERESES

## Sección PROPIEDADES VENDEN:

\$ 300.000.—Casa de un piso, a metros de Avda. La-  
rrain. Jardín, living, comedor, 2 dormi-  
torios, baño, cocina.

\$ 350.000.—Casa de un piso, entre Independencia y  
Vivaceta. Living, comedor, 3 dormitorios,  
2 baños, cocina, repostería, dependencias,  
entradas de autos.

\$ 370.000.—Gran Avenida, paradero 18. Bungalow  
moderno, jardín, entrada de autos,  
porch, living, comedor, 3 dormitorios, ba-  
ño, cocina, dependencias.

\$ 385.000.—Bungalow, paradero 11 Gran Avenida.  
Jardín, entrada de autos. Living, comedor,  
3 dormitorios, baño, cocina, depen-  
dencias.

\$ 410.000.—Chalet nuevo inmediato Avda. Larrain.

Living, comedor, hall, cocina, pieza y  
baño de empleada. Altos: 3 dormi-  
torios, baño.

\$ 420.000.—Bungalow nuevo, paradero 14 Gran Ave-  
nida. Jardín, living, comedor, 3 dormi-  
torios, baño, pieza y baño de empleada,

\$ 450.000.—Chalet moderno paradero 3 Gran Ave-  
nida. Jardín, living-comedor, pieza y  
baño de empleada, garage. Altos: 4  
dormitorios, 2 baños.

\$ 510.000.—Bungalow paradero 10 Gran Avenida.  
Jardín, living, escritorio, comedor, ba-  
ño de visita, cocina, dependencias, 4  
dormitorios, 1 y medio baño. Garage,

EL DÍAS DEL ACTUAL A LAS  
15 horas, practicarán inventario  
completo de los bienes de la be-  
neficencia, yacente de doña Higinia  
Lizarriturri, en Santa Isabel 0312.  
Puyo. 7 A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL  
Santiago, concedió posesión efectiva  
de la herencia testada de Ingracio  
Mejías viuda de Santibáñez,  
a heredero testamenteario Luis  
Fernández Solar. — Secretario.  
7 A.

OTRAS ECONOMICAS EN  
LA ULTIMA PAGINA

## TORRES &amp; UNDURRAGA

COMPROVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

alle NUEVA YORK 44. —

EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

## Departamentos Centrales

220.000.—Inmediato a los Pa-  
s Franceses, amplio living-alcoba,  
instalado, de lujo, cocina. Faci-  
lidades de pago.

320.000.—Huérfanos, muy cen-  
tral, departamento nuevo, a la calle,  
ing. comedor, un dormitorio con  
baño instalado y cocina. 105  
pesos al contado, deuda 32.000

Caja Hipotecaria, y el saldo en 50  
mensualidades de \$ 3.700 cada una.

\$ 340.000.—Lado Cerro Santa Lu-  
cia, departamento nuevo, calefacción  
central y parquets. Living-alcoba  
amplia, 2 closets, baño de lujo y coc-  
ina instalada. \$ 85.000 al contado y 33  
mensualidades de \$ 8.000 cada una.

\$ 350.000.—A una cuadra de la Bi-  
blioteca Nacional, departamento en

primer piso. 60 m2. Living-comedor,  
escritorio con chimenea de mármol,  
un dormitorio con closets, baño ins-  
talado, cocina, dormitorio y toilette  
de empleadas, baño con telón. 35.000  
pesos al contado, deuda \$ 50.000 Caja  
Hipotecaria, y el saldo en 8 cuotas  
trimestrales.

\$ 380.000.—Inmediato a Delicias,  
antes de Brasil, departamento a la  
calle, 2.º piso. Calefacción hidroeléc-  
trica. Central de agua caliente. Li-  
ving-comedor, 2 dormitorios con clo-

sets, baño instalado de lujo. Cocina  
instalada. \$ 200.000 al contado y fa-  
cilitades de pago.

\$ 400.000.—Av. Vicuña Macken-  
na, inmediato a Plaza Baquedano,  
departamento a la calle, tercer piso, ca-  
lefacción central y central de agua  
caliente. Living-comedor, 2 dormito-  
rios con closets, baño instalado, coc-  
ina con muebles. Deuda \$ 50.000 Caja  
Hipotecaria.

\$ 430.000.—Inmediato al Teatro Mu-  
nicipal, departamento a la calle, nue-

vo. Calefacción central, parquets, cen-  
tral de agua caliente. Living-com-  
edor, 2 dormitorios con 2 closets, c.u.,  
baño de lujo, cocina instalada. Deuda  
\$ 60.000 Caja Hipotecaria y facili-  
tades de pago.

OFICINA EN PLENO CENTRO  
\$ 240.000.—San Antonio, esquina,  
oficina a la calle, en 2.º piso. Facili-  
tades de pago.

CARLOS OSSANDON •  
NUEVA YORK N.º 25

# BUEN EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS

## COMPRAMOS

### PRECIO HASTA: \$ 4.000.000.— CON DEUDA.

Sectores: Santa Lucia - Parque Forestal -  
Plaza Italia - Providencia.

## DE PREFERENCIA EDIFICIO NUEVO

## CONSTRUCCION SOLIDA - BUENA

## RENTA - OFERTAS A:

## HUERFANOS 757 - OF. 215

### EDIFICIO TEATRO MAXIM

# CASAS - HABITACION

\$ 300.000.—PARADERO 18.—Inmediato Gran Avenida, bungalow en buen  
estado. Dos dormitorios, amplios recibos y dependencias. Ar-  
boles frutales.

\$ 350.000.—LADO INDEPENDENCIA. excelente casa habitación, en muy  
buen estado. Cuatro dormitorios, buenos recibos y dependen-  
cias. Renta actual \$ 3.500 al mes. Sin contrato.

\$ 400.000.—DOS CUADRAS DE RECOLETA.— Precioso chalet estilo sul-  
to. Dos comedores, cinco dormitorios, living, baño, oficio de  
baño, toilette grande, porch, cocina, casa anexa con tres pie-  
zas, cocina y baño, entrada auto, gran sitio que se presta  
para Industria. Deuda, facilidades.

\$ 450.000.—CALLE HUERFANOS. Casa con doce dormitorios, baño, Mi-  
ning, comedor, pieza de empleada. Especial para residencial.

\$ 460.000.—CALLE CARRERA. Dos casas, altos y bajos, en buen estado.  
Cinco dormitorios, living, comedor, dependencias, toilette. Ren-  
ta actual \$ 8.700 anuales. Venta al contado.

\$ 550.000.—LADO PLAZA NUÑOA. Lujooso bungalow de tres dormitorios,  
buenos recibos, dependencias, garaje, jardín.

\$ 620.000.—PROXIMO ANTONIO VARAS. Chalet americano de concreto  
armado. Tres dormitorios, baño, hall, living, comedor, cocina,  
pieza y servicio de empleadas, calefacción y garaje.

\$ 700.000.—LADO PLAZA NUÑOA. Lujooso chalet americano. Tres dor-  
mitorios, baño grande de lujo, con azulejos, un baño chico,  
porch, living, comedor, escritorio, toilette de visitas, cocina,  
costurero, etc.

\$ 700.000.—A 80 METROS DE SIMON BOLIVAR. Esplendido bungalow,  
tres dormitorios, comedor, porch, living, baño de lujo, re-  
postero, cocina, pieza y servicio de empleadas. Terraza, ga-  
rage con pieza para chofer, jardines, árboles, gallinero, etc.

\$ 750.000.—INMEDIATO BILBAO Y MANUEL MONTE. Chalet moder-  
no. Primer piso: hall, living comedor, escritorio, toilette de  
visitas, amplias dependencias, garaje y jardín. Segundo pi-  
so: cuatro amplios dormitorios, baño de lujo, calefacción cen-  
tral. Facilidades.

\$ 1.100.000.—INMEDIATO CATEDRAL CUMMING. Lujoosa residencia con  
seis amplios dormitorios, tres baños de todo lujo, excelentes  
recibos, dependencias y garaje.

\$ 1.200.000.—DOS CUADRAS PLAZA NUÑOA. Magnífico chalet de dos  
pisos. Primer piso: cuatro dormitorios, hall, living, comedor, re-  
postero, baño, chimenea; Segundo piso, tres dormitorios, hall,  
baño de lujo, terraza.

\$ 1.200.000.—BARRIO ALTO. una cuadra de PROVIDENCIA. Precioso  
chalet estilo suizo. Cuatro dormitorios, living, comedor, hall,  
cocina, chimenea, azulejos grabados, porch, escritorio, baño  
de lujo, 2 toilettes, estufa a leña, garaje con pieza de chofer,  
granero, gran parque.

\$ 1.480.000.—PROXIMO PROVIDENCIA. Lindísimo chalet estilo Georgian

